

# arquitectura



## día del arquitecto



MARZO DE 1957  
AÑO XXV. NUM. 284

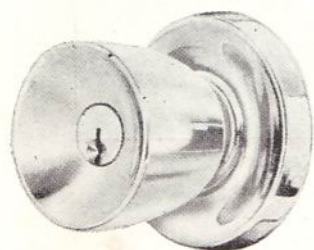






Edificio de los Colegios Nacional y Provincial de Arquitectos. La Habana.

# SCHLAGE



TULIP

*y todos sus Distribuidores en Cuba, quieren aprovechar la oportunidad de esta fecha, para enviar un saludo muy cordial y expresar su agradecimiento a los Señores Arquitectos de Cuba.*





Las bañaderas "Briggs Beautyware" construídas de acero Armco, calibre 14, están en el mercado desde 1933. Estas continúan hoy rindiendo el mismo satisfactorio servicio y ofreciendo la misma nítida apariencia que el día de su instalación

Esto confirma las conclusiones que anticiparon los ingenieros de la Briggs, a saber: había en las bañaderas de otro tipo mucho peso innecesario que podría eliminarse utilizando materiales más resistentes y que darían por resultado un producto de calidad superior.

Ese concepto es aceptado por el arquitecto, el contratista, el plomero, quienes están de acuerdo en

que Briggs Beautyware, representa y constituye la más alta calidad y valor que todo propietario desea poseer

Las bañaderas Briggs son diseñadas para los hogares modernos... larga duración... fácil limpieza... mayor área de fondo a nivel... fuerte agarre al suelo.. sellaje permanente a las paredes..fondo antirresbalable... esmalte de porcelana contra ácidos... líneas armónicas y elegantes.

Estas son algunas de las características que distinguen las bañaderas "Briggs Beautyware" y que contribuyen a que la demanda por estos productos sea mayor cada día.

Distribuidores Exclusivos: CIA. DE EFECTOS SANITARIOS

**VASANITRAM.S.A.**

Ayestarán y 19 de Mayo Habana

Teléfono U-1278

Colores disponibles:  
Azul Cielo-Verde Mar-Arena  
Marfil - Blanco Radiante



Visite nuestra  
exposición. Pídanos  
precios.



# TAMARGO

## COPIAS DE PLANOS VAPOPOST

Servicio de Mensajeros

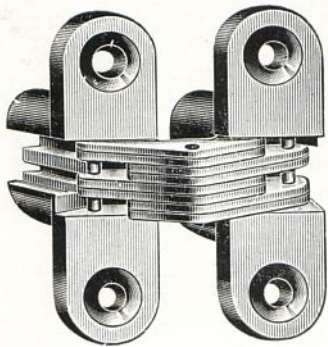
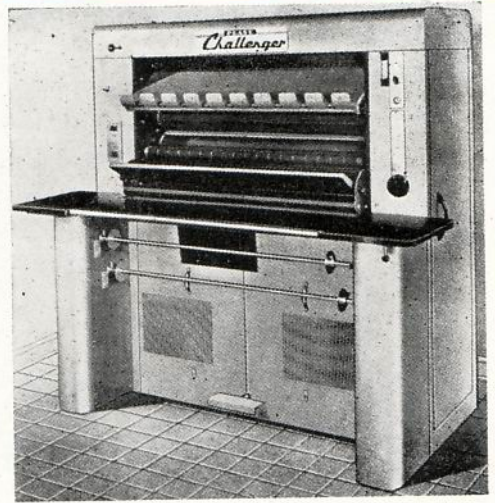
MATERIALES DE DIBUJOS PARA ARQUITECTOS  
PAPELES SENSIBILIZADOS POST COMPANY

Representante:

### I. FERNANDEZ TAMARGO

SAN LAZARO NUM. 160  
ENTRE CRESPO Y AGUILA

TELF.: A-6728



## "SOSS" VISAGRAS INVISIBLES "SOSS"

Evitar los salientes de las bisagras antiguas ● Permiten que las puertas se abran totalmente en 180° ● Son invisibles tanto cuando las puertas están abiertas como cuando están cerradas ● Ideales para closets, muebles y paneles secretos ● Pida folletos descriptivos a:

**FERRETERIA CALVO Y F. VIERA, S. A.**  
COMPOSTELA, 663      TELEFONO A-1908      H A B A N A

# CONCRETERA PROGRESO

CANTERAS DE NOVO  
MARIANAO

# BO-7990

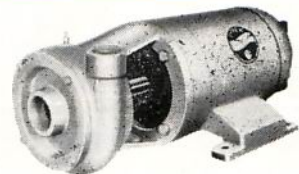
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE LAS BOMBAS

# LANCASTER

- DE PISTON • EQUIPOS DE PRESION • CENTRIFUGAS
- TURBINAS • AUTOCEBANTES • DE POZO PROFUNDO

SAN NICOLAS No. 105, entre Lagunas y Animas

ML-1459



FACILIDADES DE PAGO

**MORA-OÑA Co. S.A**



# CIA. COMERCIAL GANCEDO, S. A.

## (CASA GANCEDO)

EFFECTOS SANITARIOS EN GENERAL  
 ESPECIALIDAD EN BAÑOS DE COLORES

# "Standard"

# "KOHLER"

AZULEJOS DE  
 TODAS CLASES

AVE. 10 DE OCTUBRE 120-122  
 LA HABANA  
 TELFS. M-9010 Y A-8791



## EQUIPOS "MASTER" QUE ECONOMIZAN COSTOS—PARA DESPACHO INMEDIATO



Plantas Generadoras Portátiles Electro-Gas, desde 500 a 17000 vatios (Catálogo No. 668)



Vibradores de Concreto, a gasolina o eléctricos. (Pídase información detallada.)



Máquinas Amoladoras, a gasolina o eléctricas y herramientas de fuerza motriz (Catálogo No. 684)



"GRAN TRIO" para generar Luz, y Fuerza para el funcionamiento de herramientas y vibrar concreto (Cat. No. 656)



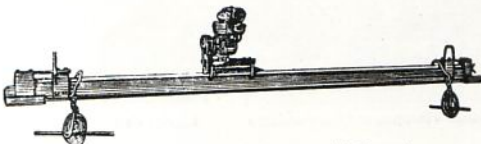
Herramientas de mano para Vibradores Plantas "Gran Trio" y Máquinas Amoladoras (Catálogo No. 684)



Martillo Eléctrico "Golpe Potente" y Azada (Cat. No. 658)



Apisonadoras a gasolina o eléctrica (Catálogo No. 700)



Maestra Vibratoria y Allanadora del Concreto. Longitud de 1.83 a 10.97 metros. (Catálogo No. 657)



"Vuelta-Palustre" para fratar concreto. Tamaños de 123 u 86 cm. (Catálogo No. 680)

COMPLETO SURTIDO DE REPUESTOS

Solicite catálogos y precios o pida informes a nuestro teléfono, sin compromiso.

DISTRIBUIDORES:

## PROAZA Y CABALLERO, S. A.

CONCHA NUM. 504

LUYANO, LA HABANA

TELEFONO: X-1352



# **¡AHORA!** POR PRIMERA VEZ EN CUBA

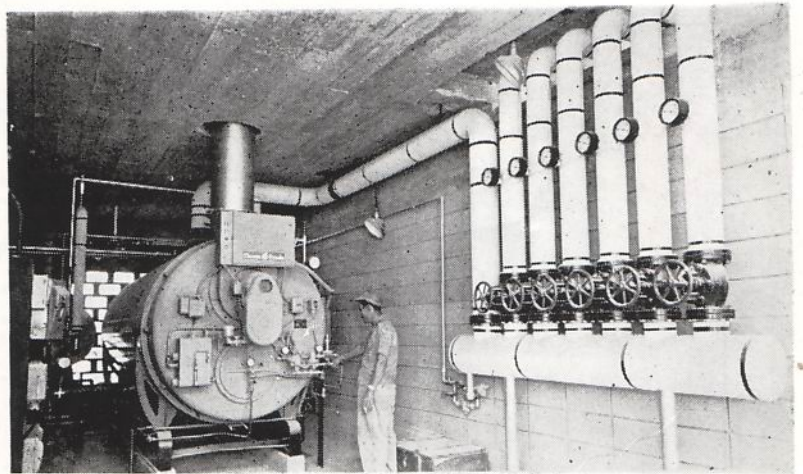
## **BLOQUES DE HORMIGON CURADOS AL VAPOR**



Hormigón Pre-Fundido, S. A. anuncia con orgullo que ha dado un nuevo paso de avance al establecer por primera vez en Cuba, la cura de vapor para toda su producción de bloques de concreto. Sin reparar en el alto costo que esto significa hemos construido 6 grandes hornos, herméticos, alimentados por una caldera automática de gran capacidad, que nos permite hacer un curado científicamente controlado, conforme a las técnicas más modernas, pudiendo asegurar, sin duda alguna, que nuestros bloques **son los mejores bloques que es posible construir.**

Además, anunciamos también con orgullo que está ya funcionando nuestra **segunda máquina Besser Vibrapac**, totalmente automática, electrónicamente controlada con la que hemos duplicado nuestra producción.

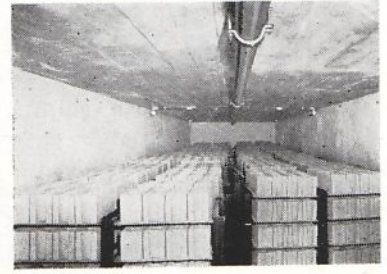
**A pesar de que nuestros bloques son los mejores, no cuestan más.**



La caldera y tubos de distribución del vapor



Las dos máquinas Besser Vibrapac en funcionamiento



Interior de uno de los hornos o cuartos de cura.

**PIDA PRECIOS A**

### **HORMIGON PRE-FUNDIDO, S. A.**

Carretera de Rancho Boyeros Km. 2½ Planta Hormigón Cubano, S. A.

Telfs. 1-8244 - 1-8558

HP-2-5





*Al arquitecto cubano*

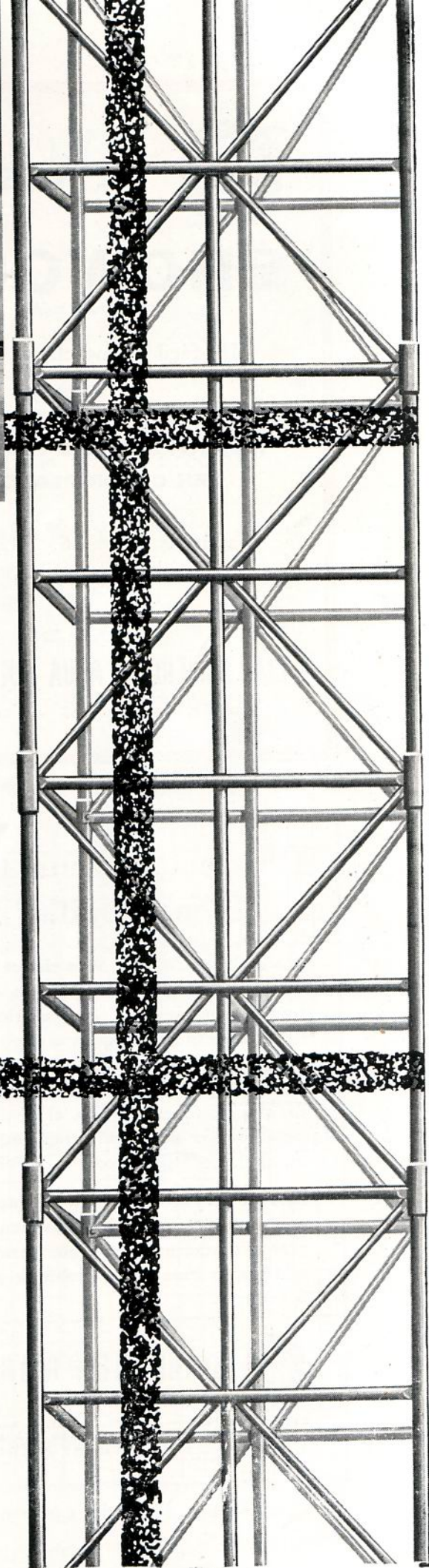
**13 de Marzo  
Día del Arquitecto**

Un cálido y merecido homenaje le rendimos en este día a los distinguidos profesionales que embellecen nuestras ciudades, y han conquistado para Cuba un puesto de honor en la arquitectura moderna.



**ANDERSON TRADING CO.**

**INGENIEROS IMPORTADORES  
MAQUINARIA EN GENERAL**







EL NUEVO

# SNOWCEM

(Un producto inglés)

Más fácil de mezclar y aplicar

**PARA IMPERMEABILIZAR  
PLACAS, AZOTEAS Y PAREDES  
EN COLOR BLANCO**

Tambores de 28, 56 y 112 libras  
y latas de 7 libras

DE VENTA EN

**CIA. COMERCIAL AGUA DULCE, S.A.**

AVE. DE CRISTINA No. 463 - TELE. A-8145



*Sanitarios Modernos*

**23 Y 30 - VEDADO  
F-8502 - X-4633**

Distribuidores autorizados de:

**“STANDARD”  
“KOHLER”  
“UNIVERSAL”  
“ELJER”**

SR. ARQUITECTO: NO compre sin vernos  
antes. Podemos ofrecerle Equipos y  
Condiciones INIGUALABLES.

## ¿Proyectando una Clínica u Hospital?

Si los planos de una nueva clínica u hospital, que aún no haya sido equipado, se encuentran disponibles, podemos usarlos para señalar las especificaciones completas de los equipos que han de necesitarse. Si tales planos no han sido dibujados, nosotros tendremos gusto en hacerlo, si se nos ofrecen detalles y completa información de los requerimientos específicos.

Este servicio no representa obligación alguna por su parte y pondrá en sus manos un programa moderno y eficiente para su nuevo edificio, o bien para cualquier ampliación o reforma.



**GENELECTRIC RAYOS X, S.A.**

Calle 23 No. 158  
Apartado No. 2075  
Habana

República No. 81  
Apartado No. 50  
Camagüey

Aguilera No. 205  
Apartado No. 539  
Santiago de Cuba

FERRETERIA

*“La Antilla”*

GONZALEZ Y SANCHEZ

Especialidad en Herrajes

ZANJA NUM. 605

e/. Oquendo y Soledad TELEFONOS  
LA HABANA, CUBA U0-8335 - U-3588



# Arquitecto....

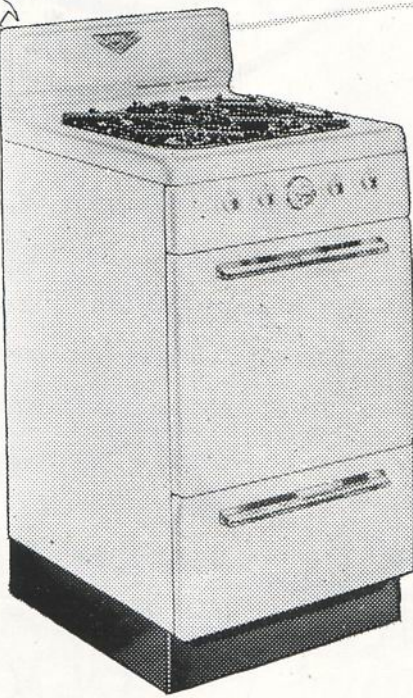
Tenemos las **COCINAS DE GAS**  
que más le convienen a Ud!



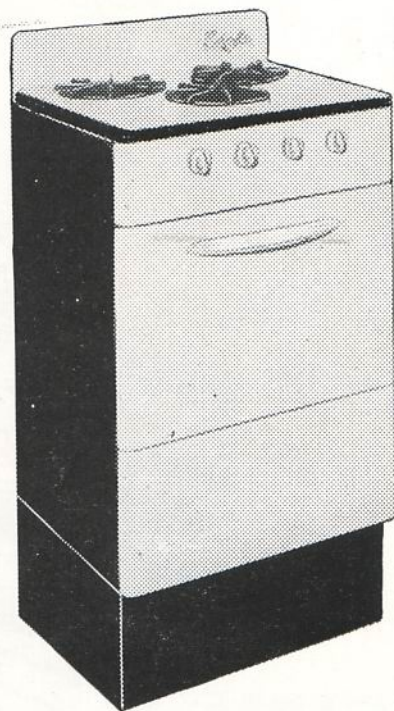
Le brindamos las famosas y acreditadas Cocinas de Gas  
"MAGIC CHEF", "DIXIE" y "EAGLE" a los más bajos precios,  
en un amplio stock de más de 11 modelos distintos... y con el  
respaldo del servicio y garantía de la Cía. Electric de Cuba.



MAGIC CHEF 1A648



DIXIE 20



EAGLE 360-3

## IMPORTANTE

Nuevo Departamento para diseñar cocinas completas para Edificios y Residencias, en sólo 10 días.

**CIA. ELECTRIC DE CUBA, S. A.**

Distribuidores Exclusivos de

"DIXIE", "EAGLE" y "MAGIC CHEF"

Pedroso y Consejero Arango - Telf. U-8121. **WESTINGHOUSE**





MARZO 13

DIA DEL

Arquitecto



*Con motivo del día del arquitecto, la "PANAM PRODUCTS COMPANY" aprovecha la oportunidad para dar las más expresivas gracias a todos los arquitectos por el favor que nos han dispensado al utilizar en sus obras y recomendar a sus clientes las ventanas y puertas Duro Aluminio Panam.*



TAN MODERNAS  
COMO EL MAÑANA

**PANAM PRODUCTS COMPANY**

FABRICA Y OFICINAS  
Km. 3½ C. Rancho Boyeros

**1-5216**

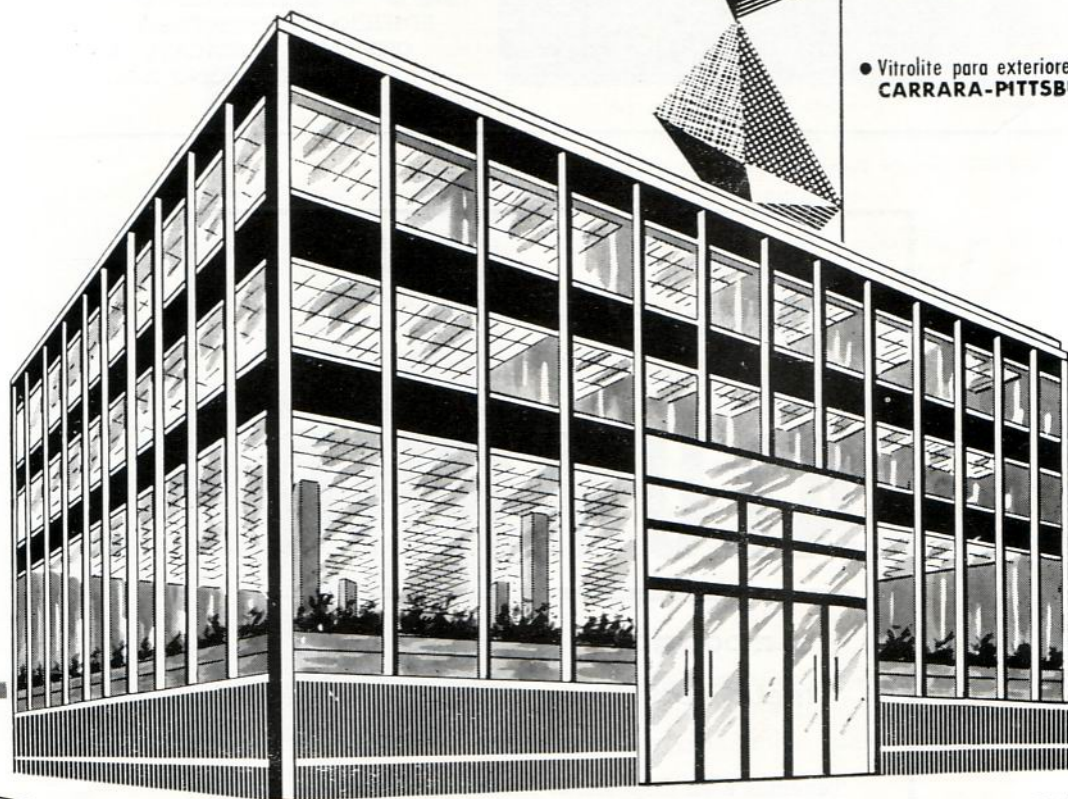
Apartado 1262  
HABANA





*desde el más pequeño cristal o espejo doméstico*

hasta las imponentes fachadas de los grandes edificios, verdadero alarde de luz y de ventanas, en armonía con los elementos decorativos de la arquitectura funcional moderna, podemos servir la máxima calidad y la más extensa variedad en cristales, espejos y materiales de ornamentación, con la garantía de 75 años de experiencia y la preocupación de un servicio plenamente ajustado a sus necesidades.



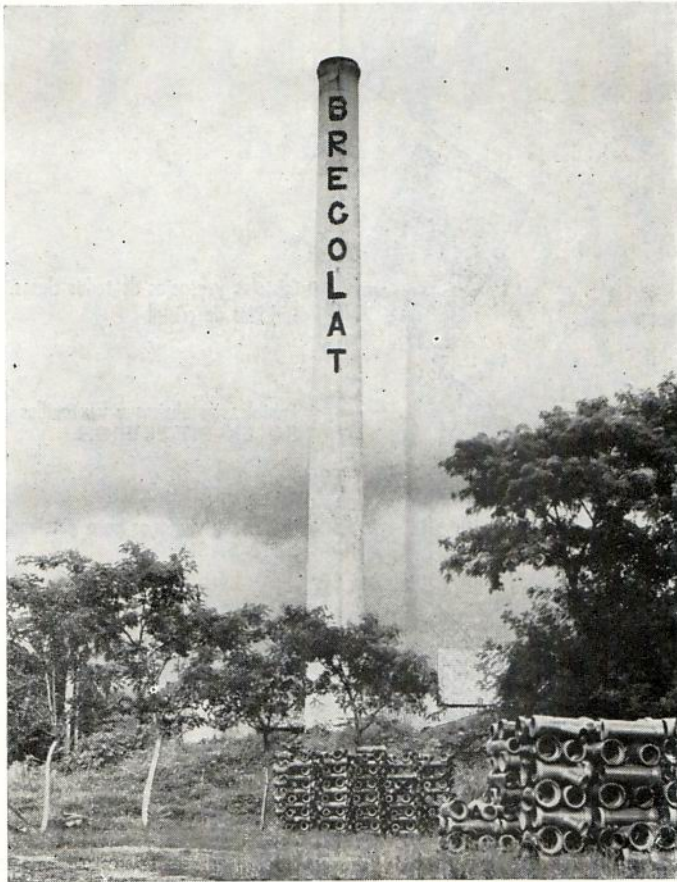
- Cristales y espejos de todas clases. Ladrillos de cristal
- Cristales, parabrisas y ventanillas **SOLEX-PITTSBURGH**
- Herrajes y ventanas para persianas **SUN-SASH**
- Molduras de Aluminio **PITTSBURGH**
- Puertas de seguridad **HERCULITE**
- Vitrolite para exteriores e interiores **CARRARA-PITTSBURGH**

**EL ESPEJO**  
PAULINO GOROSTIZA Y CIA., S. EN C.

Almendares y Lugareño - Carlos III  
Tels. U-1428 y U-5577 - HABANA

Cualquiera que sea el tipo de producto o servicio, que su actividad comercial, industrial o profesional represente, Ud. puede hacer más funcional y más bello su local, con nuestros modernos elementos ornamentales para fachadas e interiores donde predomine el cristal.





UNA MARCA DE RECONOCIDO  
PRESTIGIO

# BREGOLAT

FABRICANTES DE LOS MEJORES  
REFRACTARIOS, LOSAS, TEJAS Y  
TUBOS DE BARRO NACIONALES

## INDUSTRIAL ALFARERA CUBANA, S.A.

FUNDADA EN 1892

PLANTA, ADMINISTRACION Y OFICINAS  
GENERALES

TELEFONO No. 28, L. D.  
CALABAZAR DE LA HABANA

OFICINA DE VENTAS:  
EDIFICIO LA METROPOLITANA, DEPT. 722  
O'REILLY Y AGUACATE - LA HABANA  
TELEFONO A-0417

Usted puede  
y debe usar...

# ALUMINIO

el moderno  
metal versátil

Tenemos a su disposición existencias completas de

ALUMINIO  REYNOLDS

REYNOLDS INTERNACIONAL DE CUBA, S. A.

EDIFICIO AMBAR MOTORS

INFANTA No. 16, VEDADO, HABANA, TELF. U-1353





Armonía de Color  
y  
Economía de Espacio  
en  
la Cocina  
Estructural



# GENERAL ELECTRIC

Al combinar el color y el funcionalismo en la cocina, General Electric le ofrece una carta de triunfo a los arquitectos y decoradores cubanos.

**AMBIENTE DE COLOR:** la belleza de los colores en la cocina complementa el tono general de la decoración moderna.

**FUNCIONALISMO:** La disposición de los aparatos eléctricos, formando un solo cuerpo integral de gran belleza, es una solución armónica al difícil problema de espacio en las cocinas.

La General Electric contribuye a la belleza de su hogar, brindándole gustosamente toda la información necesaria sobre las Cocinas Estructurales.

El Horno Eléctrico, empotrado en la pared, le da una lujosa apariencia a la cocina. Muchos propietarios prefieren dos hornos en su cocina, como eficaz complemento.



La unidad en la instalación de la Cocina Eléctrica Automática, el Horno Eléctrico empotrado, el Fregadero con Triturador de Desperdicios, la Lavadora-Secadora y la Lavadora de platos, requiere un solo tomacorriente y una conexión para desagüe, para agua fría y para agua caliente.

*Nuestros Productos son Índice de Progreso*

**GENERAL ELECTRIC**  
E. U. A.

**GENERAL ELECTRIC CUBANA, S. A.**

Edificio General Electric, Paseo de Martí (Prado) y Animas, La Habana. Estrada Palma 556, Santiago de Cuba



# FIBERGLAS

¡EL MATERIAL MAGICO DE FIBRA DE VIDRIO!

Para instalaciones "4 en 1"



TERMICO - ACUSTICO - ESTRUCTURAL - DECORATIVO



ENTERAMENTE

INORGANICO - INCOMBUSTIBLE

## FIBERGLAS DISTRIBUTORS

SAN IGNACIO 162 - HABANA

TELEFONOS: A-8963 - W-3244

### ESTRUCTURAS

*Antonio Plasencia*

I-3904

AL SERVICIO DEL ARQUITECTO

### SEÑORES ARQUITECTOS

Nos complacemos en anunciarles, la innovación efectuada en nuestras fábricas, para poder ofrecerles las CABILLAS HECHAS CON EL MEJOR ACERO DE TIPO ESTRUCTURAL, importado de la Bethlehem Steel Corporation, de E. U de A. Fabricamos Cabillas desde  $\frac{3}{8}$  de pulgada hasta 1 pulgada, en todas las dimensiones.

#### CUBAN STEEL CORPORATION

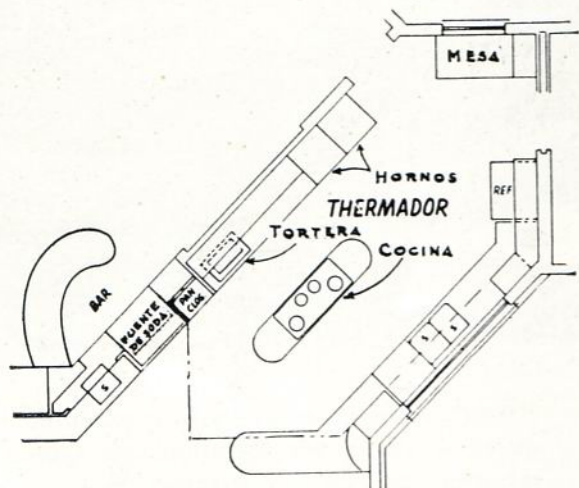
(CABILLAS CUBANAS. S. A.)

COTORRO. HABANA — TELEFONOS: CENTRO 082 — LOCAL 64

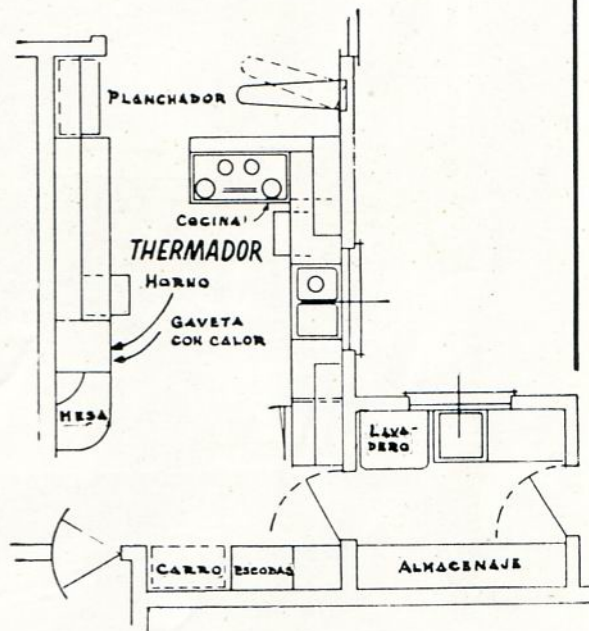
OFICINA EN LA HABANA: EDIFICIO RETIRO ODONTOLOGICO, Dpto. 1007, L No. 353, VEDADO - F-6832



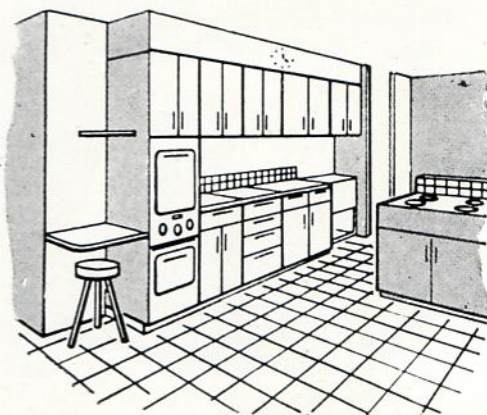
# Cocinas THERMADOR



Plano de una cocina angular. Al centro la cocina eléctrica THERMADOR, como una isla, permite acceso a la misma por todos lados. El Horno doble y el Asador dan extensas facilidades para cocinar.



Plano de una cocina en línea recta, con la cocina eléctrica THERMADOR, Horno y Gaveta de calor para conservar los alimentos calientes.



INFANTA 1252

Esq. a Ave. de Manglar

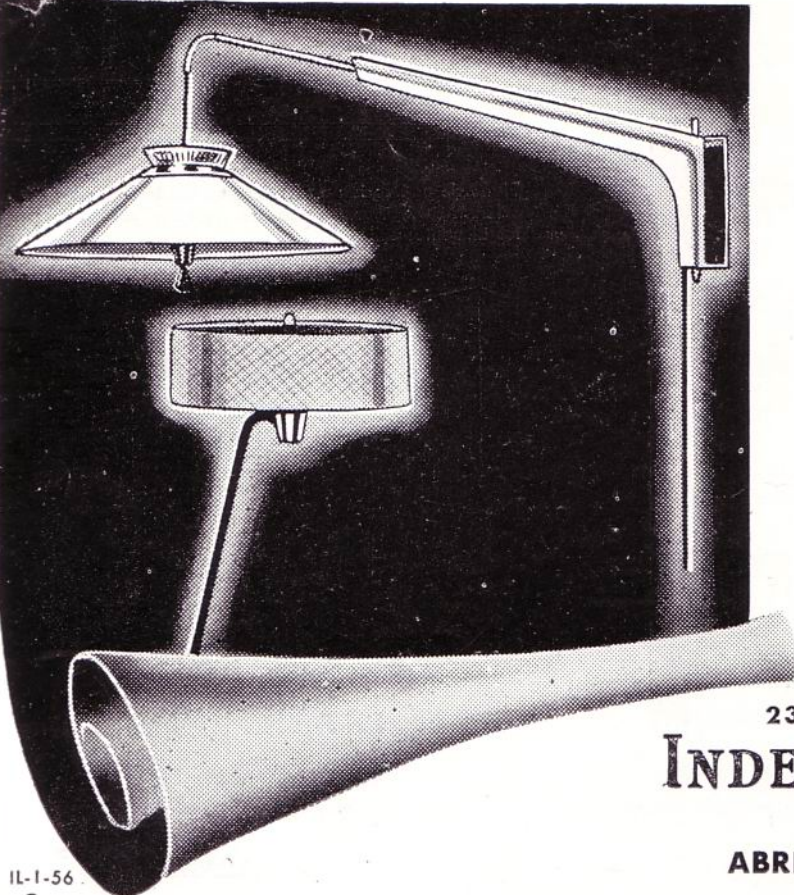
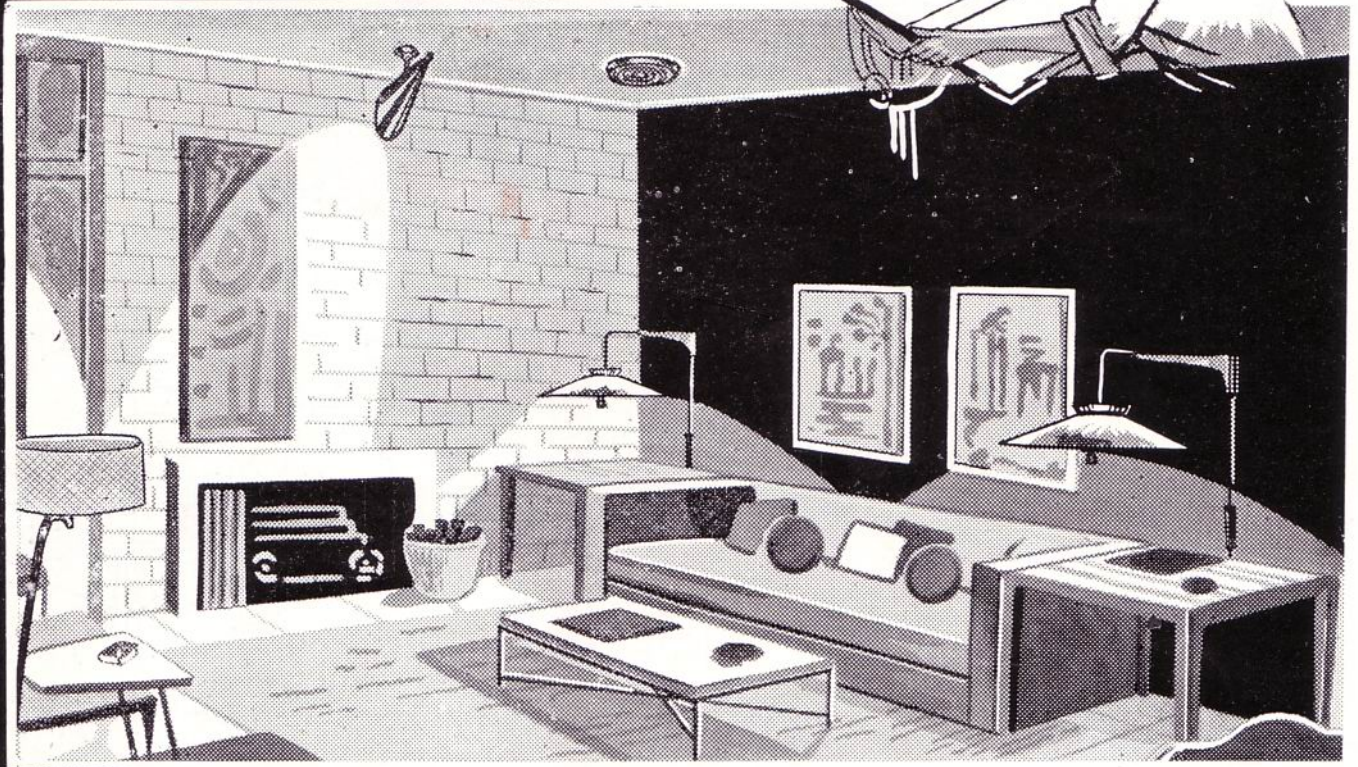
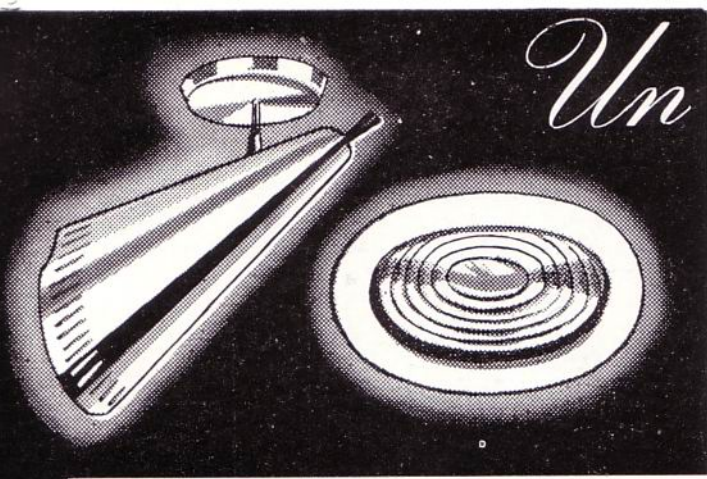
TELEF. U-1284

LA HABANA

SANITARIOS *Vasallo*



# Un recordatorio a LOS ARQUITECTOS



Para destacar la belleza y funcionalidad de cualquier obra una vez terminada, ningún factor es tan poderoso como la iluminación.

Las luces profusamente diseminadas por todos los ángulos, permite después hacer bellas decoraciones que harán más grato el ambiente a sus moradores.

Por eso, recordamos a los Sres. Arquitectos las ventajas que representa—tanto para ustedes como para sus clientes—que al planear sus obras dejen bastantes salidas eléctricas.

Los modelos de lámparas ilustradas pertenecen a la colección exclusiva

## LIGHTOLIER



23 y P, La Rampa

Pizarra rotativa: UO-9393

# INDEPENDENT ELECTRIC Co.

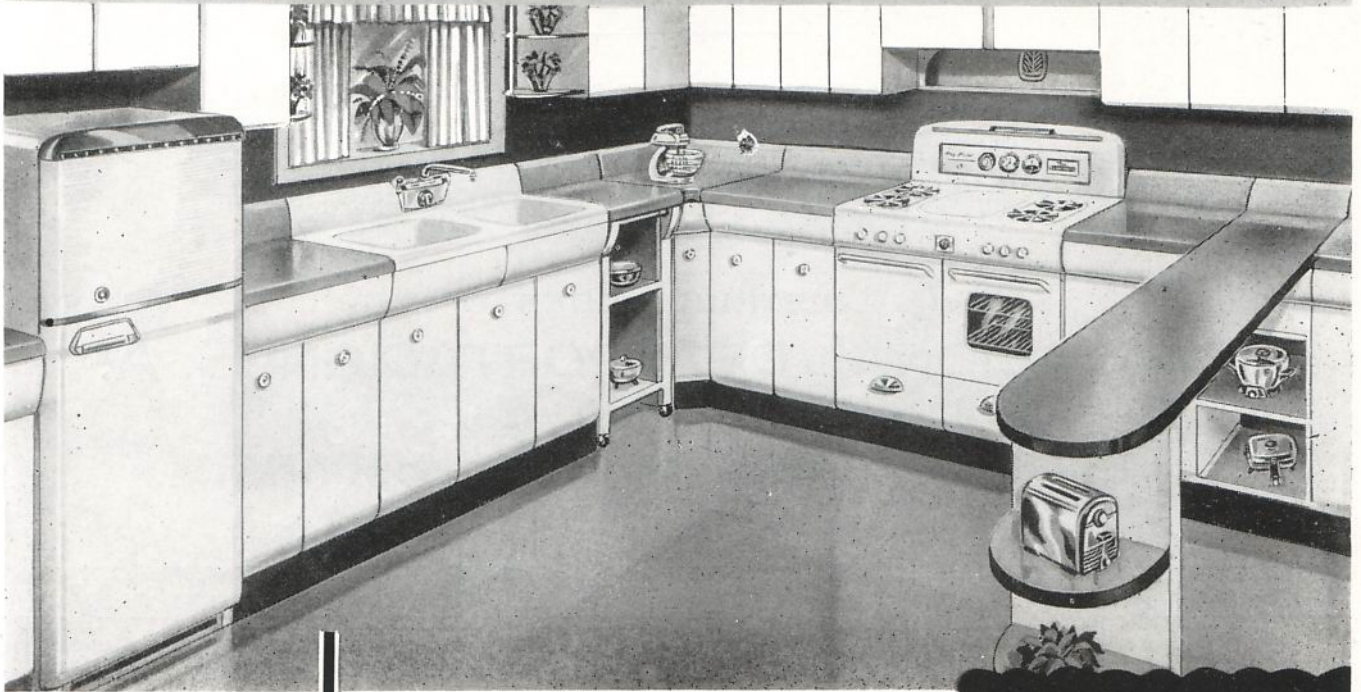
LO MEJOR EN ELECTRICIDAD

ABRIMOS LOS SABADOS HASTA LAS 12 M.



# ¡YA TENEMOS TODO LO QUE USTED NECESITA PARA SU COCINA MODERNA!

Westinghouse American Kitchens Magic Chef



VISITE la formidable exposición de cocinas completas de la CIA. ELECTRIC DE CUBA, en Galiano 408.



ESCRIBA O LLAME POR TELEFONO a nuestro Departamento de Ventas y le enviaremos un folleto en colores con amplia información de detalles para que usted escoja la COCINA de su gusto



Al incorporarse los equipos de fregaderos y muebles de acero de la AMERICAN KITCHENS a las acreditadas marcas de productos WESTINGHOUSE y Cocinas MAGIC CHEF, ahora podemos brindarle un PLANEAMIENTO COMPLETO para su cocina.

Si Ud. va a fabricar o necesita modernizar su cocina actual, obtenga GRATIS un planeamiento individual de acuerdo con sus requerimientos, diseñado especialmente para Ud. por los ingenieros de AMERICAN KITCHENS en los Estados Unidos.

Este es un servicio exclusivo de AMERICAN KITCHENS que representará comodidad, economía y satisfacción para Ud.

Vea en nuestra exposición todo lo linda y práctica que resulta una cocina funcional y moderna, con muebles, fregaderos, repisas, mesas-bar, carros de servicio de acero con duración de por vida de la AMERICAN KITCHENS, refrigerador, calentador, lavadora y congelador WESTINGHOUSE y una magnífica cocina de gas de la acreditada marca MAGIC CHEF.

Aproveche la comodidad de poder adquirir en nuestro Salon de Ventas todos los artículos que Ud. necesite, desde el más sencillo hasta una cocina completa montada a todo lujo, y diseñada especialmente para Ud., para que sea uno de los lugares más agradables de su casa. ¡Esperamos su visita!

## Cía. Electric de Cuba

Distribuidores WESTINGHOUSE... ¡la marca de garantía!  
OFICINAS GENERALES: Pedrosó y Consejero Arango, Cerro, Telf. UO-8066  
EXHIBICION Y VENTAS Galiano 408, La Habana, Teléfono M.7911

AGENCIAS AUTORIZADAS EN TODA LA REPUBLICA

SINTONICE: EL PROGRAMA "AMAR ES VIVIR", TODOS LOS JUEVES A LAS 10:00 P.M. POR CMQ-TV

### UTILES Y ECONOMICOS ACCESORIOS DE AMERICAN KITCHENS



Económico fregadero de acero.



Carro de servicio.



Repisa auxiliar.



Repisa de pared



# LAMIDALL

EL PLASTICO MEJOR Y MAS BARATO DEL MERCADO

SE FABRICAN LAS FAMOSAS PUERTAS PLASTICAS CON LAMIDALL

Recomendado, para Bares y Cantinas, Pantries, Muebles de Cocina, Zócalos en paredes, Divisiones para Oficinas, y toda clase de decoración interior.

DISTRIBUIDORES

CIA. NACIONAL DE IMPORTACION, S. A.  
NEPTUNO No. 632

TELEFONOS.: M-9360 Y ML-1601 - HABANA

PARA SUS COPIAS DE PLANOS

INSISTA EN EL LEGITIMO

# OZALID

COPIAS AL INSTANTE EN: PAPEL, TELA, INTERMEDIO, ACETATO, PLASTICO, ETC.

THE INTERCONTINENT CORP. OF CUBA

CALLE O NUMERO 157  
ENTRE 23 Y HUMBOLDT

A DOS CUADRAS DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS

SERVICIO DE MENSAJEROS  
UO-0131



## American-Olean Tile Company

FABRICANTES DE AZULEJOS PARA PAREDES Y PISOS



OFRECEN: una línea completa de azulejos de alta calidad en atractiva variedad de colores. Una preciosa selección de cerámica para pisos y un surtido completo de accesorios de loza vitrificada, blancos y de color para baño. De venta en las principales casas de efectos sanitarios y materiales de fabricación.

Representante exclusivo: JAIME AGULLO

APARTADO. 775

LA HABANA



Un año más de éxitos,  
Señores Arquitectos  
y una felicitación  
muy sincera  
por los mismos, en este  
"Día del Arquitecto"

"SAFWAY"

ANDAMIOS DE ACERO S. A.



**llegó**

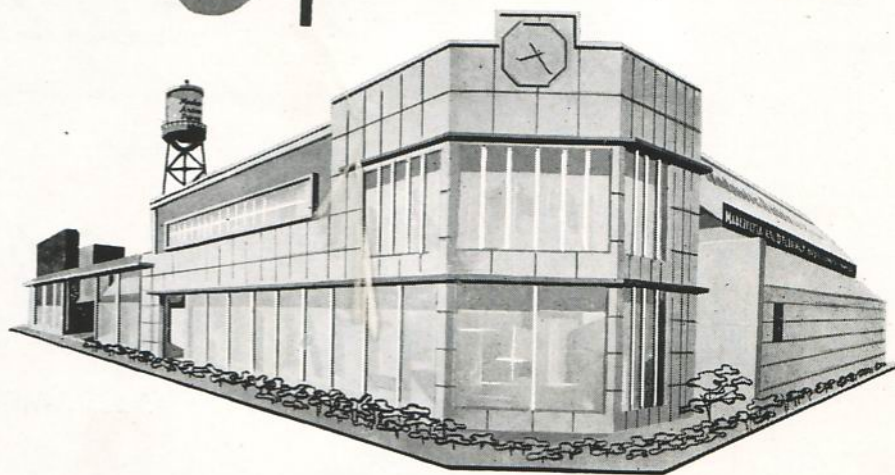
**Perezito!**

de

**Maderera Antonio Pérez**

**Fábrica 10**

*Cuando necesite madera,  
plywood, materiales acústicos  
y superficie plástica Micarta,  
vea a PEREZITO  
en Maderera Antonio Pérez,  
de Fábrica 10,  
que tiene la mejor calidad  
a los más bajos precios.*



**Maderera Antonio Pérez**

**FABRICA 10**

**Teléfono X-6505**

*Vea a Perezito  
los martes a las 8.15 p.m.  
y viernes a las 8 p.m.  
por el Canal 6*



# ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL. PUBLICADA POR  
EL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

Director:

ARQ. JOSE MARIA BENS ARRARTE

Redacción: INFANTA Y HUMBOLDT — TELEFONO: U-6060  
APARTADO DE CORREOS No. 1948

Administrador:

ARQ. RAUL MACIAS FRANCO

AÑO XXV

LA HABANA, MARZO DE 1957

NUM. 284

## SUMARIO

EL DIA DEL ARQUITECTO: MARZO 13 DE 1957. J. M. B. ● PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION: CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL ESTACIONAMIENTO EN LA ZONA CENTRAL DE LA HABANA. *Arquitecto e Ingeniero Civil José M. Bens Arrarte* ● EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION: NECESIDAD DE LA ESTRUCTURACION DE LAS LEYES, ORDENANZAS Y REGLAMENTOS EN FUNCION DE LOS PRINCIPIOS DE LA PLANIFICACION. *Arquitecto Manuel de Tapia Ruano* ● UNA OBRA DEL ARQ. NICOLAS ARROYO MARQUEZ, MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: EL NUEVO PALACIO DE LOS DEPORTES—LA CIUDAD DEPORTIVA ● UNA OBRA DEL ARQ. ANTONIO SANTANA ● LOS GRANDES AVANCES DE LA SANIDAD MUNICIPAL: LA OBRA DEL ALCALDE SR. JUSTO LUIS POZO Y DEL PUERTO: EL HOSPITAL CLINICO QUIRURGICO. *Arquitecto Carlos M. Maruri* ● PROBLEMAS GENERALES DE LA PROTECCION DE LA NATURALEZA. *Profesor R. Bouillemne* ● PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION: PONENCIA SOBRE EL TEMA I. *Arquitecto Eduardo Cañas Abril* ● PONENCIA PRESENTADA AL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION POR EL ARQ. E ING. CIVIL ENRIQUE CAYADO CHIL ● PROPOSICIONES AL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION. *Dr. Carlos M. Morán* ● LAS NUEVAS CIUDADES DE LA GRAN BRETAÑA. *F. Osborn* ● EXPOSICION DE ARTE MEDIEVAL ESPAÑOL CELEBRADA EN LA CIUDAD DE N. YORK. *Prof. Luis de Soto Sagarra.*

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LAS OFICINAS DE CORREOS DE LA HABANA

NOTA DE LA DIRECCION: Los trabajos que aparecen en nuestra publicación calzados con la firma del autor, expresan exclusivamente la opinión personal de cada uno, y ni la Comisión de Divulgación, ni la Dirección de esta Revista, y mucho menos el "Colegio Nacional de Arquitectos", se solidarizan, en modo y manera alguna, con lo que en el orden artístico, literario o científico, pudiera expresar cada uno de los trabajos.





# EL DÍA DEL ARQUITECTO

MARZO 13 DE 1957

*Emblema del Colegio de Arquitectos de La Habana, ejecutado en 1916 por el bien recordado Arquitecto Luis Bay Sevilla, que fue Director de esta Revista desde 1937 a 1947.*

**D**ía de recuento, de solidaridad clasista, día fraterno, que se estrechan vínculos y se recuerda y se honra a los que ya terminaron su jornada de vida. Día de balance, en que se constata los progresos de la lucha por el mejoramiento de la clase y la defensa de la profesión y al mismo tiempo se estudia el adelanto paralelo de la colectividad, premiándose a los compañeros que se destacaron por su talento, por su amor a la institución o por los brillantes servicios prestados a los demás.

Día que empieza con un acto en la necrópolis, con flores sobre la tumba de los caídos, que continúa con la visita a la Universidad y el cálido homenaje de respeto y consideración a maestros y profesores, junto al simbólico abrazo al Alma Mater.

Día en que la gran familia de los arquitectos se reúnen en la misma mesa y viven horas de alegría y esparcimiento, terminándose en la noche con la velada clásica y el acto social y la distribución de premios y medallas.

Día en que nuestra sociedad piensa quizás unos minutos, lo que le debe en gratitud y afecto a los arquitectos que tantas horas de desvelo se tomaron por ellos.

Todo eso y aún algo más, es el Día del Arquitecto, que por iniciativa del compañero Jorge A. Villar, se viene celebrando entre nosotros desde 1938.

Hay acontecimientos fortuitos que semejan a la última gota que derrama un vaso. Uno de éstos fué el fallecimiento del arquitecto José Planes y Rivas ocurrido en el 1916, y a cuyo cargo estaban más de 200 obras de construcción en La Habana de aquel entonces. Y al quedar todo ese cúmulo de trabajos sin ninguna dirección responsable, aunque tampoco tenía mucha en vida del citado profesional, así estaban las cosas, surgió entre un grupo de compañeros la idea de organizar el ejercicio y la defensa de la clase.

Varios arquitectos y maestros de obras, los señores Miguel Pascual, Rogelio Santana, Jorge Broderman, Alberto Román y Lorenzo Rodríguez, algunos de ellos ya fallecidos, firmaron una circular invitando a los colegas de profesión para celebrar una junta en la cual se estudiaría el problema que se confrontaba y se trataría de constituir un Colegio de Arquitectos en la Habana al igual que existían el Colegio Notarial y el de Abogados, etc.

Nos cuenta don Manuel García, el arquitecto decano del Departamento de Urbanismo del Municipio, que se reunieron unas 40 personas encontrándose entre ellos don Joaquín Bosch, Francisco Gutiérrez Prada, José G. Du-Delaix, Valeriano Yance, Francisco Centurión y otros.

La reunión tuvo lugar en las oficinas que tenían los arquitectos don Aurelio Sandoval, Ignacio de la Vega, Luis García Nattes, y Joaquín Colina en la casa Tacón No. 2; y allí se creó el Colegio de Arquitectos de La Habana cuyos primeros pasos iban a ser sostenidos por aquel profesional todo corazón que fué don José Mato Requeijo, quien ayudó a la entidad naciente con sus recursos, en esos años donde se alzaban por doquiera grandes dificultades. La reunión fué presidida por el arquitecto Jorge Broderman y José G. Du-Defaix, llevó la voz cantante, obligando a la Junta al cabo de varias horas de deliberación a definirse. Este paladín de nuestra causa, amenazó con poner un oficina para ofrecer de gratis las direcciones facultativas sino se llegaba a un acuerdo. Chocaban los años de atraso y desorganización con el espíritu joven de los recién graduados y hubo incidentes, algunos violentos. Santiago Choca con gran entusiasmo se prestó a dirigir la "Comisión de la Estaca". Y estábamos en la antesala de la "Danza de los Millones".

En la segunda reunión que celebraron, vinieron los Rayneri, el profesor de la Escuela, Eugenito y Rafael y también los Dediót, con don Eugenio y don Luis, González del Real y otros. Las promociones de graduados de los años 1914, 15, y 16, iban a aumentar el número de colegiados, después vendrían los "fiñes del 17" a engrosar filas, con Miguel Angel Hernández Roger como "leader" a continuar con nuevos bríos la enconada lucha.



J. M. B.

El problema que se debatía era encontrarle solución técnica y legal a las 200 y tantas construcciones que por el fallecimiento del compañero que citamos habían quedado al garete. El arquitecto Eugenio Rayneri y Piedra fue elegido el primer presidente del Colegio constituido y tuvo como secretario a Rogelio Santana y después a Luis Echevarría. Pero hondas divisiones entre algunos de los principales componentes acabieron en los primeros tiempos.

No fueron cortas ni temidas aquellas primeras asambleas, para darse cuenta que era necesario tal como existía en otros países establecer la limitación del ejercicio profesional. Y aquí surgió el proyecto llamado de las 10 obras, que reducía solamente a 10 el número de construcciones que simultáneamente podía dirigir, inspeccionar y atender un arquitecto.

Se comprende que un imperativo económico ante el desastroso estado en que se encontraba el ejercicio de la profesión fueron las causales que motivaron, además de otras, el nacimiento del Colegio de Arquitectos. Y este estado de cosas era natural que se reflejase en las obras que se construían por la ciudad. Por esos tiempos estaba en auge "la arquitectura en conserva" de las fundiciones de cemento, la flora de balcones y los interiores terminados con lechadas. Pero reconocemos que para la aprobación de ese primer acuerdo por la Cámara Municipal (1) que iba a ser la piedra de toque o la base de la institución, los arquitectos encontraron la más cordial acogida ante el Alcalde que regía los destinos de la ciudad don Fernando Freyre de Andrade y también les ayudó con toda su influencia, el jefe del Departamento del Catastro Municipal, Ing. Leopoldo Freyre de Andrade cuya labor brillantísima iba a dejar una serie de planos catastrales que aún hoy no han sido superados. Lastima que la desdoblación de las pasiones políticas nos arrebata a este destacado profesional cuando se encontraba en el cenit de su carrera. El jefe del Departamento de Fomento era el arquitecto Rodolfo Maruri, quien también colaboró al logro del acuerdo, y que con su proyecto del gran Hospital de Emergencias que el Alcalde Freyre de Andrade iba a levantar, daría comienzo a las valiosas obras que durante 40 años se han desarrollado en la Sanidad y Beneficencia de la Habana.

Como un detalle, para que se vea el entusiasmo de don José Mato por nuestra causa, añadiremos, que el mismo en su coche, pues todavía no imperaban los automóviles, iba recorriendo a los diversos compañeros para traerlos a las juntas. Una vez limitado el ejercicio de la profesión aquellos compañeros tratan de que fuese el Colegio de Arquitectos quien cobrase los honorarios de los distintos trabajos, ejemplo este que aún existe en provincias, y casi durante un año esto se llevó a cabo. Naturalmente surgieron dificultades y luchas contra algunos de los firmantes de la primera circular y una pequeña escisión dificultó aún más aquellos momentos; aunque superada la crisis y abolido el sistema, cobró nuevos bríos la naciente sociedad y empezó la dura lucha por dar a conocer al público los beneficios que le reportaba emplear a los profesionales en sus obras, comenzando al mismo tiempo las campañas de divulgación y enseñanzas por medio de conferencias, publicaciones, etc.

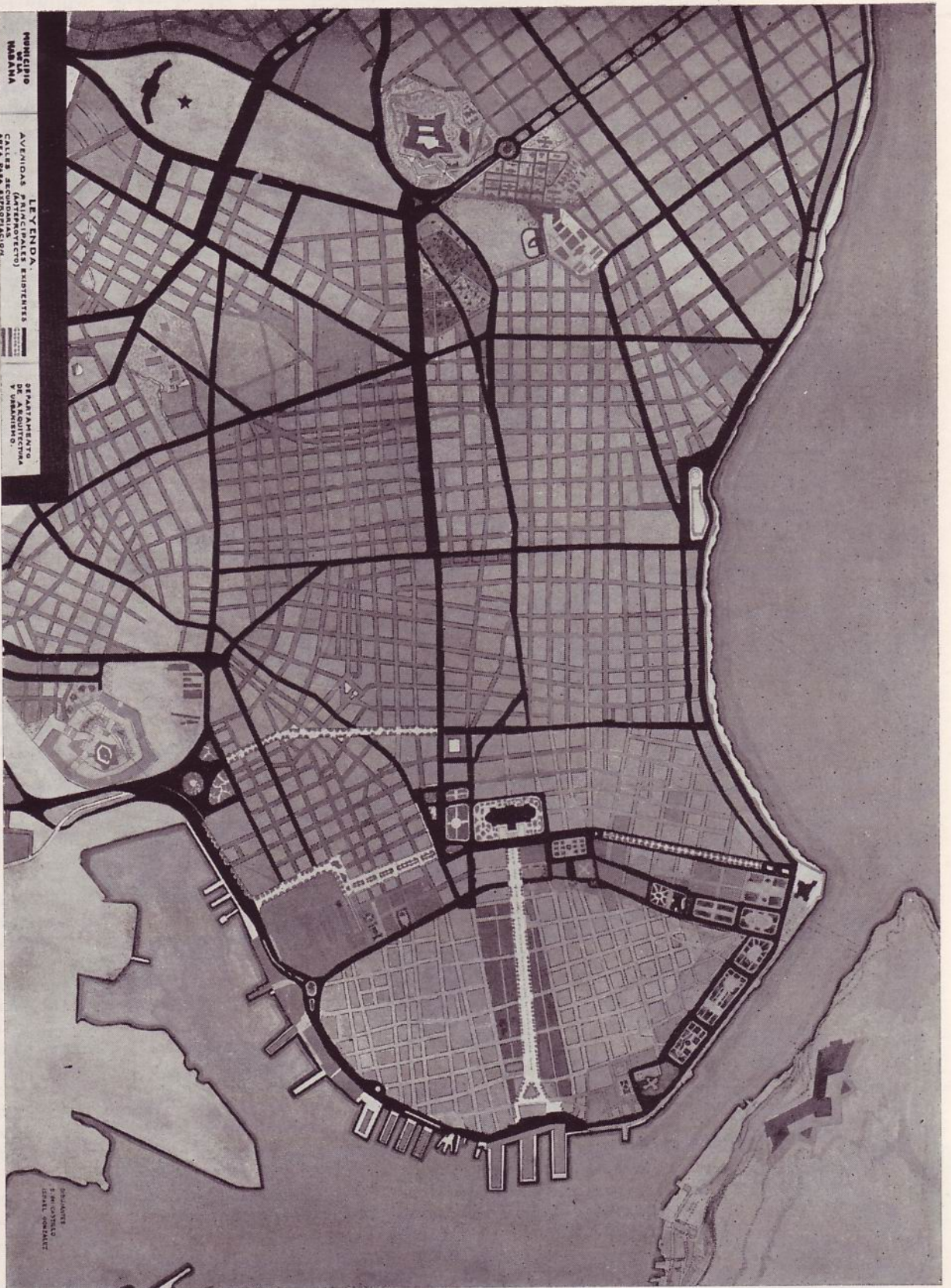
Al año siguiente, en el 1917, apareció la primera revista ARQUITECTURA fundada por Emilio de Soto y Félix Cabarroca que la vincularon con el Colegio y vino a ser por aquel entonces el órgano casi oficial de la clase. Actualmente hay un movimiento para recuperar o construir por donaciones de los distintos compañeros la documentación de aquellos primeros días, a fin de que se forme con ellos una vitrina exposición, y puedan los nuevos colegas que al terminar sus estudios vienen a formar parte de una de las más organizadas instituciones que existen en toda América, apreciar y comprender el esfuerzo de sus antecesores. Todavía quedan algunos compañeros, entre ellos el "Decano" Ignacio de Vega y Ramonien, don Luis Dedier, don Manuel García, Rogelio Santana, Eugenio Rayneri, Rafael Rayneri, Jorge Broderman y otros que no recordamos a los cuales se les debe tributar un homenaje y otorgarles también medallas y pergaminos como reconocimiento de las nuevas promociones a los que tantos desvelos se tomaron por dignificar y enaltecer la clase.

Una gran batalla legal contra el intrusismo profesional y que amenazó casi con acabar con la clase fue ganada después de varios años de luchas en el Tribunal Supremo. Du-Defaix trabajó duramente para lograr ese triunfo, el abogado de la parte contraria fue el doctor Viriato Gutiérrez que entonces empezaba su brillante carrera. El abogado de la parte contraria fue el doctor Domingo Méndez Capote, ex-Vicepresidente de la República y una de las glorias del foro cubano. Otra difícil prueba que tuvimos fue la huelga de los albañiles en el 1917 para reducir el tiempo de trabajo a 8 horas, en vez de las 10 que usualmente hacían, y que al fin fue ganada por ellos, con la ayuda de los arquitectos jóvenes. Esto dio motivo a numerosas juntas y asambleas en una de las cuales recordamos el ímpetu batallador y agresivo del arquitecto Vicente Fernández Molina.

Por fin en el 1918 Jorge Broderman, paladín incansable era electo Presidente, con Du-Defaix como Secretario y la institución se encaminaba con paso firme hacia el futuro. También ya estábamos en pleno Renacimiento de la Arquitectura señorial cubana.

¡Qué lejos estamos ya de aquel desvío y falta de consideración pública hacia los técnicos, antaño casi no se les conocía y se llamaba con más facilidad a los Maestros de Obras! Hoy el público advertido, las clases dirigidas y nuestros hombres de gobierno comprenden cuantas horas felices de grandeza, de serenidad y reposo le debe la patria a los arquitectos.





Plano de La Habana, con las Avenidas Primarias y una serie de obras de urgencia que reclama. La Habana antigua. Se observa la prolongación de Galiano con una Avenida Parque, el anchamiento de la calle Factoría que puede llevarse hasta la Plaza de la Fraternidad, el anchamiento de la Calzada de Vives y de la calle Corrales, así como el estudio del comienzo de la Avenida

desde el Capitolio hasta el Parque del Cristo; también se ve el anchamiento de las dos avenidas que bordean el Palacio. Presidencial desde la salida del Tunnel hasta las cercanías del Parque Central, retilizado por el Departamento de Arquitectura y Urbanismo del Municipio de La Habana.



# PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION

LA HABANA, 12 AL 16 DE DICIEMBRE DE 1956

## CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL ESTACIONAMIENTO EN LA ZONA CENTRAL DE LA HABANA

Por el Arq. e Ing. Civil JOSE M. BENS ARRARTE

**Ampliación de calles y avenidas actuales.**  
**Creación de nuevas plazas.**  
**Construcción de estacionamientos soterrados para automóviles en la zona central de la ciudad.**  
**Construcción de edificios destinados a parqueo o estacionamiento.**  
**La nueva avenida desde el Capitolio hasta**

**el Parque del Cristo y su terminación hasta los muelles.**  
**La conservación de las características de La Habana antigua y su riqueza arqueológica.**  
**Las nuevas medidas que se recomiendan a ejecutar en la zona central como urbanismo de urgencia.**  
**Conclusiones.**

### LOS PROBLEMAS DEL TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO EN LA PARTE CENTRAL DE LA CIUDAD DE LA HABANA

**H**ACE algún tiempo que se trata de solucionar el grave problema del tránsito y estacionamiento de automóviles en determinadas zonas de La Habana a causa de las dificultades que cada día en mayor número se presentan. Y es cierto también que se han ensayado varias soluciones en la llamada Habana antigua. La primera fué la construcción de edificios destinados a storage y estacionamiento por las calles de Obrapía, Lamparilla y Empedrado con bastante buen éxito.

Después, en el año de 1952, se terminó por la municipalidad el parqueo soterrado en la Plaza Vieja, y no parece que resolvió el problema. También se han demolido numerosas casas antiguas y sus terrenos, con muy poca preparación, se están usando para estacionamiento durante las horas del día y les está dando muy buen resultado.

Uno de los sitios donde pudo verse la agudez del problema que se confronta fué en la manzana comprendida por las calles de Obispo, San Ignacio, O'Reilly y Mercaderes, donde estuvo el antiguo Convento de Santo Domingo y la Primera Real y Pontificia Universidad de La Habana, cuyo edificio nunca se debió demoler; era un Monumento Histórico. Sin embargo, esta manzana donde se iba a construir un edificio de muchos pisos para el Banco Nacional de Cuba y que por la oposición de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología no fué construído, esta manzana con un valor de \$1,000,000.00 a causa de las expropiaciones de los edificios que en ella estaban fabricados, esta manzana que se encontraba toda destinada a parqueo ofrecía una visión bastante exacta del problema que se confronta. Cerca de 500 automóviles se estacionaban en ella diariamente, pero a causa de la nueva construcción que allí se levantará, al suprimirse el parqueo se ha aumentado la congestión del tránsito en toda esa zona. El nuevo edificio será destinado a comercio en la planta baja, oficinas en las otras plantas y con un sótano y mezzanine interior dedicado a estacionamiento con capacidad para 200 automóviles. El Departamento de Arquitectura y Urbanismo, exigió que las



calles de O'Reilly y Obispo fueran anchadas prolongándose la alineación que tiene el Palacio Municipal.

Igualmente se anchará la calle de San Ignacio rectificándose también en unos pocos metros la anchura de la calle de Mercaderes. Esta solución facilitará el tránsito en toda esa zona. La azotea del edificio será condicionada para una futura estación de helicópteros.

Como se ve La Habana antigua trató de resolver sus problemas sin lograrlo, a pesar de la valiosa ayuda que le prestan las avenidas con los parques del nuevo malecón y la Avenida del Puerto, donde se estacionan todas las mañanas y también por las tardes más de 2,600 automóviles.

Siguiendo la curva ascendente de las necesidades, compañías particulares han presentado varias soluciones para construir otros parqueos soterrados debajo del parque de San Juan de Dios y también debajo del Parque Central.

Las necesidades de lograr espacios para estacionamientos convirtieron la valiosa esquina de Prado y Animas que, contra todas las ordenanzas ha permanecido sin construirse, en un parqueo de automóviles y el éxito que obtuvo trajo inclusive el arrendamiento del antiguo teatro de La Comedia, el cual fué desafectado y hoy es un garage más.

Algunas de las principales tiendas de la capital arrendaron espacios pertenecientes a casas viejas que fueron demolidas y las convirtieron en terrenos de parqueo con su servicio de choferes que toman el automóvil de sus clientes junto a sus puertas, se los llevan a estacionar y después con una llamada telefónica los traen. Ultimamente en el valioso solar de la Calzada de Galiano, donde estuvo la casa de la condesa de O'Reilly, después el periódico "El País" y finalmente un concurrido parqueo, hoy se ha levantado un edificio destinado a guardar y a estacionar varios cientos de automóviles.

Igualmente se han construido grandes edificios de oficinas que han previsto a un gran costo, un sótano para estacionamiento de automóviles. La revista ARQUITECTURA, órgano oficial del Colegio Nacional de Arquitectos, ha reproducido en sus páginas lo mismo las soluciones nacionales que se tomaron entre nosotros que los estudios y realizaciones efectuados en otros países.

En La Habana antigua sobre valiosos terrenos de casas demolidas, se habilitaron tres nuevos parqueos: uno en la esquina de Empedrado y Aguiar, donde se proyecta construir un edificio para estacionamiento de automóviles y oficinas. Este amplio espacio da servicio a los bancos y oficinas radicados junto al parque de San Juan de Dios y sus cercanías. Por la municipalidad se hicieron estudios para reducir este parque ampliando a 20.00 metros las calles de Aguiar y Habana y dejando un centro con la estatua de Cervantes rodeado de árboles y bancos.

Otro parqueo que da un magnífico resultado es el que se abrió entre las calles de Compostela y Aguacate, con entrada por las dos y que está situado entre Muralla y Teniente Rey, sirviendo a todo el barrio comercial de aquellos alrededores y sobre todo a las tiendas de Muralla, que salieron beneficiadas. También en Teniente Rey y Habana se situó otro parqueo que da servicio a los bufetes de abogados de la calle Amargura y a los establecimientos de Sarrá. Y hasta en la calle de Obispo entre Cuba y San Ignacio y también por la calle Cuba y otros más por Empedrado y también en la calle de San Ignacio se han establecido parqueos sobre casas viejas demolidas.

Este servicio que presta la iniciativa privada para solventar imperiosa y urgentes necesidades del tránsito motorizado debiera considerarse como *una industria nueva* y aplicarle ciertas exenciones de impuestos por un número de años. Reconocemos que los edificios para estacionamientos y hasta los estacionamientos soterrados se deben construir por la iniciativa privada con alguna ayuda por el Estado o el Municipio con ciertas exenciones de tributos durante algunos años a fin de brindar incentivo a los inversionistas.



La Habana antigua con sus estrechas calles pertenecientes a la urbanización de siglos anteriores ofrece serias dificultades al tránsito, a tal extremo que debieran suprimirse el cruce de los ómnibus y los grandes camiones y algunas reservarlas exclusivamente para peatones. Lo que hoy resuelve en parte sus necesidades es el circuito del Malecón y la calle de Monserrate que forman sus envolventes. Por su alto valor histórico y por los viejos palacios que aún subsisten debiera conservarse como la *ciudad museo*, prohibiendo los edificios en altura que aumentan la congestión y esto se logra con exigir el cumplimiento de las regulaciones en vigor. Ahora bien, La Habana antigua necesita algunas operaciones de cirugía de ciudades para mejorar el tránsito y esto pudiera resolverse estableciendo una gran arteria central como ya se estudió desde hace más de un cuarto de siglo, ya sea ampliando la calle de Teniente Rey o las aledañas, creándose también nuevas plazas al suprimir varias gargantas que estrangulan el tránsito como son la situada frente al palacio del Centro Asturiano y el café "Floridita" y la otra a la entrada de Teniente Rey entre Bernaza y Egido.<sup>(1)</sup>

Estas operaciones que forman parte del urbanismo de urgencia que requiere La Habana antigua se conocen y se han estudiado desde hace muchos años. La construcción de una nueva avenida *desde el Capitolio hasta el Parque del Cristo* es una operación fácil, poco costosa y que revierte sus intereses en beneficio de todos con suma rapidez. La construcción de un parqueo soterrado a todo lo largo de ella pudiera ser una concesión a la iniciativa privada que lo ejecutaría para reembolsar su costo más sus intereses y utilidades en cierto número de años.

La construcción del resto de la Avenida de Teniente Rey, desde el parque del Cristo hasta la Plaza de San Francisco, pudiera ser una operación diferida a realizar en los próximos 20 años. Pero estas operaciones se hacen en otros países por compañías particulares que la forman los propietarios de los inmuebles que se demolerán; en ella entran también los arrendatarios o los dueños de establecimientos y hasta los inquilinos, los cuales pueden ser después realojados en los nuevos y altos edificios que la propia iniciativa privada construye a ambos lados, dándole el Estado y el Municipio alguna ayuda oficial y también exenciones de tributo durante ciertos años. De este tipo se han hecho varias operaciones en las ciudades norteamericanas, y al igual en Europa. Las últimas se están haciendo en la ciudad de Berlín.

La Habana antigua, repetimos, no es la zona indicada *para demolerla toda* y levantar sobre sus áreas un nuevo barrio de altos edificios con amplias zonas verdes y calles espaciosas. Esto pudiera realizarse en los barrios de Jesús María y Cayo Hueso, donde el terreno es barato y las casas construídas no valen gran cosa; y como se necesita atravesarlo para llevar *una gran avenida-parque* hasta la calle Reina como prolongación de Galiano y también ampliar la Calzada de Vives hasta Factoría y ampliar Factoría en toda su extensión hasta la Plaza de la Fraternidad con una anchura de 30.00 metros y ampliar también la calle de Arsenal, todo esto facilitará el aumento del tránsito que se producirá en esta parte de la ciudad, de Sur a Norte, a causa de la famosa "orquídea del túnel". Esta gran operación urbanística se completaría con el nuevo parque en terrazas de Atarés, y serían revalorizadas todas estas áreas de la propia Habana que durante muchos años casi estuvieron abandonadas a la buena de Dios.

Detrás de la Calzada de Galiano, por las calles de Rayo, San Nicolás y San José, se han establecido varios parqueos sobre terrenos yermos provenientes de demoliciones que dan servicio al comercio de Galiano.

En la parte nueva de la ciudad, por los repartos de San Lázaro, Medina y los del Vedado, Carmelo, etc., se construyeron en casi todos los edificios altos y también en los de cuatro plantas, pisos soterrados que se destinaron a garages y estacionamiento. Y las furnias de las canteras de San Lázaro se aprovecharon bien para estos fines. So-

(1) Por el año 1944 se suprimieron varias gargantas que estrangulaban el tránsito, ampliándose la vieja calle de Desamparados, se demolieron varias manzanas... y el más rotundo éxito acompañó la operación. Este problema primeramente fue estudiado en el Municipio por el Arquitecto Emilio Vasconcelos cuando ocupó la Jefatura del Departamento de Arquitectura y Urbanismo.



bre ellas se construyó un gran centro comercial con dos plantas para estacionamiento de automóviles *en la Rampa de la calle 23*.

Y aún quedan las furnias de Aulet donde podrán estacionarse en futuros edificios más de un millar de automóviles.

## DOS CASOS PARTICULARES PARA PROVEER NUEVOS ESTACIONAMIENTOS

Al estudiar el anteproyecto que presentó una compañía particular para establecer un parqueo soterrado bajo el área que ocupa el Parque Central de La Habana, solicitando la concesión de dicho terreno por un período de años, hasta que se reembolse el capital e interés invertidos más el beneficio industrial correspondiente, se deducen varias conclusiones:

La primera es, que la ciudad de La Habana en las áreas aledañas al Parque Central, Paseo del Prado hasta la Plaza de la Fraternidad y calles adyacentes, está urgida de procurar superficies para estacionamientos de tres a cuatro mil automóviles; y que deben estudiarse y considerarse todos los proyectos que se presenten, ya sean de parqueo soterrado o de edificios para parqueos sobre la superficie, así como también el aumento posible de las áreas de calles y plazas mediante operaciones de cirugías de ciudades.

Pero el conjunto monumental formados por valiosos edificios como son los palacios regionales, el Centro Gallego y el Centro Asturiano, el Teatro Payret, la Manzana de Gómez y las bellas arcadas donde se encuentra el café Central así como el hotel Inglaterra con sus amplios portales y el antiguo hotel Telégrafo, todo este enmarcamento del pequeño parque donde se levanta la primera estatua que se erigió al Apóstol de nuestra independencia, José Martí, todo este conjunto es de un alto valor urbanístico y no puede ser echado a perder con obras de utilización industrial o con obras parciales que no encierren alguna solución positiva de la gravedad del problema del estacionamiento que en aquellos lugares sufre la ciudad.

Un proyecto de parqueo soterrado para 356 automóviles y que encierra la destrucción del Parque Central, o por lo menos su cambio total, pues los árboles, las enredaderas y las flores no crecen sobre las placas de hormigón y necesitarían de uno a dos metros de espesor de tierra vegetal, requisito éste sumamente costoso para la construcción del parqueo, un proyecto pequeño tal como el que se nos presenta, nos parece que no resolvería la gravedad del problema.

Y por tanto la construcción de edificios destinados a parqueos por la iniciativa privada y sobre terrenos que se pudieran expropiar o comprar, resolvería tal vez con mayores facilidades la urgencia de encontrar áreas para estacionamiento. Una legislación especial para esta clase de edificios pudiera concederles la exención durante un período de años de impuestos y tributos y así la municipalidad y el Estado contribuirían a darle aliciente al capital privado y al igual que se levantaron en otras capitales, La Habana podría resolver o atenuar la gravedad de la situación.

Particularmente somos partidarios de los parqueos en edificios y terrenos privados que no afean ni dañan a la ciudad aunque reconocemos que en ocasiones los parqueos soterrados son necesarios e indispensables.

Los distintos proyectos que se presentaron para construir parqueos soterrados en los pequeños parques habaneros, eran unas construcciones híbridas, pues una parte sobrealía sobre la acera y la otra se encontraba soterrada resultando que la vegetación sobre el parque superior sólo se veía en los dibujos y en los planos, pues en la realidad puede comprobarse, cómo se encuentra hoy el llamado jardín que se trató de hacer sobre la placa de hormigón del parqueo construido en la "Plaza Vieja".

Creemos que es más fácil lograr espacios para estacionamientos subterráneos debajo de las avenidas y calles, sin tocar las áreas de jardines y arbolados, pues también



La Habana está atrozmente urgida de árboles. Encarando de nuevo el estacionamiento soterrado en los espacios que ocupa el Parque Central, veríamos éste sólo en la parte del centro, casi desde San Rafael hasta el parquecito de la estatua de Albear, ocupando también espacios de las dos amplias avenidas o hasta de las cuatro avenidas que enmarcan el Parque Central, o sea estacionamiento completamente subterráneo que tendrían sus entradas discretas con buena iluminación y arbolado en la cercanía. Pero esta es una operación que hay que planificarla dentro del conjunto y no puede ser un estudio aislado.

El proyecto de hacer una gran avenida por la calle de Teniente Rey, o por lo menos llevarla desde el Capitolio hasta el parque del Cristo, con una pequeña operación de cirugía, o sea el corte de unas cuantas casas entre Bernaza y Egido, esta operación hoy se hace más fácil al expropiarse el terreno que ocupó el anterior edificio del "Diario de la Marina" que se encuentra demolido; si esta operación fuese proyectada con capital privado, con seguridad que se adaptarían en el subsuelo 1 ó 2 pisos de parqueo con otros servicios más, como un caso similar al comienzo de la Avenida de Bolívar en Caracas o la Avenida Nueve de Julio en Buenos Aires; y esto pudiera servir de base a la concesión que solicitan los comerciantes de toda esa zona.

También podría encararse un parqueo soterrado en toda la avenida frente al Capitolio, con sus entradas y salidas discretamente ubicadas por San José y por Dragones; esta operación sería más fácil y tendría mayores ventajas para la ciudad que la ocupación de las áreas del Parque Central.

Véanse en los planos como estas áreas soterradas superarían en mucho a las del pequeño Parque Central. Y en el caso del parque del Cristo con llevar los árboles a las aceras ampliándolas podría ser convertido en una cómoda plaza de desahogo al estacionamiento de la ciudad.

Otro caso pudiera resolverse si se unieran los parquecitos donde se encuentra la estatua de Albear con el parque de Jerez, demoliéndose una serie de casas viejas que desde hace mucho tiempo se trata de expropiar, incluyendo el edificio ocupado por el "Floridita", a fin de darle amplitud a la calle de Egido. En la nueva plaza que estaría bordeada por altos edificios también podrían ubicarse estacionamientos soterrados.

Hay que poner en práctica medidas de urbanismo de urgencia que resuelvan o atenúen los problemas del tránsito y del estacionamiento en los próximos 15 años. Y no hay que olvidar que por la jefatura del Departamento de Urbanismo se trató de llevar adelante hace ya tiempo el postulado de que, *la calle debe entrar en el edificio* y los estudios que presentó el arquitecto Carlos M. Maruri, para que los grandes edificios tanto privados como públicos contengan en sus proyectos una reserva de áreas para estacionamiento, tenían este objeto.

Los nuevos problemas que confrontará el tránsito en la parte central de la ciudad obligarán a realizar la ampliación a 30.00 metros de ancho por lo menos de la calle Factoría y de la calle Arsenal, cortándole unas pequeñas áreas al gran patio de la Estación Terminal. Es fácil ver en un plano de La Habana que las manzanas situadas entre las calles de Cárdenas y Cienfuegos son mucho más pequeñas que las conlindantes. Y es que por ahí estaba previsto el cruce de una gran avenida desde el siglo XIX, la cual, por distintas causales, no pudo construirse. Pero en un futuro de 20 a 30 años habrá necesidad de abrirla. Por el momento se pudiera aconsejar que se impidiese la fabricación de grandes edificios en el espacio comprendido entre esas dos calles. Una nueva arteria que pudiera tener la servidumbre de portales con amplias aceras con arbolados en las mismas, aumentaría la perspectiva y la belleza de toda esa parte de la ciudad, además de canalizar y simplificar el tránsito fuerte de vehículos que por ella se efectúa.

Y en las áreas aledañas, o sea en terrenos baratos pudieran ubicarse edificios destinados a parqueo o estacionamiento construídos por la iniciativa privada.



Una serie de altos edificios cuyo emplazamiento se estudiaría detenidamente en los planos de acuerdo con las necesidades podrían levantarse a ambos lados de la gran zona central, ya en la calle de Industria ya por la calle de Morro, ya por Animas junto al antiguo teatro de La Comedia, ya también por las calles de Zulueta y Corrales o por alguna esquina estratégica por la calle de Corrales, la cual se completaría su ensanchamiento con medidas urgentes, pues las pocas casas viejas que interrumpen la terminación llevan cerca de tres décadas esperando y no se han demolido por caprichos irritantes de sus propietarios. Las dos zonas de parqueo soterrado que señalamos en los párrafos anteriores y unos 7 u 8 altos edificios construídos por la industria privada podrían resolver el problema del estacionamiento en toda esta gran área central de la ciudad para mejorar las condiciones de ella durante un futuro de 15 a 20 años.

## EL PROBLEMA DEL ESTACIONAMIENTO EN LA PARTE CENTRAL

Consideramos que la zona central de la ciudad de La Habana, comprende un área limitada por todo el Paseo del Prado incluyendo el Parque Central, los jardines que enmarcan el Capitolio, la Plaza de la Fraternidad y por la parte inferior las calles de Monserrate y Egido incluyendo la Estación Terminal con sus plazas, más la posible construcción de la avenida desde el Capitolio hasta el parque del Cristo, y el anchamiento de la calle de Monserrate con la nueva plaza que formarían los parquecitos de Albear y de Jerez, extendiéndose hasta la Avenida de las Misiones después de cruzar por el Museo y el Palacio Presidencial.

Esta amplia zona que pudiéramos decir que se planificó en el siglo XIX, cuando se derribaron las Murallas y que fué el centro entre las dos porciones de ciudad, llamadas intramuros y extramuros, pero que, por los grandes edificios públicos, paseos y avenidas que en ella se construyeron forma la zona de más intensa circulación de la Capital.

Esta zona tiene varios puntos focales. El primero comprende el Palacio Presidencial y el Museo Nacional. El segundo lo forman los alrededores del Parque Central incluyendo el Paseo de Martí y la explanada o antepiazza que se encuentra entre el Centro Asturiano y la Manzana de Gómez. Esta se amplía hasta la plazoleta donde se levanta el Hotel Plaza y el Edificio Bacardí.

También se extiende por los alrededores del Capitolio y de la Plaza de la Fraternidad hasta las calles de Industria, Dragones, Amistad y Calzada de Monte.

El tercer punto focal lo integra la Estación Terminal ferrocarrilera y las estaciones marítimas junto a la Avenida del Puerto. Se extiende, además, por la calle de Egido hasta la Plaza de las Ursulinas.

El estudio urbanístico de toda esta zona central para darle las mayores facilidades al tránsito y al estacionamiento de los automóviles que en número progresivo se calcula que lleguen a la cantidad de 4 a 5 mil máquinas en los próximos 10 años comprende 3 fases:

*Primera:* La mayor ampliación posible de las calles y avenidas actuales así como la supresión de algunos pequeños espacios destinados a jardines que se encuentran a ambos lados del edificio que ocupa el Instituto de Segunda Enseñanza, y en el frente y costado de la Estación de Policía situada en la calle de Dragones. Será necesario crear nuevas plazas para suprimir las gargantas o estrangulamiento del tránsito que ya se conocen. Estas nuevas plazas se formarán uniendo el parquecito de Jerez con el de Albear y suprimiendo la manzana colindante hasta la calle de Obrapia o Lamparilla para que la calle de Egido tome una mayor amplitud.

*Segunda:* Creación de parques para el estacionamiento de automóviles en áreas soterradas que se han señalado estratégicamente en los planos y que podrán absorber la mayor cantidad de automóviles, dando grandes facilidades a los teatros, a la zona comercial y a los edificios públicos en los alrededores.



*Tercera:* La construcción de una serie de edificios destinados a estacionamiento con 6 u 8 plantas sobre la superficie, repartiéndolos adecuadamente a ambos lados de la zona central, en las calles aledañas donde no perjudiquen la circulación ni la estética de la ciudad.

La ampliación de las calles y de las avenidas se acompaña en un anteproyecto con el estudio urbanístico de urgencia incluyendo la demolición de unas cuantas casas viejas de la ciudad que tendrían que ser expropiadas pero que beneficiarían en grado sumo a la colectividad, ya que actúan como pases o gargantas que estrangulan el tránsito.

Se verá por el plano y la memoria que estas áreas de expropiaciones son inferiores a las que ejecutó en los años de 1944-48 el Ministro de Obras Públicas, arquitecto José San Martín.

De esa época viene también un proyecto de prolongar la calle de Galiano y también de ampliar la calle de Cárdenas o la contigua para llevar una nueva avenida o la prolongación del Prado hasta las plazas laterales de la Estación Terminal.

De momento podrán estimarse exageradas estas medidas, pero si se calcula que cuando la capital sobrepase 1,500,000 habitantes, el centro de la grande Habana será siempre el mismo y sin embargo, los conflictos del tránsito habrán aumentado en progresión geométrica.

Es posible que antes del 1970 la capital se vea forzada a cortar algunas manzanas de la ciudad colonial, ya sea de las que se encuentran paralelas a las calles de Egido o las que caigan para el cruce de la gran Avenida de Teniente Rey, desde el Capitolio hasta la Plaza de San Francisco.

En un plano del "Recinto de La Habana y sus inmediaciones" que tiene la fecha de 1863, aparece entre las calles que después se denominaron de Cárdenas y Cienfuegos la gran avenida con cuatro alineamientos de árboles bordeando los fosos de las murallas y que debía llevar todo el tránsito desde el Prado o desde la Fuente de la India hasta el Arsenal. En el plano de Albear de 1874, también se recoge el proyecto de esta avenida y aparece trazada aunque con una pequeña inflexión. Después se olvidó totalmente y se hicieron las calles antes citadas. Predominó la especulación y se vió todo el problema a pequeña escala. Este plano de 1863 lo publicamos junto con un estudio sobre La Habana del siglo XIX en el número de ARQUITECTURA, nov. de 1954.

Una vez que se estudie la planificación de todo el conjunto de la parte central de la ciudad con las modificaciones más elementales que aconseja la técnica, más las otras a que obligará la circulación hacia el túnel de La Habana, se procederá a distribuir escalonadamente la ejecución de las diferentes etapas que comprenderá el proyecto, teniéndose bien en cuenta que el estudio será de mar a mar.

## LAS CARACTERISTICAS DE LA CIUDAD DE LA HABANA

La brillante o desafortunada "orquídea", como se le llama a las rampas en hélice que darán salida al túnel de La Habana, parece que obligará a sacrificios aún mayores de los privilegiados espacios con que cuenta la ciudad por aquellos contornos. Y dijimos brillante y desafortunada, porque las rampas pueden ser una solución para la salida del túnel y sin embargo, no ser afortunadas para la ciudad.

Y esto se nos ocurre frente a un nuevo proyecto que se ha estudiado en vista al gran aumento del tránsito que por aquellos lugares tendrá la capital. Este proyecto comprende la destrucción total de la Alameda del Paseo del Prado, para sustituirlo por una gran avenida de intenso tránsito, llevándose los árboles a las aceras.

A primera vista la arteria que pasa frente al Capitolio y que se prolonga hasta la calle de Neptuno, encontraría en la nueva avenida grandes facilidades para el cruce rápido de esa parte de la ciudad; y el proyecto como todo lo humano tiene sus panegiristas y sus detractores.



No queremos contarnos entre estos últimos, aunque sí trataremos de demostrar lo que gana y lo que pierde la capital con esa gran arteria subsidiaria de la orquídea.

El Paseo del Prado, que se proyectó por el Marqués de la Torre, *el primer urbanista* que tuvo La Habana por el 1772, fué una de las iniciativas más felices con que contó aquella naciente villa en su desarrollo. Muchos años pasaron por aquel primer paseo de extramuros, con pisos de tierra y algunos árboles donde se reunía la gente maleante antes de que tomara su verdadera fisonomía, de la principal alameda de la ciudad. Al Marqués de la Torre también le debían los habaneros el Paseo de la Alameda de Paula, el primer teatro, la Casa de Gobierno, hoy Palacio Municipal, y la continuación de las obras de la iglesia que después fué nuestra Catedral. Pero a pesar de las diversas modificaciones que sufrió en el siglo XIX, cuando fué convertido en una alameda con cuatro alineamientos de árboles, y así los dibujó Mihale en el 1836, hasta el proyecto que encontraron los ingenieros americanos de la ocupación militar en el 1901, cuando fué rehecho todo y se sembraron álamos; más el cambio de arbolado que sufrió en la época del presidente Zayas cuando se pusieron pinos, hasta la valiosa restauración que se hizo por el doctor Carlos Miguel de Céspedes en el 1928, cuando trajo los laureles de "La Coronela" y ya crecidos fueron sembrados en el Prado al cual se le dotó de artísticas farolas con excelente iluminación, bancos de piedra y mármol, copas y ménsulas de bronce con una riqueza y profusión tal que sumados al bello piso de terrazo hicieron de él uno de los más ricos e interesantes paseos en las ciudades americanas; y el Prado vino a ser desde los comienzos del siglo el gran salón, el palco escénico de la urbe, alrededor del cual tenían lugar las famosas fiestas de nuestros carnavales y los diversos desfiles cívicos y militares a tal extremo que hoy no se concibe una Habana sin nuestro Paseo del Prado, como tampoco sin la Plaza de Armas y sin el Parque Central.

¿Cuánto perdería en personalidad La Habana si se convirtiese esta bella alameda en otra vía más de velocidad?

Lo primero que nos salta a la vista es el número de accidentes que el aumento de la velocidad traerá en esta nueva arteria, al igual que ha ocurrido en las nuevas calles de Línea y 23 en el Vedado. La ciudadanía y los peatones han pagado con vidas el aumento del tránsito en ellas. Igual sucederá con el Prado.

Este sacrificio del Prado traerá después el sacrificio del Parque de los Mártires, ya hoy mutilado y La Habana de las décadas siguientes cambiará su faz señorial y recoleta, sustituyendo los pocos árboles que aún quedan en esas zonas por extensas sábanas de asfalto y sus causahabientes aceras de cemento.

Otra característica de la ciudad amenazada de desaparecer.<sup>(2)</sup>

¿Y no sería más fácil y menos costoso buscar otra solución urbanística reduciendo a ambos lados los jardines de la Avenida de Palacio y creando al final de ellos una plaza frente a las entradas y salidas del túnel? También, ¿no sería fácil recortar a ambos lados el Parque de Zayas y los propios jardines de Palacio. Y no quedarían con estas soluciones económicas dos amplias arterias que llegando casi hasta el centro podrían servir al supuesto fuerte tránsito de nuestra ya famosa orquídea.

No concebimos nuestra Habana sin el Paseo del Prado, al igual que no concebimos los carnavales y los desfiles ciudadanos sin esa bella alameda; y puestos a sopesar el pro y contra del proyecto nos inclinamos a creer que es mucho más lo que se pierde al destruirlo que lo que ganará la capital con esa transformación. Con lo que costaría ejecutar esas obras, pues hay que trasladar toda la instalación eléctrica a las aceras, arrancar o destruir el arbolado, demoler pisos, muros de contención, bancos, escalinatas y los pequeños monumentos que contiene de Manuel de la Cruz y del poeta Zenea, más el nuevo presupuesto de la pavimentación de la gran arteria con sus nuevas aceras, drenes y el poco arbolado que en ellas cabría, con todo ese dinero se podría

(2) Durante la celebración del Primer Congreso Nacional de Planificación se declaró por el Gobierno que el Paseo del Prado se conservaría íntegramente y se dieron órdenes para repararlo, mejorándose su jardinería lateral.



ejecutar con sus expropiaciones la Avenida de Teniente Rey hasta el Parque Cristo, incluyendo amplios espacios soterrados para parqueo o estacionamiento.

## CONCLUSIONES

*Las características de La Habana antigua y su riqueza arqueológica deben ser conservadas, extremándose el cuidado y atención de las mismas y restaurando algunas viejas plazas y plazuelas al amparo de la legislación vigente.*

*Las gargantas o estrangulamiento del tránsito en las partes de la Habana Vieja como Teniente Rey y Egido, y Egido entre Obrapia, Obispo y San Juan de Dios deben ser suprimidas habilitándose las plazas de Albear y de Jerez y el comienzo de la gran avenida desde el Capitolio hasta el Parque del Cristo.*

*Dos grandes estacionamientos soterrados pueden ejecutarse debajo de las plazas de Albear y de Jerez y de la gran avenida desde el Capitolio hasta el Parque del Cristo por la iniciativa privada mediante concesiones y de alguna ayuda oficial del Estado y del Municipio.*

*Una serie de grandes edificios destinados a parqueo o estacionamiento deberán situarse estratégicamente a ambos lados de la zona central de La Habana y se recomienda que una legislación especial los ampare dándole exenciones de impuestos y tributos por un período de años.*

*Un estudio avanzado para obtener mejoramiento en el tránsito de Sur a Norte y viceversa en la zona central de La Habana deberá ejecutarse para darles facilidades al nuevo caudal del tránsito que servirá el túnel, comprendiendo la mayor ampliación posible de las calles y avenidas actuales y la creación de nuevas plazas señaladas anteriormente que llevarán parques para estacionamiento de automóviles en áreas soterradas.*

*Un estudio económico para la revalorización de las propiedades de La Habana antigua y las necesidades de un fuerte tránsito por una gran avenida que la atraviese desde el Capitolio hasta los muelles deberá emprenderse para ver las posibilidades y el interés de los propietarios que podrán obtener mejores viviendas y mayores facilidades con la nueva obra.*

# TECNICOLOR EN PINTURAS... LO MEJOR



- DURAFLEX - La Coraza Acrílica
- DURA-SATIN - Latex
- INTERNATIONAL - Pinturas y barnices marinos
- SUPER KEM-TONE
- KEM-TONE
- KEM-GLO

**MUÑOZ - BUSTAMANTE Y HNO.**

CALLE O No. 157  
VEDADO

U0-7474  
U0-9169

Parqueo Gratis en O y Humboldt



# EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION

## NECESIDAD DE LA ESTRUCTURACION DE LAS LEYES, ORDENANZAS Y REGLAMENTOS EN FUNCION DE LOS PRINCIPIOS DE LA PLANIFICACION

Por el Arq. MANUEL DE TAPIA RUANO

### PREAMBULO Y CONSIDERACIONES:

A. Antes de pasar a analizar más detalladamente la imperiosa necesidad de modificar y adaptar a nuestra época las Ordenanzas en vigor, diremos que éstas son obsoletas.

Las Ordenanzas Municipales de la ciudad de La Habana datan de diciembre 24 de 1855, con posteriores modificaciones.

Ordenanzas de la Construcción para la ciudad de La Habana, y pueblos o barrios de su Término Municipal—vigentes para las poblaciones de Cuba, que aparecen editadas en 1922 por el arquitecto Aurelio Sandoval.

Unas Ordenanzas Sanitarias para el Régimen de Municipios de la República, con ampliaciones, modificaciones y recopilación desde el Decreto No. 894 de 26 de agosto de 1907 y un Reglamento para Instalaciones Sanitarias según el Decreto No. 674 de 6 de julio de 1914.

Las primeras Ordenanzas Sanitarias datan del 8 de enero de 1862, posteriormente ampliadas con el propio Decreto 674 y modificaciones por los decretos números 894, 282 y 918 este último modificando el Artículo 54 en 19 de junio de 1926, etc. del Capítulo III, Construcción de Edificios o Casas en la Población, Ventilación, Drenaje e Instalaciones Sanitarias, etc. Decreto No. 674 de 1914.

B. Que es necesario mencionar una serie de Reglamentaciones posteriores, de aplicación inmediata especial o aisladas para dar soluciones rápidas a casos que así lo requerían.

Así, a través del tiempo, siguen las modificaciones que pudiéramos llamar parciales: Ley-Decreto No. 813, Moteles; Reglamentos para Instalación de Anuncios luminícos y vallas; Reglamento para establecimientos insalubres, peligrosos, etc.; Sobre instalaciones de generadores de vapor, motores, gas, eléctricos; Decreto 81 sobre elevadores, escaleras mecánicas; Reglamento de Serventías y caminos públicos; Ordenanzas Rurales; Reglamento para el establecimiento de aire acondicionado; Decreto Presidencial 1217 de 25 de abril de 1940, Condicionales de Fabricación en los Repartos

Urbanizados del Término Municipal de La Habana; Relación de los Planos de Alineación General de las calles, aprobados por el Ayuntamiento, Aceras, etc; Acuerdo Ley No. 611 sobre aeropuertos y Decreto número 2366, modificaciones; Decreto No. 1194 sobre regulación de alturas; Decreto Presidencial No. 3158 sobre alturas de edificios; Alturas de edificios en el Vedado y Disposiciones números 646, 1132, 548 y otros del año 1947.

Acuerdo No. 30, agosto de 1953, Almacenes y Talleres de Madera; Decreto No. 85, Aprobación definitiva de un Reparto de Urbanización; Construcción de edificios de más de cuatro plantas; Decreto No. 78 de 1951, Arquitectos de Zona, Balnearios y Playas; Chaflanes, Acuerdo No. 37 de 1927; Estaciones de gasolina; Jardines y portales; Parcelaciones Urbanas, Decreto No. 613 de 19 de marzo de 1946 y otras reglamentaciones sobre edificios, en donde se demuestra que estas disposiciones intermitentes en su aplicación aislada e inmediata tratan de resolver imprevisiblemente los innumerables problemas de la Arquitectura y de la Planificación de nuestros días, de un modo desigual y sin unidad ni equilibrio.

C. Que, como se ve, los Arquitectos confrontamos en estos momentos, grandes dificultades para poder desenvolver nuestras actividades. Por una parte, unas reglamentaciones anticuadas, por otra, el auge de la Arquitectura Contemporánea, desarrollando la imaginación con creación de nuevas formas y cambiando el diseño, los sistemas constructivos y los materiales a emplear, todo lo cual ha traído una desorientación y una desorbitación en la aplicación de las Reglamentaciones de la Construcción, vigentes.

D. Que también debemos destacar, añadiendo a lo expuesto anteriormente, que el medio ciudadano no está aún preparado para cumplir estrictamente la ley escrita, por razones de no estar ordenado, organizado ni disciplinado, por lo que en muchos casos se burlan determinados artículos de las Ordenanzas vigentes, a sabiendas o por ignorancia del perjuicio y daño que se infiere a los intereses de la profesión, la colectividad y a la misma propiedad, todo lo cual trae como lógica consecuencia, la creación de un medio anárquico.



E. Que debido a esta situación en que tantos factores influyen, se hace difícil la correcta aplicación del tan discutido Artículo 54 del Capítulo III, Construcción de Edificios o casas en la población; Ventilación, Drenaje e Instalaciones Sanitarias; del Decreto Ley No. 674 de 6 de julio de 1914, a la nueva arquitectura de nuestros días.

Además, no contamos aún con un plan regulador, en que se haya establecido una Zonificación previa, de un modo organizado y comprensivo, basado en las normas que rigen la Planificación de nuestros tiempos.

Tanto las Autoridades como el Colegio Provincial de Arquitectos, preocupados por estas anomalías han puesto verdadero interés en solucionarlas. El Colegio designó una Comisión Coordinadora para que estudiara las modificaciones más urgentes para resolver, en lo posible, los problemas que constantemente se presentan, especialmente en lo que se refiere a alturas de edificios, ventilación, % de superficie descubierta, pasillos, superficie de habitaciones, etc. basando dichas modificaciones, principalmente, no sólo en lo que la práctica aconseja, sino también en los estudios realizados y presentados a la Junta Nacional de Sanidad por el Arq. Antonio García Meitín, las que fueron revisadas y aprobadas por el propio Colegio de Arquitectos.

El Colegio de Arquitectos, al proponer con su mejor buena intención, la solución de los problemas existentes en la construcción en relación con las Ordenanzas vigentes, lo hizo pensando que no lesionaba intereses de otros profesionales sino que realizaba una obra de beneficio colectivo y que serían aceptadas, conjuntamente, por los Municipios, especialmente por el de La Habana y por la Junta Nacional de Salubridad. Aunque ambos, Municipio y Salubridad, lo aprobaron, falta el correspondiente Decreto Ley que lo haga efectivo en Salubridad. El no haberse obtenido aún la promulgación de este Decreto Ley ha traído una nueva complicación, pues no hay uniformidad en las disposiciones que deben regir y aplicarse en las construcciones y no saben los arquitectos, en concreto, qué camino seguir.

Por todo lo anteriormente descrito, puede colegirse, fácilmente, la verdadera situación del momento actual, en esa materia.

F. Que además, deben señalarse otras razones muy poderosas por las cuales deben estudiarse e implantarse unas nuevas Ordenanzas de la Construcción y Sanitarias de aplicación inmediata, bien sean preparatorias o provisionales o transitorias, las que deben ir acompañadas de un mapa general de barrios, distritos o zonas.

No debe olvidarse que con el auge de la construcción cada día será más difícil poner en práctica un buen Plan Regulador, perfecto, pues lleva tiempo su ejecución y mientras tanto, si no se han puesto en vigor un minimum de regulaciones para las distintas zonas o barrios, muchas de ellas bien demarcadas y definidas ya, se construye de un modo caótico, desorbitado, creando intereses.

No debe olvidarse, tampoco, que la ejecución de un Plano Regulador debe ser precedida de un Programa y Especificaciones, sin cuya documentación

previa es imprescindible para la ejecución de mapas, zonificaciones, etc. Además, un plan Regulador es piloto, guía, pero cuando se trata de ciudades ya fundadas, organizadas, su aplicación es lenta, a largo plazo y casi siempre sufre alteraciones, más o menos importantes, al ser aplicados.

G. Es conveniente señalar, en líneas generales, lo mínimo que debe tenerse en cuenta para lograr en el futuro una legislación más de acuerdo con el medio y la realidad de nuestro modo de vivir.

a) Es necesario redactar y estructurar una legislación de zonificación para las ciudades de acuerdo con el Plano Regulador, en el cual se establezcan los linderos de la ciudad, límites de las diversas zonas que comprenda, etc.

El Plano Regulador es la guía fundamental en el estudio de las Ordenanzas de Zonificación, relacionadas con las demás reglamentaciones y códigos de Urbanización, Construcción y Sanitarias, que regirán en cada Zona establecida en los Planos y todas estas disposiciones se recopilarán en un libro que se denominara Reglamento de Zonificación.

b) Estas Reglamentaciones deberán tener un aspecto humano, adecuado al medio en que se vive, para llegar a obtener mejores resultados para vivir mejor en un ambiente sano y de comodidad. Debe tratarse al conjunto urbano como un organismo vivo, como la familia, que funcione de un modo orgánico, por tanto debe estar de acuerdo con la Escala Humana.

c) La Zonificación debe ser comprensiva en sus finalidades, deberá comprender todos los diferentes Usos y Destinos de la tierra, con la que se señalará en cada caso las reglamentaciones especiales y necesarias en cada caso. Por ejemplo: Diferentes Zonas Residenciales: viviendas, comerciales, industriales; industria ligera y pesada, edificios públicos, servicios sociales, zonas especiales, zonas verdes, reservas forestales, nacionales o municipales, áreas decadentes a mejorarse, etc.

d) La Reglamentación de la Zonificación debe ser flexible y de aplicación apropiada al medio. Las Ordenanzas, generalmente, no son de efecto retroactivo, en el sentido de suprimir drásticamente lo establecido anteriormente por el uso, la costumbre o la ley.

Para estos casos se establecerán, previsoramente, normas que faciliten la eliminación gradual de tales cosas, sin atropellar ni infringir daños a los propietarios.

e) La Zonificación debe ser hecha para corto y largo plazo en espacio y tiempo. Por estos motivos, sus objetivos deberán estar dirigidos en la realidad del ambiente, en la naturaleza y ritmo de crecimiento del área urbana y sobre todo con una visión clara de futuro.

f) Existen zonas que deberán considerarse como áreas a mejorar y rehabilitar, sujetas a estudios especiales, de acuerdo con plan previo y siguiendo un orden de prioridad. En estas zonas existen concentración excesiva de edificios y población, terrenos o solares pequeños; falta de agua, de alcantarillado y de buenas instalaciones, falta de calles o pavimentos en abandono, condiciones defectuosas con peligro de incendios y derrumbes, propagación de enfermedades,



condiciones antisociales lesivas a la moral, deterioros a la propiedad, etc.

g) También existen otras zonas cuyas áreas no han sido todavía edificadas o previamente urbanizadas o clandestinas, por lo cual deberán someterse a estudios especiales.

h) Siempre se debe acompañar a estas Legislaciones un Plano Regulador de las Zonas de la ciudad.

Es necesario efectuar estudios a base de estadísticas previas, sobre las viviendas, labores, educación, servicios sociales, recreaciones, espacios libres, comunicaciones, correlaciones entre sí, su ordenamiento, descentralización organizada. Se deben recopilar suficientes datos básicos: físicos, humanos, económicos, políticos, etc. para llegar a conocer la producción, el consumo y la distribución de las zonas vitales.

Para completar la documentación, no debemos olvidar echar una ojeada a las Doctrinas ya establecidas en recientes congresos de arquitectos panamericanos y europeos en materia de Planificación.

En los casos de nueva Planificación, comprendiendo nueva zonificación, parcelaciones, rehabilitaciones de áreas, supermanzanas, habitación colectiva, centros cívicos y comerciales, etc. se aplicarán índices de densidad de construcción, o relaciones de áreas de pisos, los cuales serán fijados de acuerdo con la densidad de población, escala humana, del lugar, fijados por la Comisión Coordinadora o por la Junta Nacional de Planificación. Conocidos estos datos, con la correspondiente y debida documentación, entonces es cuando podrá lograrse una verdadera, completa y justa reglamentación que comprenderá los siguientes acápite:

- a) Uso y destino de la Zona. Carácter del barrio.
- b) % de área libre mínima.
- c) Densidad de población. Promedio. Escala Humana.
- d) Índice de densidad de Construcción.

(Este índice es un factor a los fines de que la suma de las áreas en todos los pisos a construir, no exceda en ningún caso de un factor o índice (por ejemplo, dos veces) el área del terreno en que dicha construcción esté emplazada, o sea que el índice de densidad de construcción es igual al área de todos los pisos dividido por el área del terreno.)

- e) Altura de los edificios. Recesos.
- f) Ancho de pasillos y patios.
- g) Alturas de pisos - Niveles de piso a piso terminado en exterior. - Puntales en interior.
- h) Ancho y largo de jardín. Portal frente y fondo.
- i) Parqueo obligatorio. Área de estacionamiento.
- j) Área mínima de parcela. Área máxima de ubicación.
- k) Probables variaciones colectivas y otras que rigen cada Zona.
- l) Rehabilitaciones. Estudios especiales. Congelaciones.
- m) Parcelaciones nuevas. Inscripciones en el Registro de la Propiedad. Reglamentaciones.
- n) Solares de esquina.

- o) Huecos de ventilación.
- p) Varios y Observaciones.
- q) Diseño. Estructura. Equipo.
- r) Sistemas de Construcción.
- s) Detalles y materiales que se van a emplear, etc.

Estudiando someramente el problema de nuestras ciudades, tal como hemos indicado anteriormente, llegamos a las siguientes

## CONCLUSIONES

1) Que no es posible que nuestras ciudades continúen sin tener una conveniente Legislación en materia de Arquitectura, Planificación y Construcción, de acuerdo con nuestro medio y nuestra época, por lo que creemos que ha llegado el momento de decidir su estudio e implantación.

2) Que es necesario realizar una campaña de divulgación y propaganda entre la ciudadanía, redactando y publicando la Reglamentación que se acuerde, haciéndole ver las ventajas que para la comunidad se derivan del respeto y estricto cumplimiento de las mismas.

3) Que sería muy conveniente que se designase una Comisión Coordinadora permanente, integrada por representantes del municipio, del Ministerio de Salubridad, de la Junta Nacional de Planificación, y de los Colegios de los Profesionales que resulten afectados o estén interesados en la materia, para que estudie y redacte en el mínimo de tiempo posible, la Reglamentación mencionada.

4) Pedir al Gobierno que se apruebe el Decreto-Ley referente a la modificación del Capítulo III de las Ordenanzas Sanitarias, en lo referente al Art. 54, basados en acuerdos aceptados por el Colegio de Arquitectos y aprobados por la Junta Nacional de Sanidad, cuyas reglamentaciones no interfieren, ni contravienen ni perjudican intereses de otras Profesiones, pues se refieren, exclusivamente, a funciones propias del Arquitecto en cuanto se relaciona con el diseño, Dirección Facultativa y responsabilidad del Arquitecto.

Deseamos dejar aclarado que estas disposiciones cuyas modificaciones se solicita, son de tipo emergente, urgentes por muy necesarias, para resolver los problemas actuales y para que exista un perfecto acoplamiento y uniformidad entre el Departamento de Urbanismo del Municipio y el Ministerio de Salubridad en cuanto se relaciona con la citada Reglamentación.

Igualmente propongo que el Colegio de Arquitectos designe una Comisión que gestione, con carácter urgente, la promulgación de dicho Decreto-Ley a que ya me he referido en párrafo anterior.

5) Pedir al Gobierno que se estudien e implanten unas Ordenanzas de Construcción y Sanitarias Urbanas, de tipo preparatorio y de carácter transitorio, adaptadas al momento y medio en que vivimos, hasta tanto no se ejecuten los Planos Reguladores Oficiales, para evitar los males que se han señalado. Esta regulación debe ser aplicación inmediata, de modo uniforme y será acompañada de un mapa de distritos y barriadas.



Comprenderá:

- a) Código de Urbanización, transitorio y de urgencia.
- b) Código de la Construcción.
- c) Código Sanitario.
- d) Mapa de distritos para su aplicación, paso previo.

Esto será el paso previo para la ejecución y estructuración de unas Ordenanzas de Zonificación en la que estarán coordinadas todas las reglamentaciones, incluyendo Código de la Vivienda y el Plano Regulador.

6) En resumen, no es posible que pasemos por alto la preocupación de los hombres, técnicos responsables de los grandes núcleos de población del mundo entero, sobre las soluciones que se deben aplicar a estas materias, en forma comprensiva y ordenada en la que se establezca el control como parte importantísima del proceso a seguir, continuado de la Planificación.

No debemos dejar que las ciudades marchen hacia el futuro con crecimiento hipertrofiado, a rumbo perdido, por generación espontánea, obedeciendo, casi siempre, a intereses mezquinos de especuladores a quienes eso le conviene.

Es hora que establezcamos un orden de cosas con equilibrio y un mantenimiento para este desarrollo.

Este ordenamiento y equilibrio no será hecho a capricho o apreciación de intereses personales, ni tampoco debe ser a base de atropellos e imposiciones, sino deberá obedecer y basarse, como ya hemos señalado, en estudios científicos y estadísticos realizados por profesionales especializados en la materia de acuerdo con los gobiernos municipales y nacional (Municipio y Salubridad) y con la Junta Nacional de Planificación al frente, la que indicará la pauta a seguir. De todo esto deberá emanar una reglamentación ordenada y legal, respaldadas por las leyes que se consideren oportunas para darle fuerza de obligatoriedad, y así podrán surgir las grandes ciudades que proporcionen, en el presente y en el futuro, la salud, seguridad social y económica, el orden y la estabilidad que necesita todo ciudadano para llevar una vida feliz.

7) Por último, creo conveniente recomendar la creación de un Departamento Unido para la tramitación de los expedientes de obras de construcción y sus correspondientes Licencias.

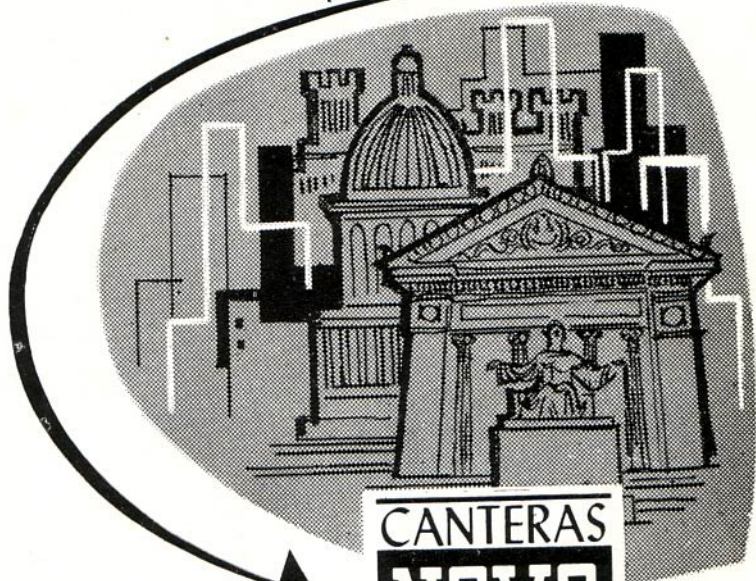
En este Departamento figurarán Delegados o representantes técnicos del Municipio correspondiente y del Ministerio de Salubridad, de la Junta Nacional de Planificación y del Ministerio de Obras Públicas más el personal de trabajo que se necesite.

Cada Departamento contará, en cada Municipio, como es lógico, con personal tanto técnico como administrativo en mayor o menor número, según la importancia de la ciudad y su crecimiento constructivo.

Este Departamento tendrá a su cargo, además, las regulaciones e inspecciones correspondientes, por Zonas, el cumplimiento y mantenimiento inflexible de la altura, volumen, usos del suelo, etc. contando con la cooperación del cuerpo de seguridad municipal, las autoridades, etc.

La creación de este Departamento facilitará el Despacho de Licencias de Construcción y el cumplimiento de todas las disposiciones vigentes para la construcción.

# Confiamos en



**CANTERAS  
NOVO**  
DE NOVO S. A.

Durante más de 45 años Canteras Novo, S. A., ha contribuido al engrandecimiento y belleza de la Habana, sirviendo a los señores Arquitectos, Ingenieros y Contratistas materiales de primerísima calidad, que han sido empleados en construcciones como el Capitolio, Centro Asturiano, Edificio Bacardí, Edificio López Serrano, el Malecón, la Universidad de la Habana y muchas otras que por su grandiosidad, requieren materiales de primerísima calidad. La reconocida seriedad y experiencia de Canteras Novo garantiza la calidad, medida exacta y procedencia de sus excelentes materiales, comparados por la "Boleta de Garantía Novo".

*materiales que ofrecemos:*

PIEDRA DE HORMIGON - GRAVILLA - RAJON -  
RECEBO - GRANITO - RELLENO CANTERA -  
RAJONCILLO - POLVO DE FACHADA - MACA-  
DAM - MEJORAMIENTO - ARENA.

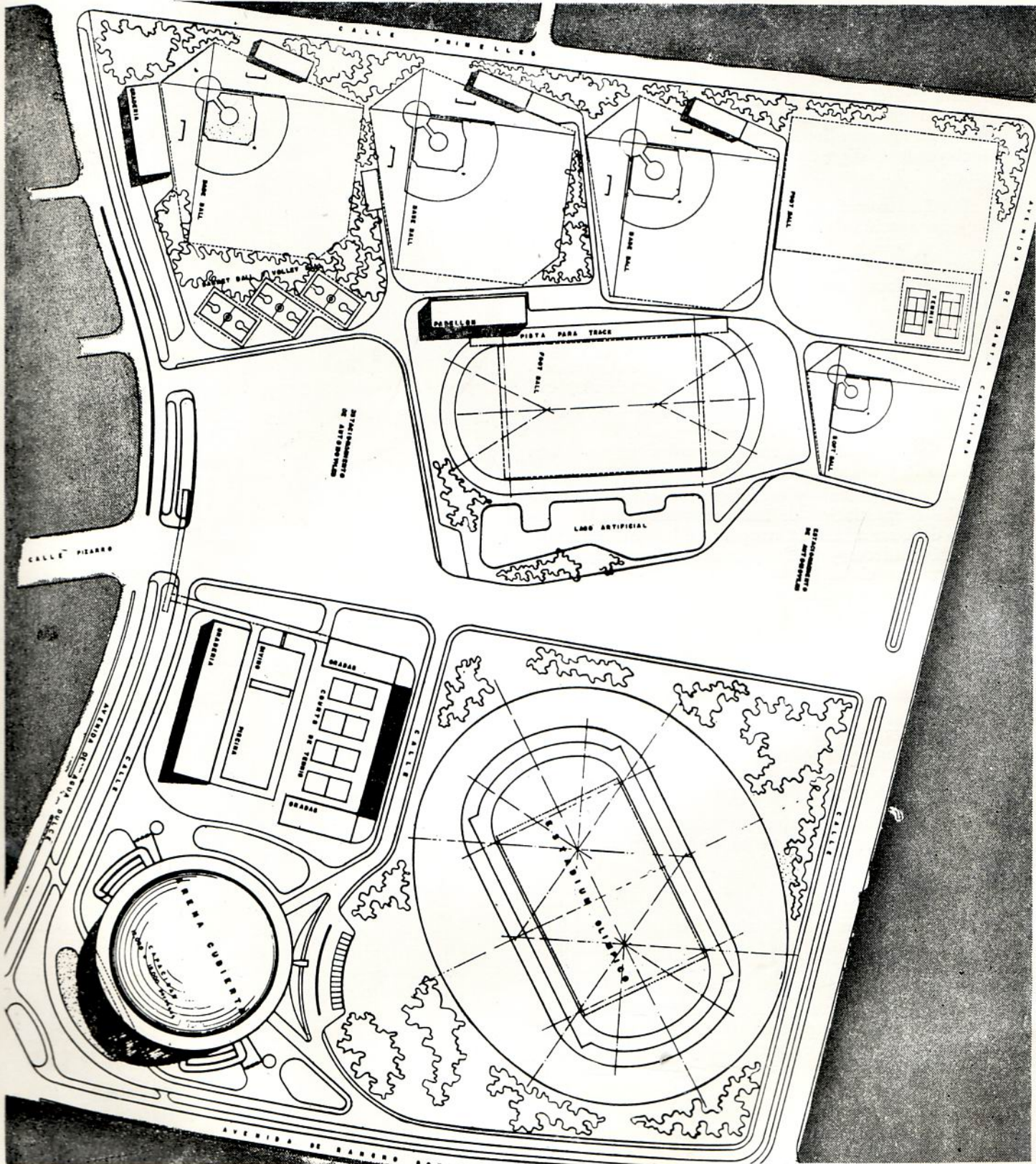
**CANTERAS  
NOVO**

*Teléfonos:*

**BO-7990**

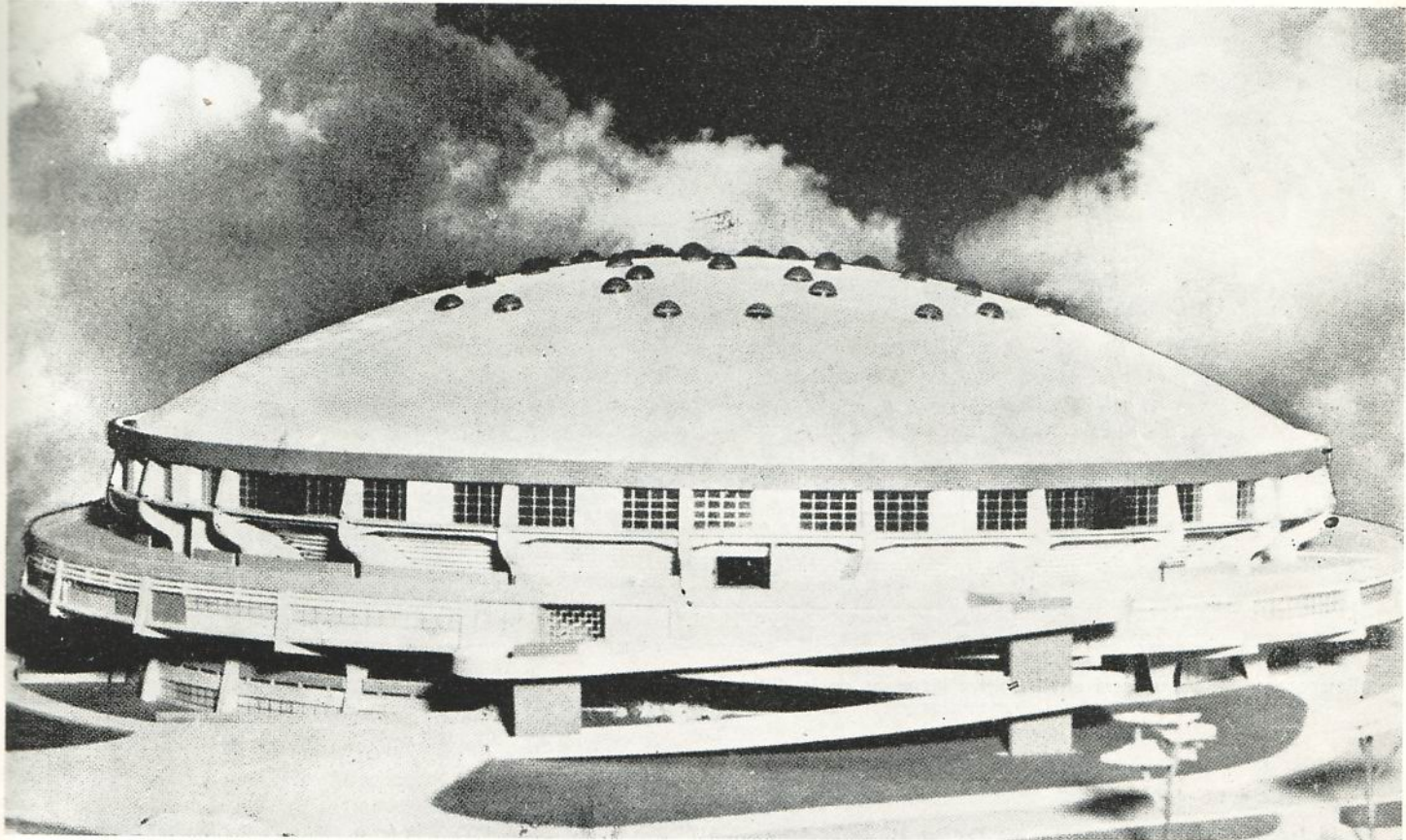
**BO-7639**





Plano de la Ciudad Deportiva que se está construyendo entre la Avenida de Rancho Boyerós, Avenida de Agua Dulce, la calle Primelles y la Avenida de Santa Catalina, con la distribución de los terrenos para las prácticas de los distintos deportes. Arquitecto, Nicolás Arroyo Márquez, Ministro de Obras Públicas.





Vista de la maqueta del nuevo Palacio de los Deportes que se levanta en la Ciudad Deportiva, obra del Arq. Nicolás Arroyo.

# UNA OBRA DEL ARQUITECTO NICOLAS ARROYO MARQUEZ

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

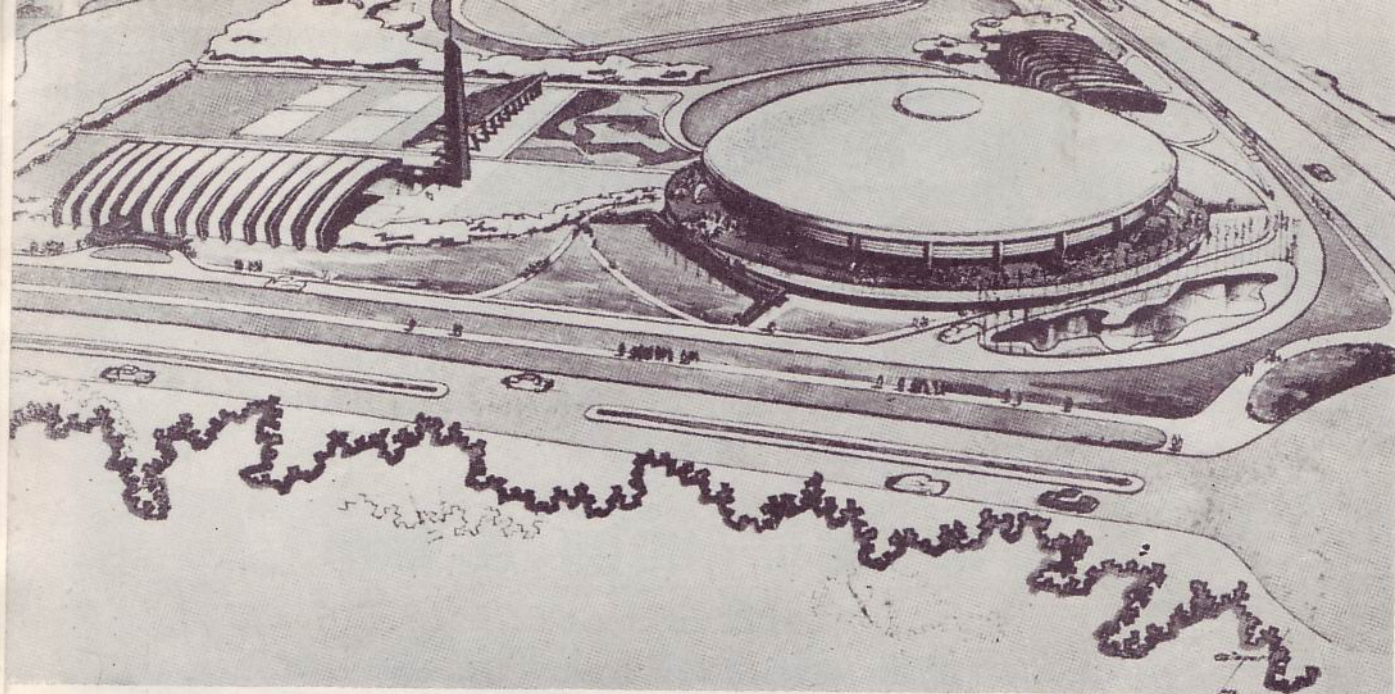
## EL NUEVO PALACIO DE LOS DEPORTES LA CIUDAD DEPORTIVA

### MEMORIA DESCRIPTIVA

**D**ESCRIPCIÓN GENERAL: En el área de casi dos caballerías de tierra que limitan las Avenidas de Rancho Boyeros, Agua Dulce o Vía Blanca, Santa Catalina y la calle Primelles, se ha proyectado, y se construye en la actualidad la Ciudad Deportiva, donde estarán situados un Stadium Olímpico de proporciones extraordinarias, cuatro Courts de Tennis, un Gimnasio, piscina olímpica y piscina de diving (clavado), y un edificio dedicado a Palacio de los Deportes. Todos están ubicados en la zona que, dentro de la Ciudad Deportiva, se

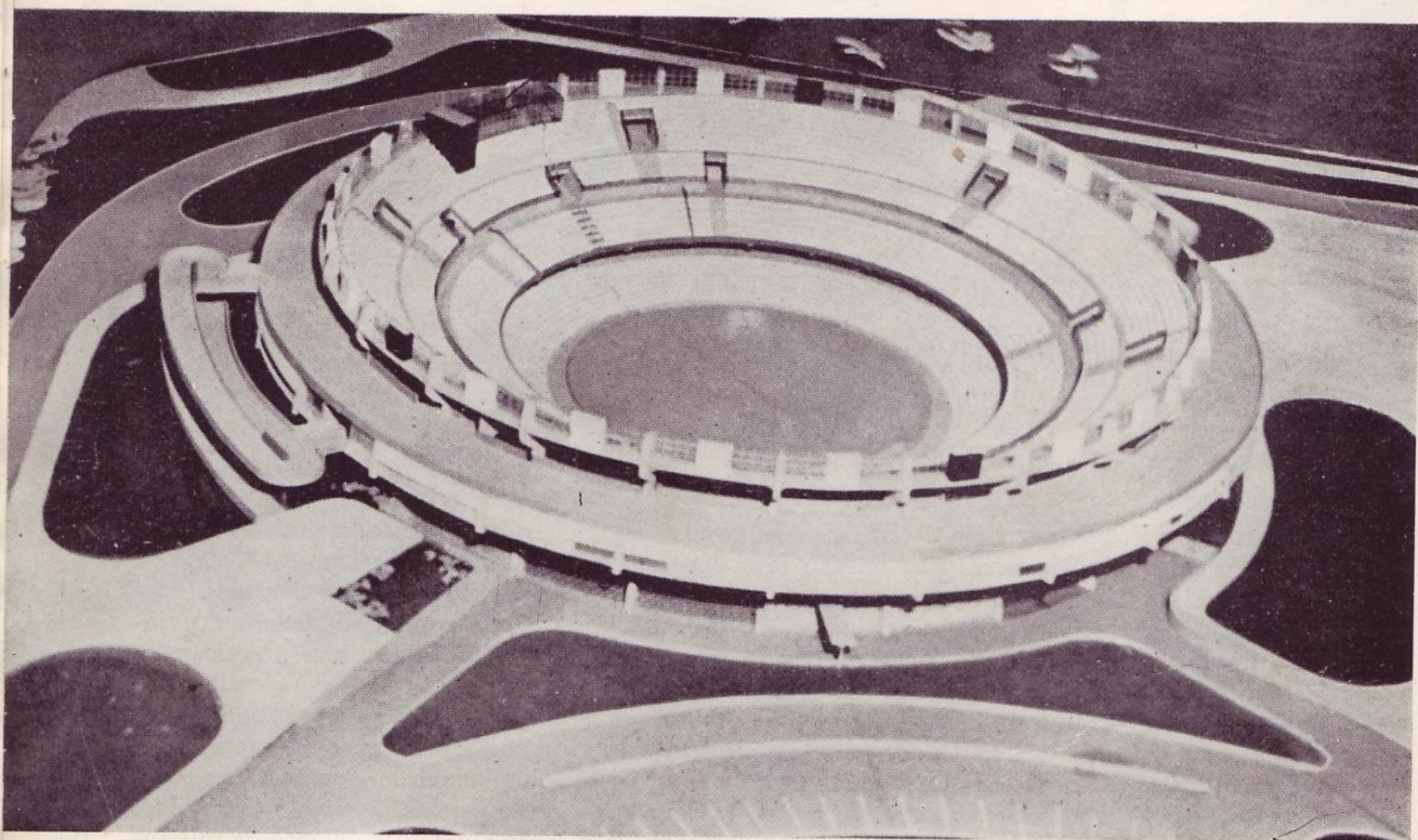
dedicará al ejercicio y desenvolvimiento de los deportes en el orden profesional y la cual se encuentra separada de la que se destinará para disfrute, solaz y esparcimiento de niños y jóvenes que al mismo concurren a practicar los deportes y realizar toda clase de ejercicios en forma gratuita y según se disponga por los reglamentos y organización, que al efecto se dicte por la Dirección General de Deportes. La separación enere ambas zonas la establecen amplios espacios dedicados al estacionamiento de mil automóviles y los cuales se proyectan desde la en-





Perspectiva de lo que será en definitiva las obras de la Ciudad Deportiva. En ella pueden apreciarse las distintas Dependencias y campos para la práctica de los Deportes.

## UNA OBRA DEL ARQUITECTO NICOLAS ARROYO MARQUEZ



Maqueta del Palacio de los Deportes. Vista interior sin el domo. Nicolás Arroyo Márquez, Arquitecto.



trada principal, por la Avenida de Agua Dulce o Vía Blanca hasta la de Santa Catalina.

Los jóvenes de Cuba contarán en la Ciudad Deportiva con tres campos de Base Ball, uno de Soft Ball, dos de Foot Ball, uno de ellos con pista para Track (carreras), tres Floor de Basket Ball y Volley Ball, dos Courts de Tennis y dos Canchas de Hand Ball y Squash.

Todos los campos descriptos en ambas zonas estarán rodeados de amplios y bellos jardines y cuentan además con un lago artificial, un parque infantil y un Pabellón con locales de vestuarios, servicios sanitarios, duchas, y almacenaje de equipos y materiales para atención y conservación de todos los edificios.

## PALACIO DE LOS DEPORTES

**DESCRIPCIÓN GENERAL.** El Palacio de los Deportes, es por su construcción, capacidad y belleza, la más extraordinaria de las obras que se construyen en la Ciudad Deportiva. Se encuentra situado dentro de los campos descritos, precisamente en el ángulo que forman las Avenidas de Rancho Boyeros y Agua Dulce, a veinticinco metros de las líneas de propiedad respectivas y paralelas a estas dos importantes vías de comunicación.

**ESTRUCTURA.** Se trata de un edificio de planta circular, de estructura de hormigón armado, que tiene un diámetro exterior de 103.20 metros. Está sustentado por cuarenta y ocho columnas, distribuidas en dos círculos concéntricos de veinticuatro columnas cada uno. El círculo interior tiene un diámetro de 62.80 metros y el exterior de 88.30 metros.

Es interesante destacar que, a partir de este último círculo y apoyándose en cada una de las columnas se proyecta, hacia el exterior del edificio un voladizo de 7.45 metros de luz (ancho) sobre el cual descansa una placa de hormigón pre-esforzado de veinticuatro centímetros (0.24 m.) de espesor y a una altura de 6.65 metros sobre el nivel del terreno. A partir del nivel de esta placa continúan las veinticuatro columnas adoptando una forma triangular y sobre las cuales descansa la gradería. Al edificio lo cubre una cúpula de hormigón armado de ochenta y ocho (88.00 m.) de diámetro sin apoyo interior alguno que permite una perfecta visibilidad de los espectadores y la cual es soportada por una viga circular, de hormigón post-esforzado que se apoya en veinticuatro columnas con asiento en forma de "balancín" que le per-

mite realizar los pequeños movimientos de dilatación y contracción que, en el hormigón producen los cambios de temperatura.

Estas columnas tienen además un dispositivo especial que permite corregir los asentamientos diferenciales, que puedan ocurrir entre los cimientos de la estructura.

## DISTRIBUCION INTERIOR

**BASAMENTO.** Nivel (27.80). Comprende exactamente, la mitad posterior del edificio y a ella se da acceso a través de un gran vestíbulo con frente a una de las calles interiores de la Ciudad Deportiva, y desde este vestíbulo se puede pasar, mediante las áreas de circulación cuidadosamente distribuidas, a todos los lugares situados en este nivel como es la rampa que conduce a la Arena donde serán escenificados todos los eventos deportivos y que tiene un diámetro de 38.00 metros, los palcos y asientos de la Preferencia Baja, elevadores, escaleras y rampas de circulación, oficina de información, primeros auxilios, sala de estar para atletas, separados según el sexo, con sus cuartos de masajes, servicios sanitarios y duchas, taquillas y servicios sanitarios para empleados; cinco camerinos, cómodamente instalados, con sus servicios sanitarios y roperos; servicios sanitarios para Jueces que actúen en los eventos deportivos, almacén de boxeo, para útiles y almacén general, y amplios espacios dedicados a los equipos de calentadores, bombas, planta eléctrica y transformadores.

**PRIMER PISO.** (Nivel 31.45). Se trata, sin lugar a dudas, del piso principal de este edificio y su entrada está situada en el vértice que forman las Avenidas de Rancho Boyeros y la Vía Blanca, frente a la fuente luminosa que allí existe. El vestíbulo de entrada es de amplitud y proporciones adecuadas que permiten la fácil circulación y reunión de grandes cantidades de público y en él se encuentra situado un servicio de información y se da acceso a varias escaleras, pasillos y ascensores que comunican con el resto del edificio, así como una galería que circunda todo este piso y que comunica con las rampas de acceso del exterior.

Cuenta con una Sala de Actos con capacidad aproximada para doscientas cincuenta personas, un Museo Deportivo, taquillas de venta de "entrada" y oficinas, una Sala de Esgrima provista de taquillas y servicios sanitarios, locales para la Comisión de Boxeo y sus oficinas; Presidencia, Secretaría, y Servicio Médico, la Academia de





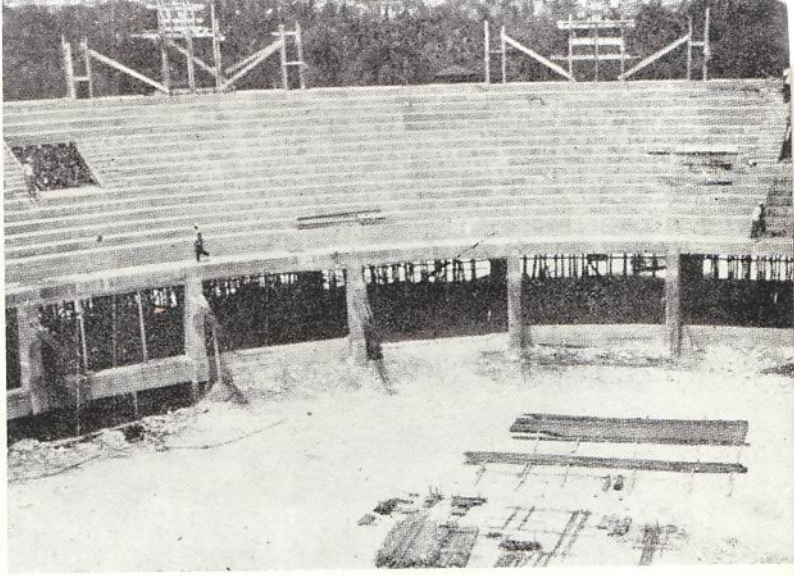
VISTA DE LOS APOYOS DE LA ESTRUCTURA DE LA PLANTA PRINCIPAL DEL PALACIO DE LOS DEPORTES, CON EL VOLADIZO QUE SOPORTARA LAS OFICINAS. NICOLAS ARROYO MARQUEZ, ARQUITECTO.



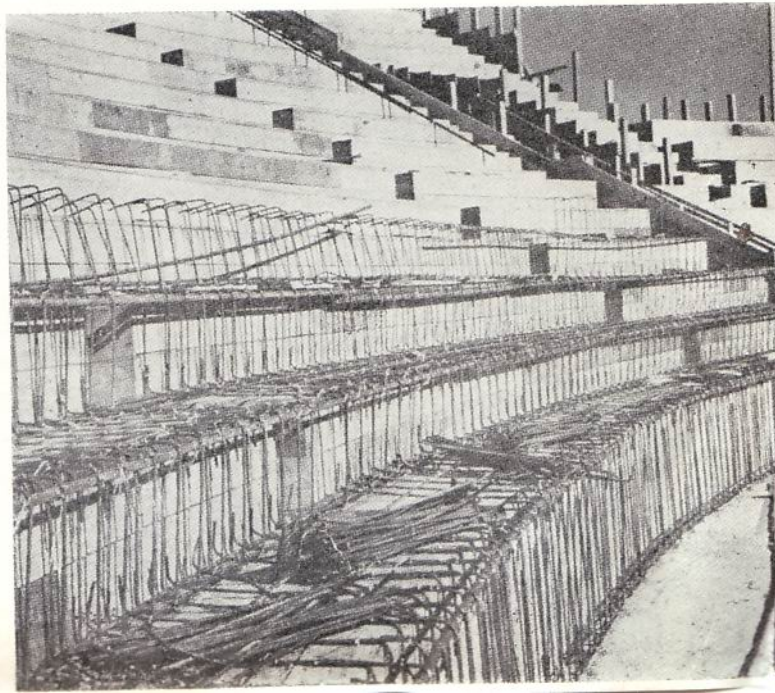
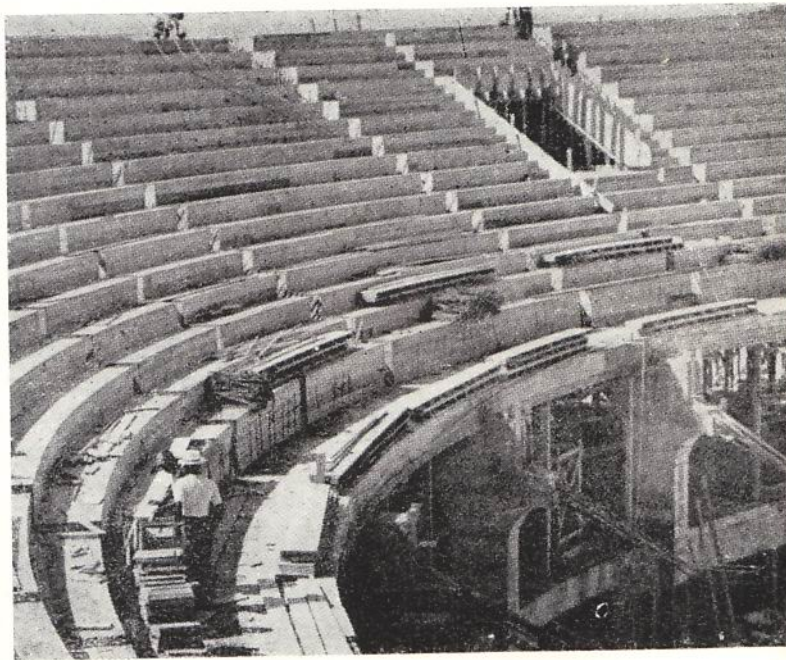
"Seconds" y las oficinas de Coordinación de Deportes Profesionales y Espectáculos; Restaurant, Cafeterías, locales para refrigeración y maquinarias de aire acondicionado, así como almacenaje; servicios sanitarios para hombres y para mujeres, rampas y escaleras de acceso a la primera sección de gradería donde será situada la Preferencia Alta que limita una galería circular, y espacios para concesionarios comerciales.

SEGUNDO PISO. (Nivel 35.65). El piso anterior, así como el basamento, se desarrollan entre los dos círculos de columnas a que anteriormente nos hemos referido y que tienen diámetros de 62.80 y 88.30 metros, respectivamente, pero este piso cuenta además con todo el espacio que le proporciona un área circular sostenida por los voladizos de 7.45 m. de luz, mencionados al tratar sobre la estructura. Aquí han sido situadas las oficinas del Director General de Deportes con una sala de espera, Secretaría y servicios sanitarios; las oficinas generales de la Dirección General de Deportes y todas las Asesorías Deportivas y de los Comisionados; un amplio Dispensario Médico y Dental con locales destinados a exámenes físicos, Laboratorio, Rayos X, curaciones de emergencia, oficinas para el Director, Cuerpo de Guardia, Farmacia, espera, y las oficinas propias de estos servicios; amplios dormitorios colectivos entre los cuales se han intercalado habitaciones de tipo individual para profesores, directores de equipos y visitantes distinguidos. Estos dormitorios, que cuentan con duchas y servicios sanitarios, han sido divididos en cuatro secciones, dedicadas a mujeres y hombres, separadamente con el fin de dar alojamiento a los atletas visitantes, trátese de extranjeros o procedentes de otras provincias de la República. Todas ellas disponen de una galería circular que interiormente atraviesa este piso y mantienen una absoluta independencia del resto del mismo, proporcionada por el círculo exterior de columnas y por los vanos que, intencionalmente se han dejado entre las mismas, aunque ocho de ellos han sido utilizados, en la construcción de escaleras. En el resto de esta planta se encuentran grandes espacios destinados a concesionarios comerciales, servicios sanitarios para uso del público, locales diversos para almacenaje, escalera y áreas de circulación.

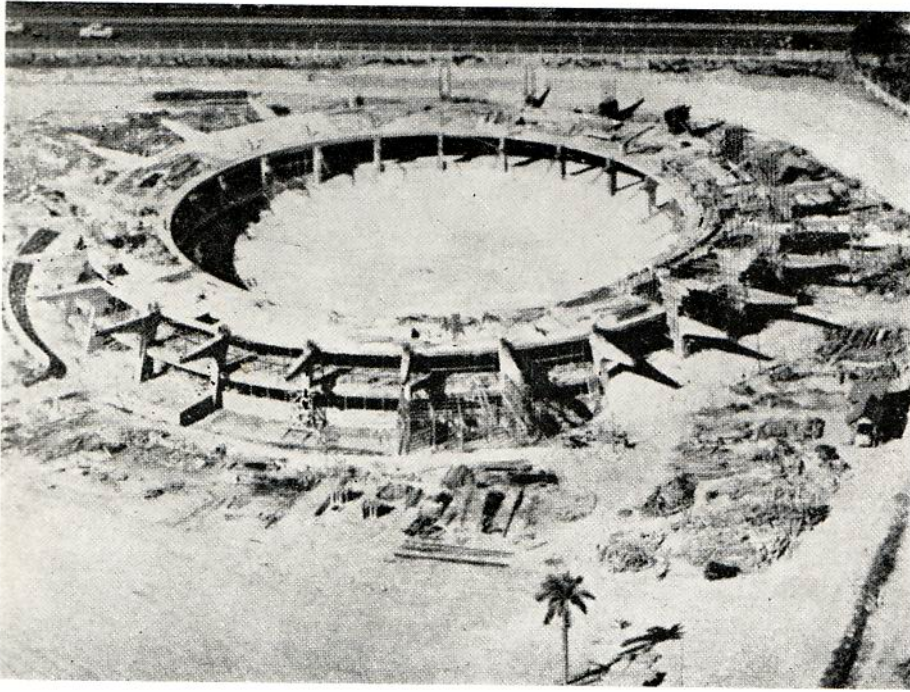
También cuenta este piso, en su parte posterior con un gran Comedor para atención y uso de los atletas, y con vista al frente del edificio con un vestíbulo que comunica con el palco de Honor o Presidencial. Este vestíbulo dispone de ascensor y escalera, y desde él se da acceso



PALACIO DE LOS DEPORTES. VISTAS DE LA OBRA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE LAS GRADERIAS CON LA ARMAZON DE ACERO Y DESPUES DE LA OBRA TERMINADA.







PALACIO DE LOS DEPORTES. VISTA GENERAL DE LA ESTRUCTURA EN LOS PRIMEROS MESES DESPUES DE COMENZADAS LAS OBRAS. YA ESTA TOTALMENTE TERMINADO EL DOMO Y SUS INTERIORES. NICOLAS ARROYO MARQUEZ, ARQUITECTO.

a las oficinas del Director General de Deportes, a un bar, a los servicios sanitarios para uso de empleados y visitantes y a la galería circular que comunica con las dependencias primeramente descritas.

Cerca del comedor, que también dispone de escaleras y ascensor, han sido situados los teléfonos públicos y un "Pantry" con un ascensor de carga para el uso entre la cocina situada en el piso bajo y el servicio de comida al mismo.

**TERCER PISO.** (Nivel 38.65). Se trata de la azotea del área circular a que nos hemos referido en la descripción anterior y en ella desembarcan las dos grandes rampas exteriores que conducen a toda la gradería a través de los seis "vomitoriums" interiores distribuidos en este nivel. A esta azotea que, como hemos visto, se trata de un área considerable de circulación del público se le ha proyectado una baranda en todo su perímetro para que la misma sirva de cómodo mirador.

**PALCO DE PRENSA.** En el nivel 42.43 o sea la parte más alta de la Gradería ocupando un área interior en el frente del edificio, ha sido proyectado un gran palco para uso de los Cronistas de Deportes al que se llega por escaleras y por un ascensor.

**CAPACIDAD.** La capacidad para el público en este Palacio de los Deportes ha sido calculada entre doce y quince mil personas. La diferencia en el cálculo de asistentes estriba principalmente, en el hecho de que hay eventos deportivos

en que será posible acondicionar una gran parte de la Arena con palcos y lunetas y en otros, por la necesidad que se tiene de utilizar toda el área de la Arena no será posible tal adopción.

**ALTURA.** La altura aproximada, desde el nivel del piso del Basamento hasta la parte superior de la cúpula descrita, a la que se identifica con el nombre de "Domo" es de treinta metros.

**TIEMPO DE SALIDA DEL PÚBLICO.** El estudio realizado para el fácil desalojo de los espectadores ha llevado a los proyectistas de esta obra a distribuir amplias y bien situadas salidas que permita a los mismos abandonar el edificio en un tiempo de diez minutos sin interrupciones ni aglomeraciones en sus salidas.

**Usos.** Se trata de un edificio en el que podrán efectuarse toda clase de Deportes bajo techo y con tal capacidad que asegure el éxito de los más importantes eventos deportivos que puedan llevarse a efecto en nuestra República.

*Sintetizando añadiremos, que el Palacio de los Deportes y la Ciudad Deportiva son concepciones brillantes del Arq. Nicolás Arroyo Márquez, empleadas antes de su feliz exaltación al Ministerio de Obras Públicas y añaden nuevos éxitos constructivos al Gobierno, ofreciendo por la clase de problemas allí resueltos verdaderos avances en nuestra técnica de hormigón armado. Y vienen además en muy buena hora a proporcionar grandes alicientes y otros horizontes a nuestro mundo del atletismo.*

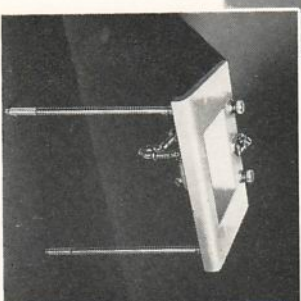
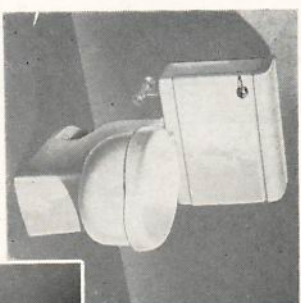


D I S T I N G U I D O S C O N

# CRANE

L O S A P A R A T O S S A N I T A R I O S P R E F E R I D O S

Las personas de refinado gusto prefieren los aparatos sanitarios CRANE, no sólo por su calidad insuperable y perfecto funcionamiento, sino por la distinción que aportan sus originales líneas, de tan singular belleza, a las residencias donde se instalan.

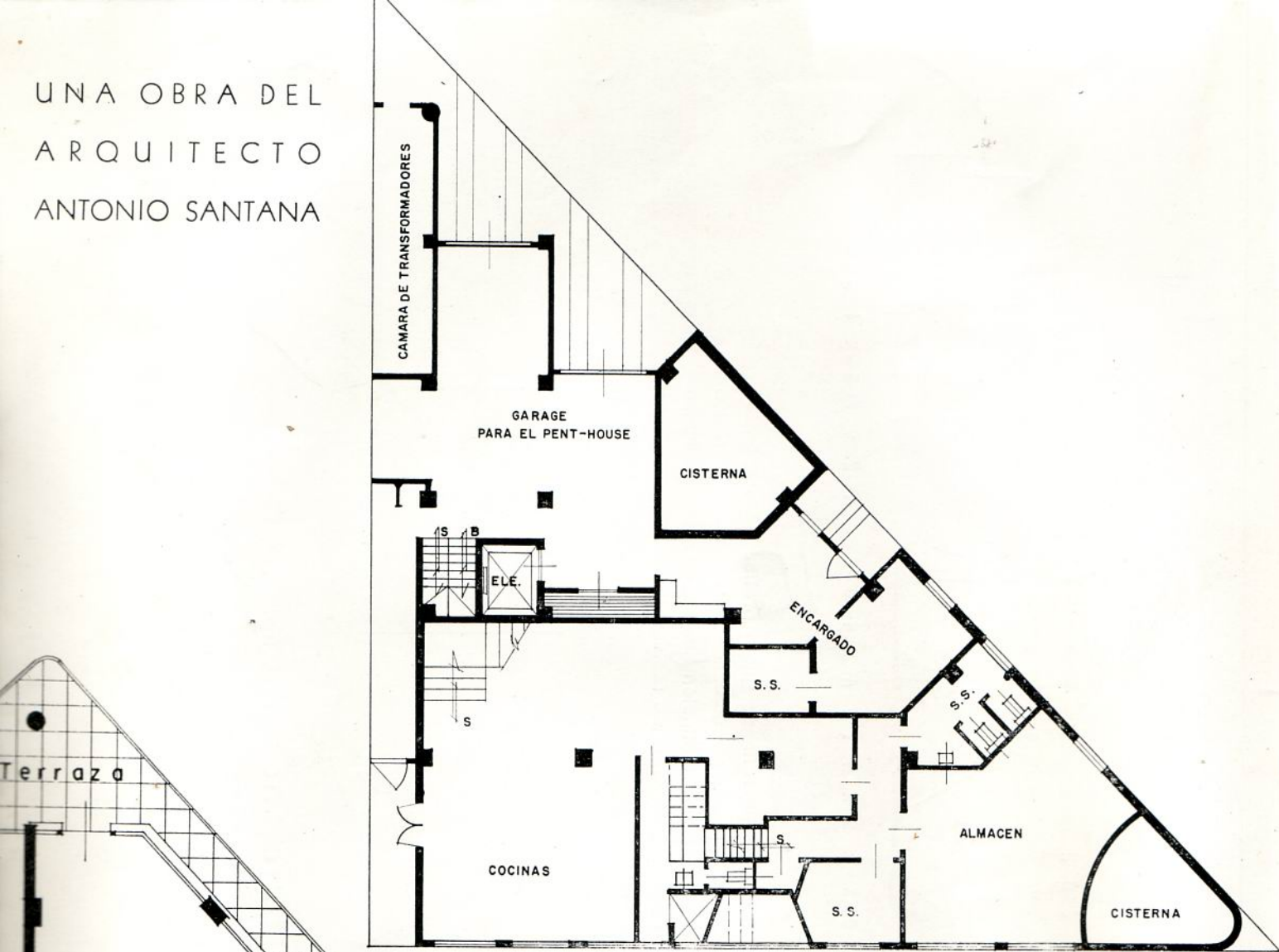


Distribuidores Exclusivos: **JOSÉ ALÍO** y Cia., S. en C. Zanja 764, Telef: U-1545, U-5255

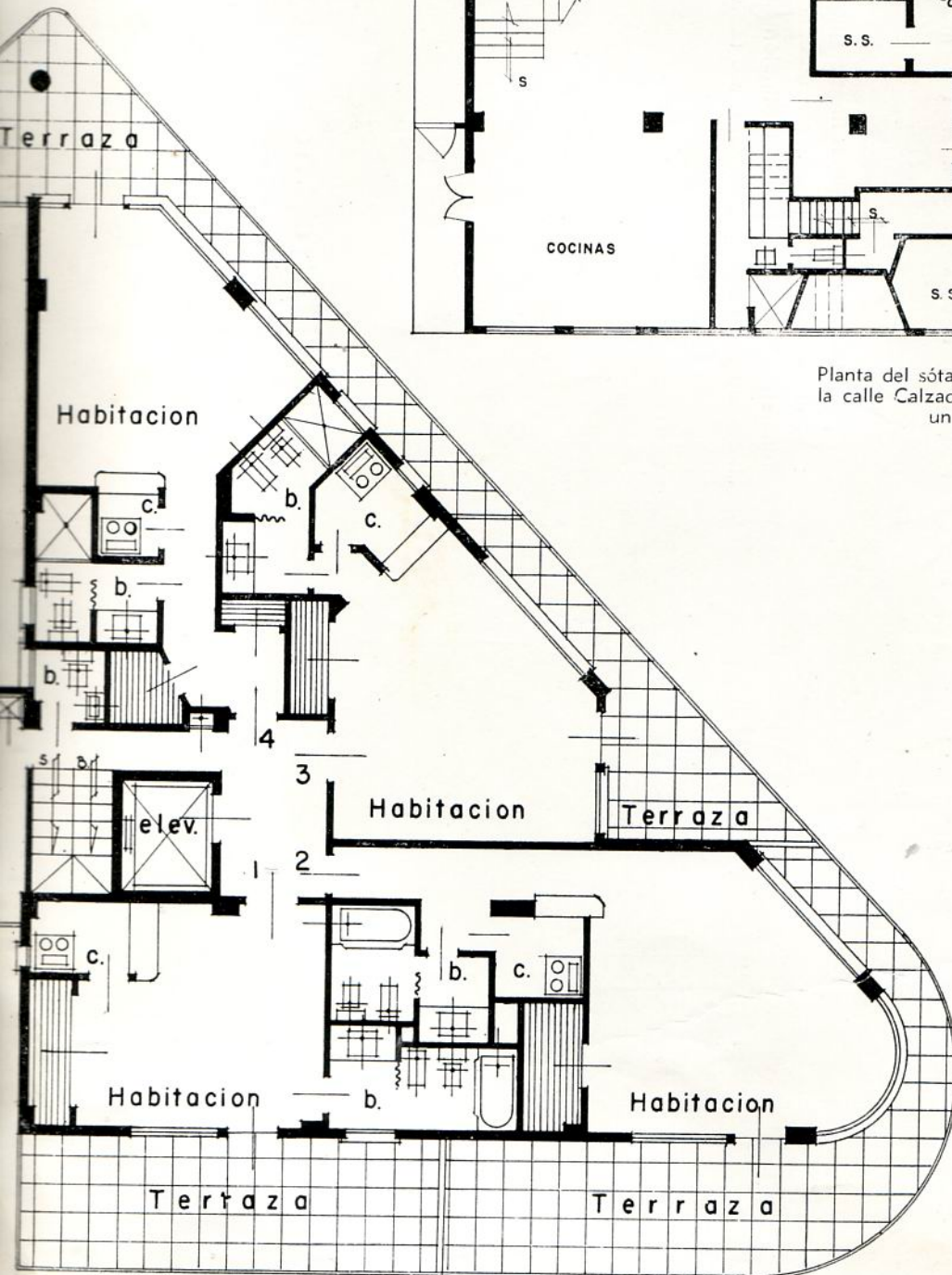




UNA OBRA DEL  
ARQUITECTO  
ANTONIO SANTANA



Planta del sótano del valioso edificio construido en la calle Calzada, esquina a 7, en el Vedado, para un Hotel de Apartamentos.



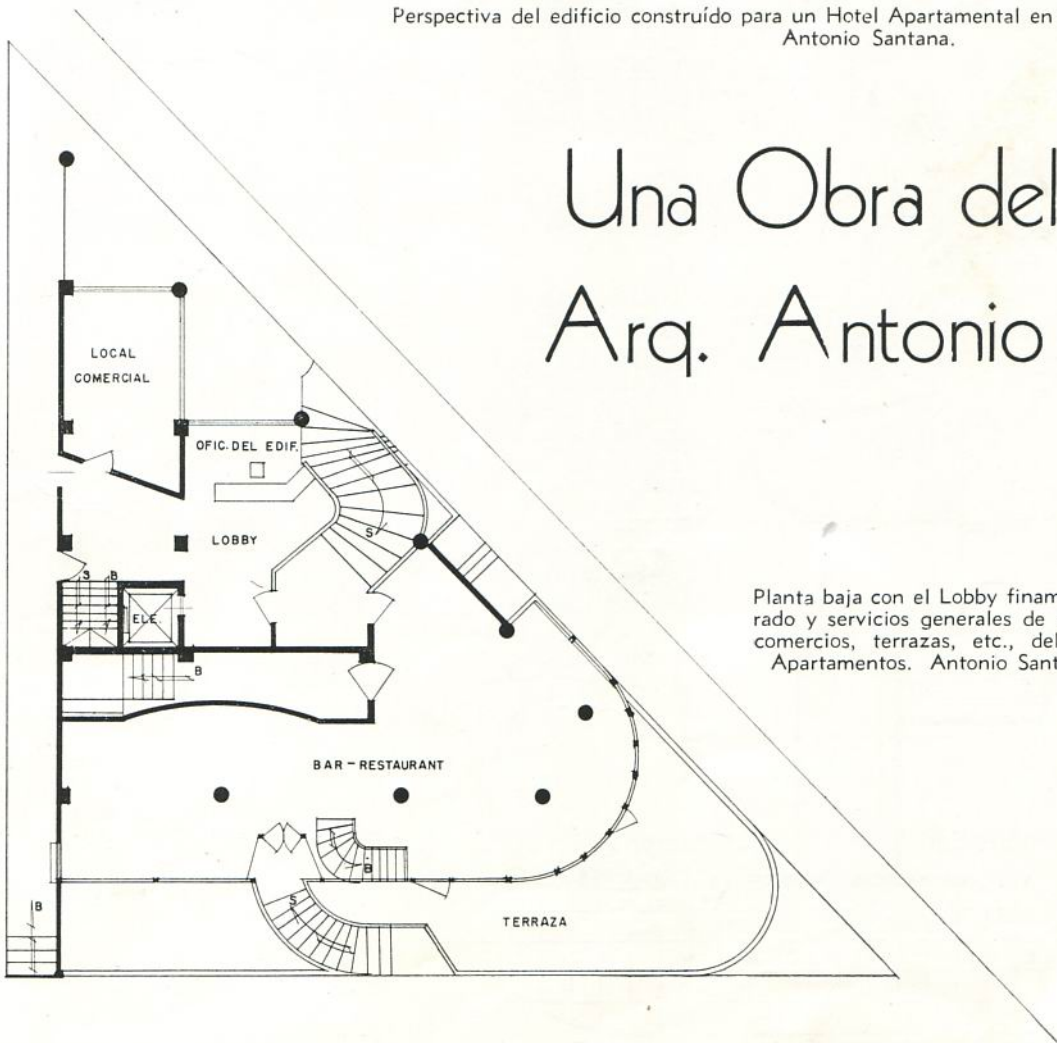
Planta típica con cuatro pequeños apartamentos de una sola pieza con sus servicios de cocina, baños y closets, rodeados de generosas terrazas y balcones. Antonio Santana, Arquitecto.





Perspectiva del edificio construido para un Hotel Apartamental en el Vedado, por el Arquitecto Antonio Santana.

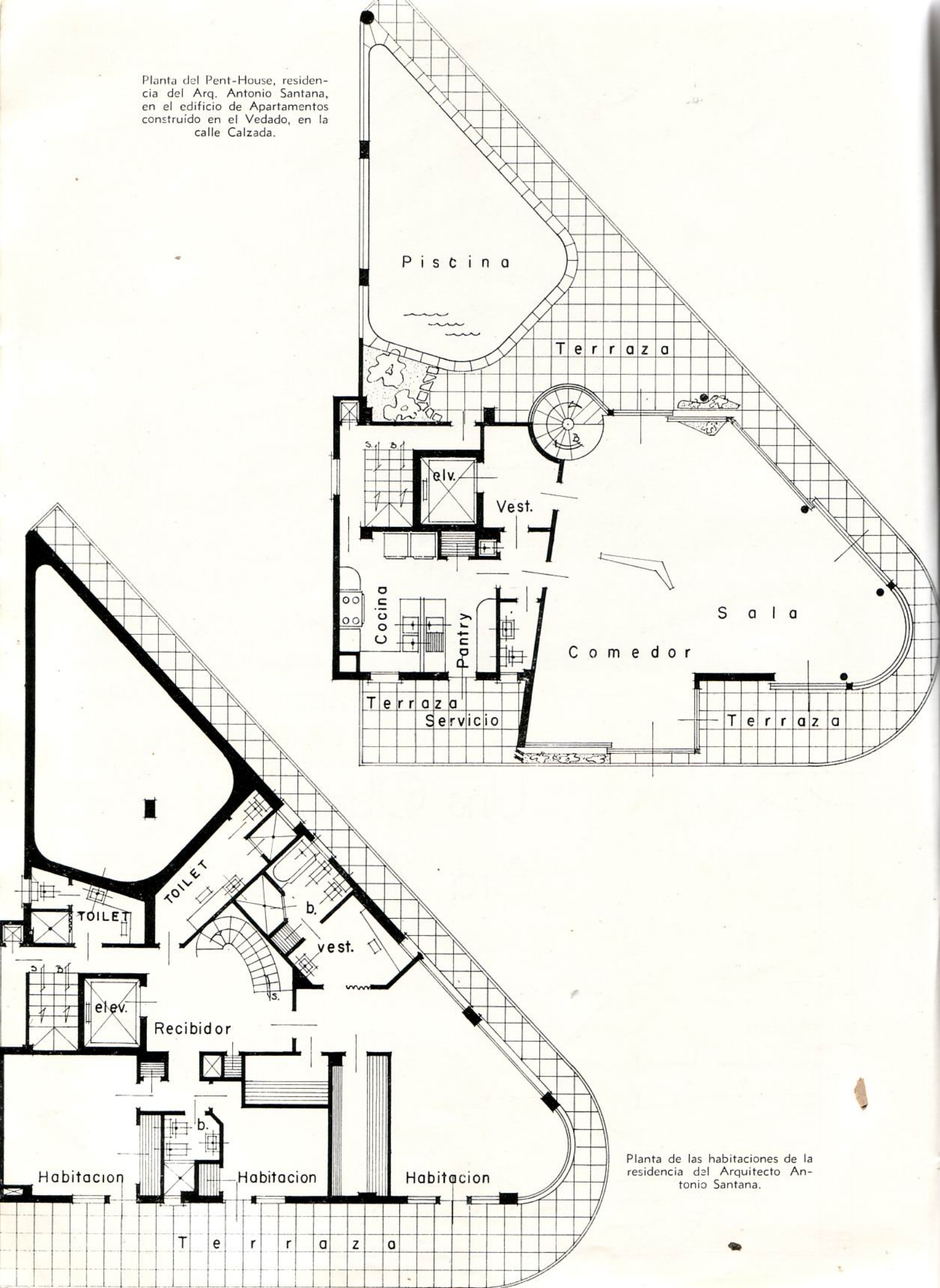
# Una Obra del Arq. Antonio Santana



Planta baja con el Lobby finamente decorado y servicios generales de Restaurant, comercios, terrazas, etc., del Hotel de Apartamentos. Antonio Santana, Arq.



Planta del Pent-House, residencia del Arq. Antonio Santana, en el edificio de Apartamentos construido en el Vedado, en la calle Calzada.



Planta de las habitaciones de la residencia del Arquitecto Antonio Santana.





Fachada principal por la calle de Calzada del "Olan Tower" o el edificio de Hotel Apartamental con un Pent-House en los pisos superiores, construido por el Arquitecto Antonio Santana.





Vista general del notable edificio construido por el Arquitecto Antonio Santana, y el otro edificio también moderno de la Embajada Americana, en el Vedado, que caracterizan a La Habana de la segunda mitad del siglo XX.

Vista panorámica tomada desde un avión, del recodo que forma el paseo de la Avenida del Golfo con los nuevos edificios que se han levantado y el Parque "José Martí", al fondo.







Vista de ángulo del "Olan Tower", Hotel de Departamentos construído por el Arquitecto Antonio Santana, y que por la generosidad de sus terrazas y balcones, sus fachadas abiertas y sus vigorosas y bien proporcionadas horizontales, constituye una de las atracciones del Vedado.





Vista interior de la "sala de estar" que se transforma en alcoba con sus muebles modernos y finamente decorados, de los diversos departamentos de las plantas típicas.

## DECORACION INTERIOR POR EL

Living Room de la residencia del Arquitecto Antonio Santana, construida en el Pent-House del "Olan Tower", en el Vedado.



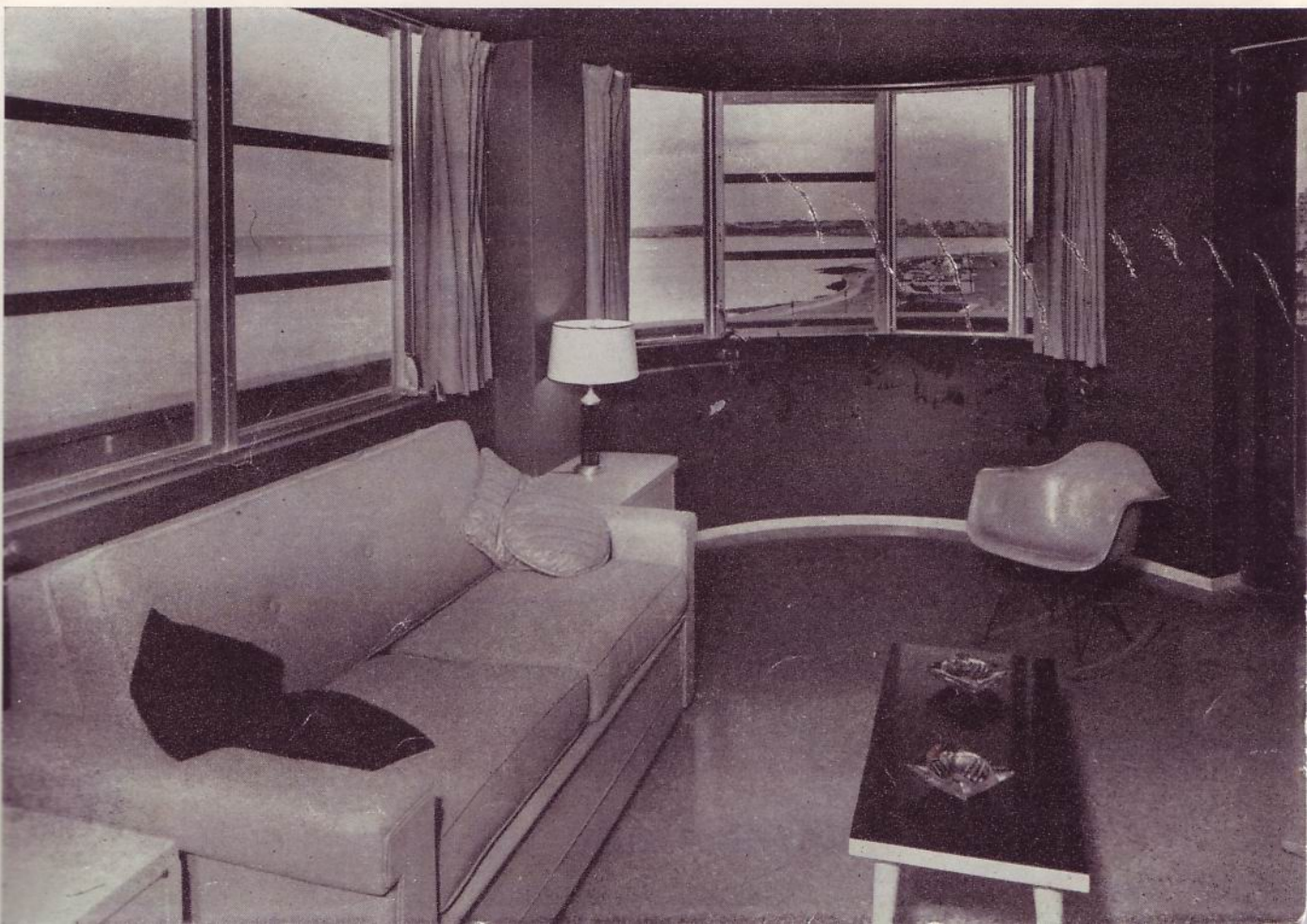




Artístico Bar y un privilegiado rincón de la residencia del Arquitecto Antonio Santana, donde se disfruta de los bellos panoramas de la Capital.

## ARQUITECTO ANTONIO SANTANA

Otra vista interior de los apartamentos de la planta típica, que cuentan con un baño y una cocina finamente decorados en el "Olan Tower".







Otra vista del Bar de la residencia del Arquitecto Antonio Santana.

## DECORACION INTERIOR POR EL ARQ. ANTONIO SANTANA

Vista de la piscina con su terraza que en el Pent-House del "Olan Tower" posee la residencia del Arquitecto Antonio Santana.



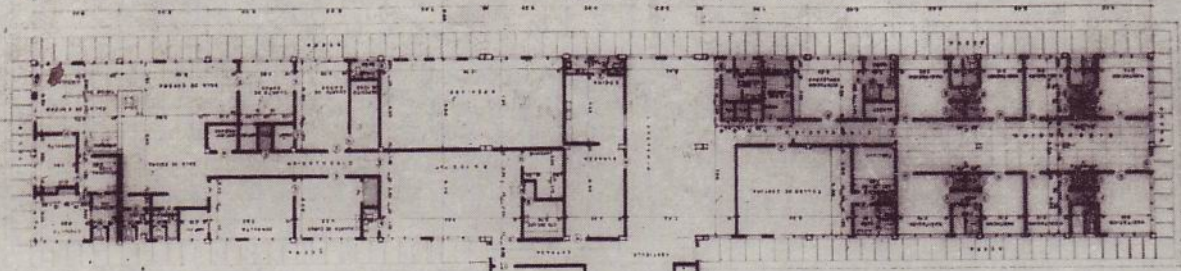


*En este jubiloso Día del Arquitecto  
hacemos llegar a esa distinguida y  
gran familia, que integran los  
Arquitectos de Cuba, nuestro mas  
cordial saludo y sinceras felicitaciones  
en su día.*

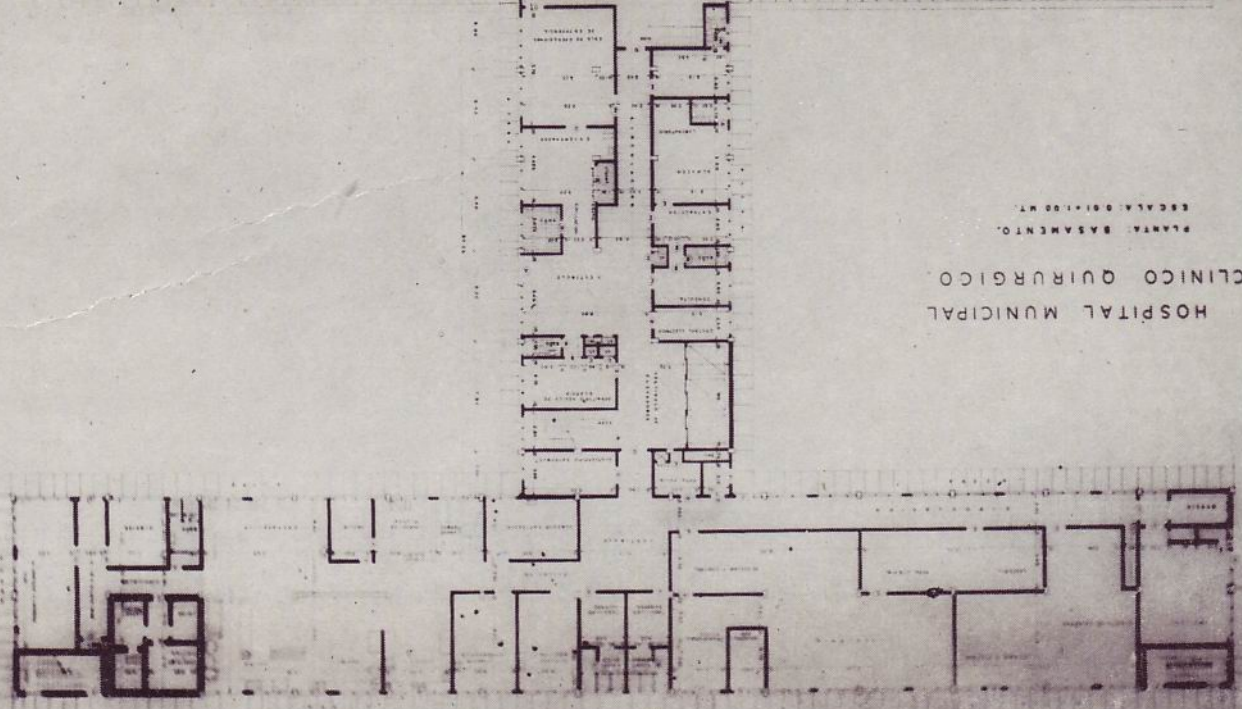
CONCRETO CARIBE, S. A.



HOSPITAL MUNICIPAL CLINICO QUIRURGICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE CIENAGA

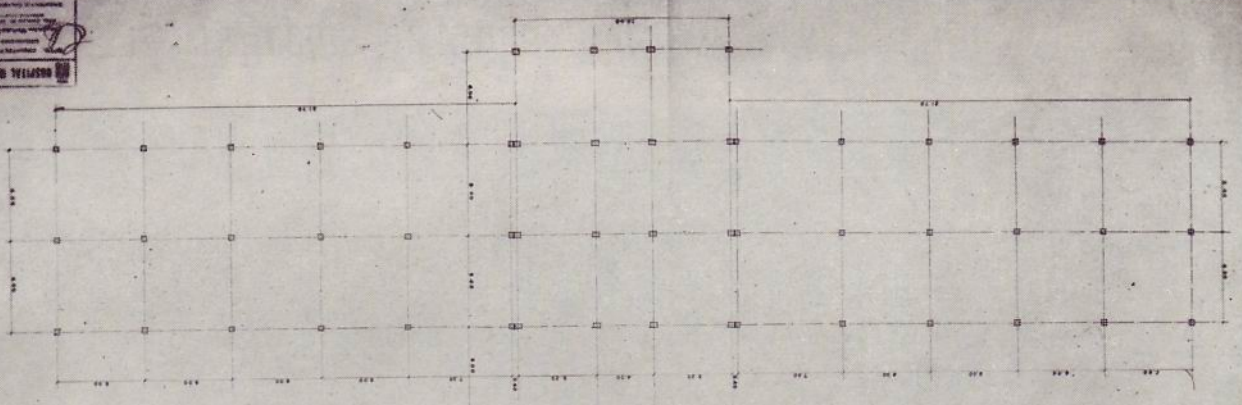


HOSPITAL MUNICIPAL  
CLINICO QUIRURGICO  
PLANTA BASAMENTO  
ESCALA: 0.01 = 1.00 MT.

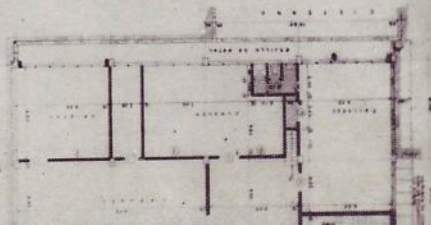


Planta del sótano con los pilares de la estructura del Hospital Municipal Clinico Quirurgico, que se ha construido en la Avenida 26, junto a la Plaza de la Ciénaga.

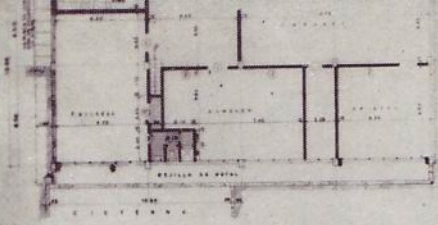
HOSPITAL MUNICIPAL CLINICO QUIRURGICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE CIENAGA



HOSPITAL MUNICIPAL  
CLINICO QUIRURGICO  
PLANTA SOTANO  
ESCALA: 0.01 = 1.00 MT.

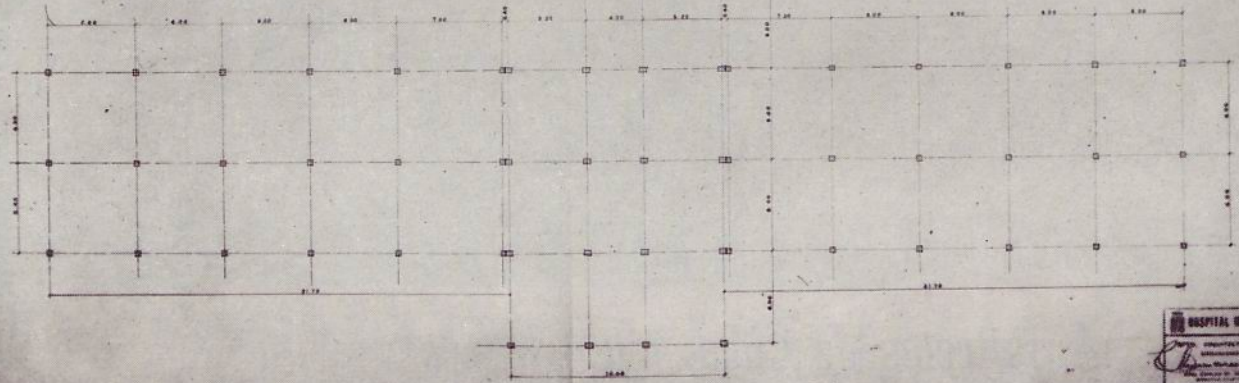






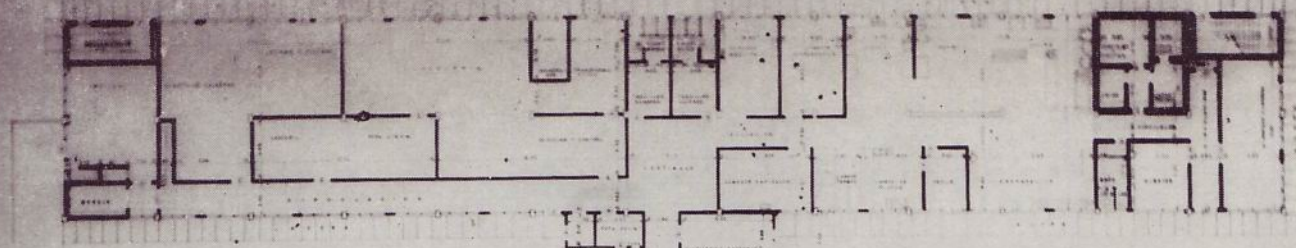
HOSPITAL MUNICIPAL.  
CLINICO QUIRURGICO.

PLANTA: SOTANO  
ESCALA: 0.01 + 1.00 MT.



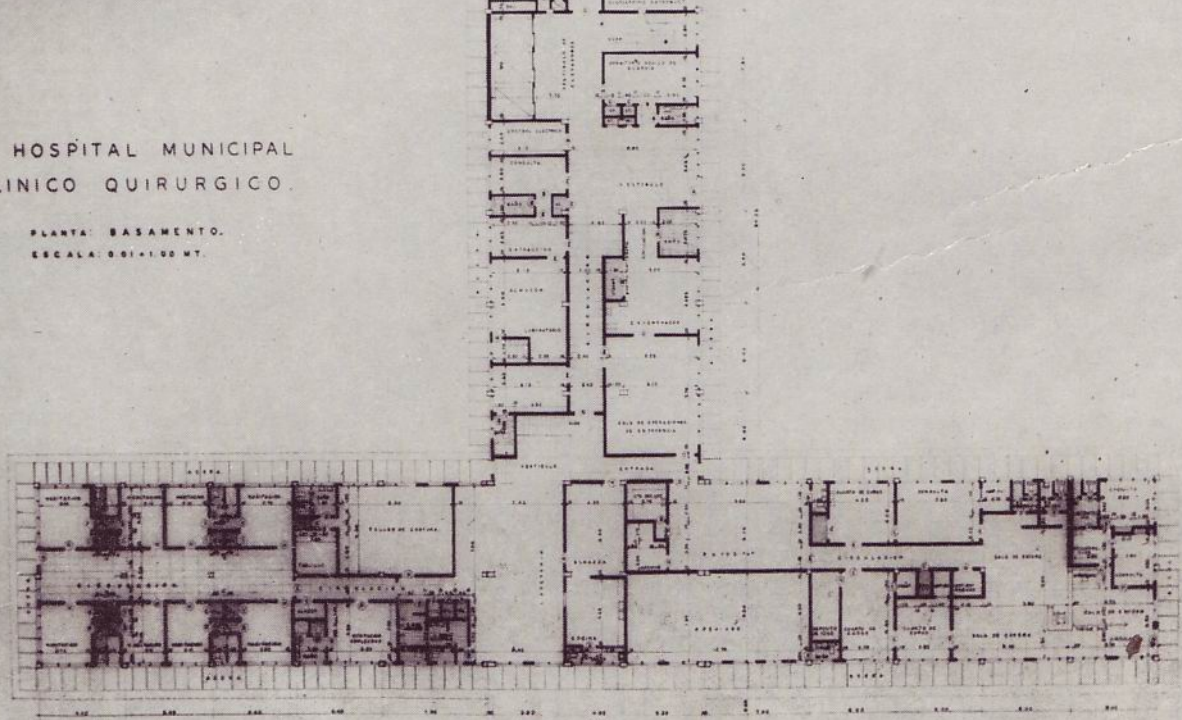
HOSPITAL MUNICIPAL CLINICO QUIRURGICO  
 INGENIEROS: ...  
 ARQUITECTOS: ...  
 OFICINA DE PROYECTOS

Planta del sótano con los pilares de la estructura del Hospital Municipal Clínico Quirúrgico, que se ha construido en la Avenida 26, junto a la Plaza de la Ciénaga.



HOSPITAL MUNICIPAL  
CLINICO QUIRURGICO.

PLANTA: BASAMENTO.  
ESCALA: 0.01 + 1.00 MT.



HOSPITAL MUNICIPAL CLINICO QUIRURGICO  
 INGENIEROS: ...  
 ARQUITECTOS: ...  
 OFICINA DE PROYECTOS





Vista de la fachada principal del Hospital Municipal Clínico Quirúrgico, situado en la Avenida 26, en el Vedado.

# LOS GRANDES AVANCES DE LA SANIDAD MUNICIPAL: LA OBRA DEL ALCALDE SR. JUSTO LUIS POZO Y DEL PUERTO

## EL HOSPITAL CLINICO QUIRURGICO

ARQUITECTO CARLOS M. MARURI

**L**A construcción del Hospital Municipal Clínico Quirúrgico, en terrenos de la finca "La Ciénaga", es la obra máxima de un brillante período en la historia de los servicios que se prestan a la colectividad por el Departamento de Sanidad y Beneficencia de La Habana. Y si tomamos como punto de partida del magnífico historial de la arquitectura hospitalaria del Municipio, la obra del Hospital de Emergencias que se empezó bajo la éjida del Alcalde Gral. F. Freyre de Andrade, vemos que en cuatro décadas se ha superado continuamente, haciendo escuela y marchando a la cabeza de las realizaciones, que tanto por el Estado como por las instituciones privadas o mutualistas se ejecutaron en Cuba.

Y por una coincidencia feliz le tocó al arquitecto Rodolfo Maruri en el 1916, estudiar los planos del Hospital de Emergencias; y hoy al cabo de cuarenta años completaba su hijo el arquitecto Carlos M. Maruri Guilló, el muy valioso Hospital Clínico Quirúrgico que para satisfacer las necesidades de asistencia de la población, construyó el Alcalde Justo Luis Pozo y del Puerto.

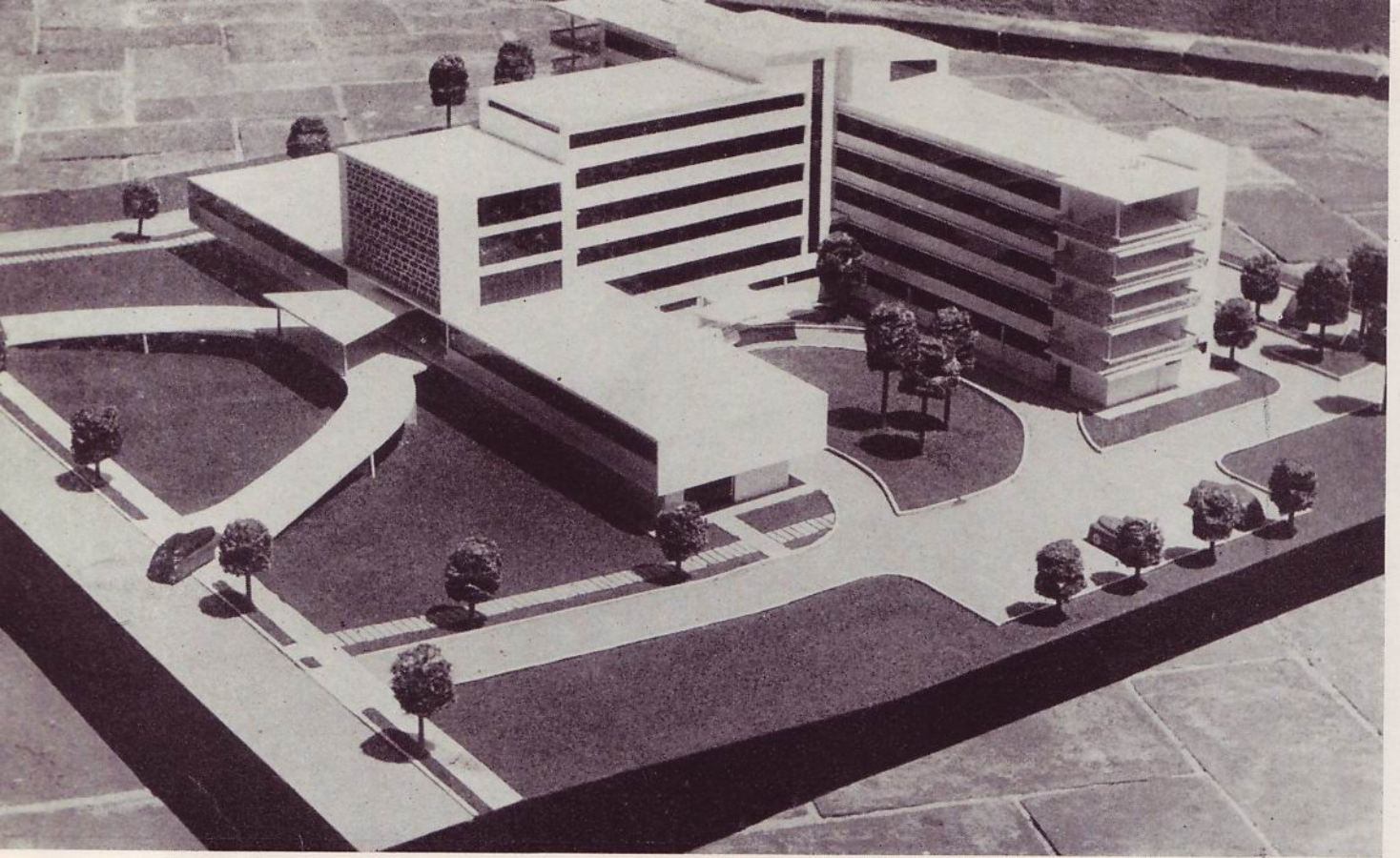
Coincidió el proyecto con la recuperación por el Municipio de valiosos terrenos de la finca "La Ciénaga", que se le habían facilitado en otras épocas al Estado, y en donde estuvieron diversos Negociados del Ministerio de Agricultura, que andando el tiempo se trasladaron a mejores sitios.

Esto ubicaba el Hospital en *un gran parque* ya que los terrenos del fondo con una exhuber-

ARQUITECTURA 133

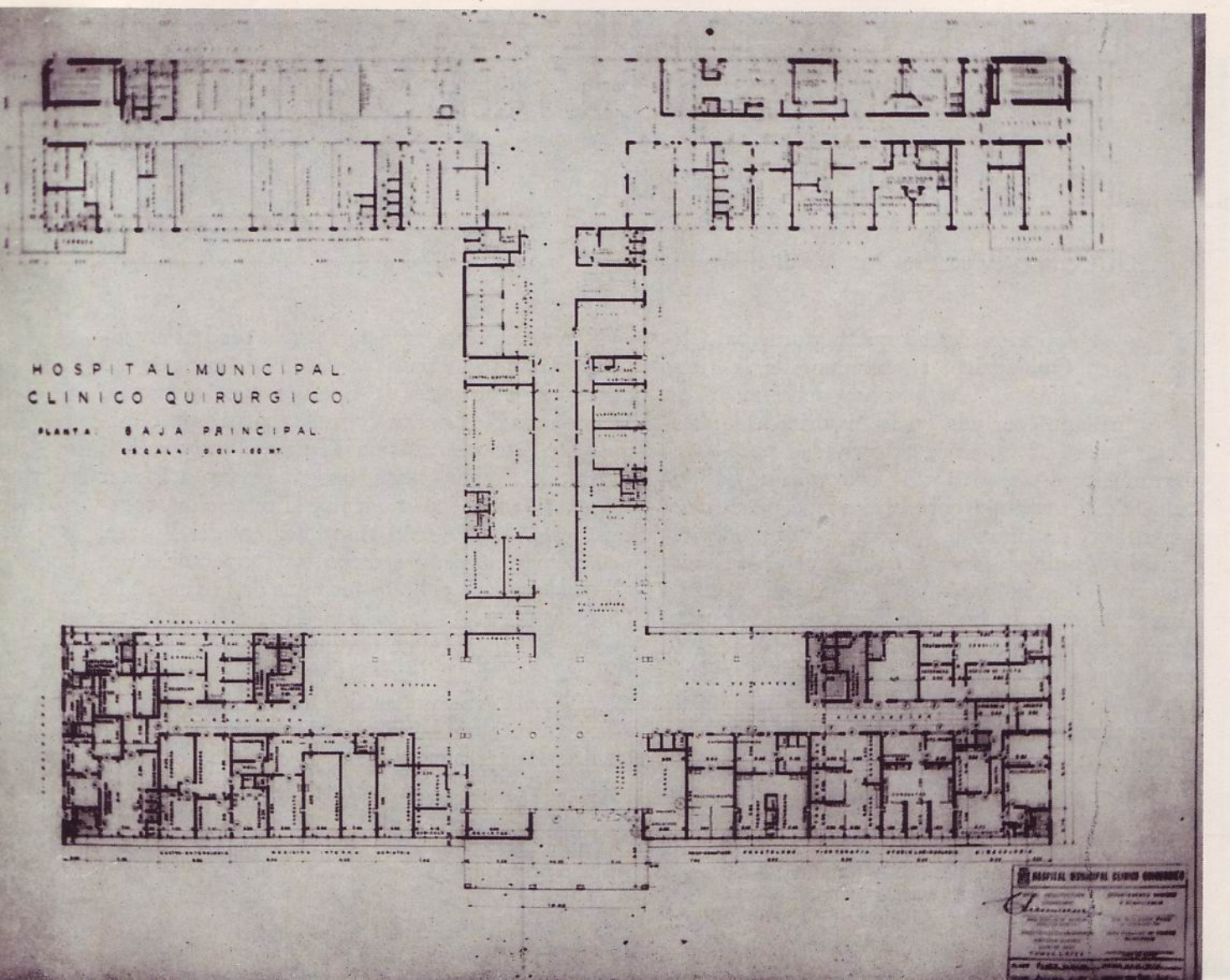
← Planta del basamento del Hospital Municipal Clínico Quirúrgico, donde se encuentran situados el Cuerpo de Guardia, la Clínica de Huesos, locales para la dependencia, cafetería, almacenes y talleres; y la lavandería, la casa de calderas, comedores, cocinas, despensa y refrigeradores en la crujía del fondo. Al lado opuesto se encuentra la Morgue. Carlos M. Maruri, Arquitecto.



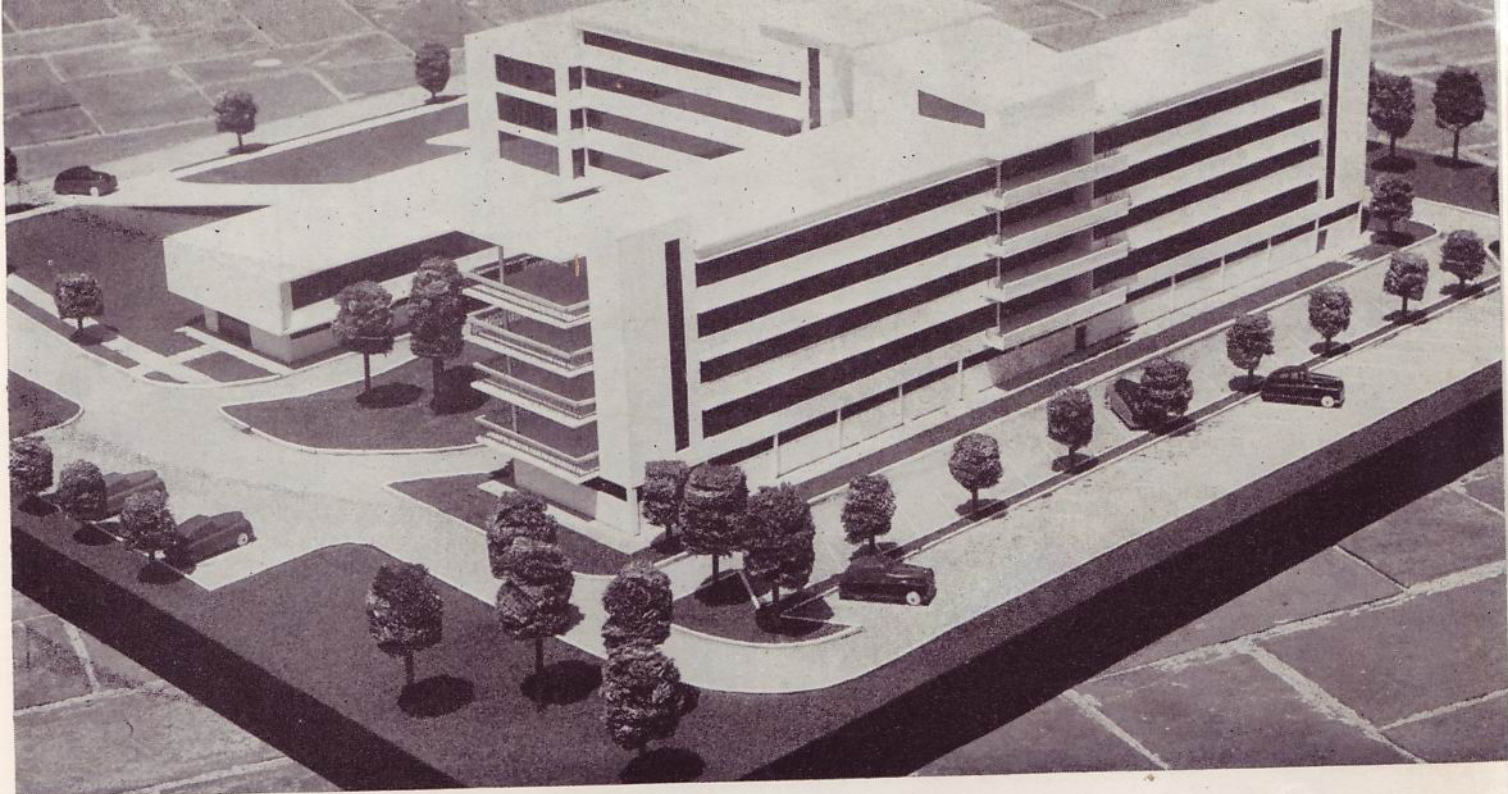


ista de la maqueta del Hospital Clínico Quirúrgico, donde se aprecia la rampa de entrada dando a las consultas externas, la entrada lateral al cuerpo de guardia, y la salida por el otro lado de la sala de autopsias. Carlos M. Maruri, Arquitecto.

anta principal con las salas de espera, las consultas externas, la farmacia y la administración al centro y en la crujía del fondo el Laboratorio General y departamento de Rayos X. Carlos M. Maruri, Arquitecto. Doctor Rolando Pozo Jiménez, Director Técnico.

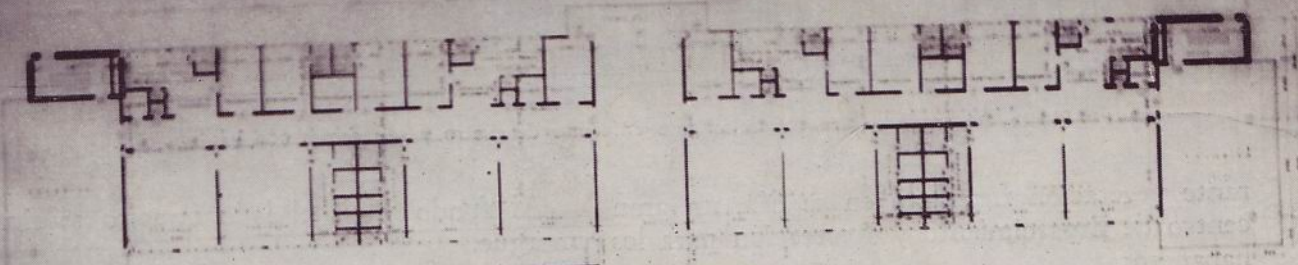




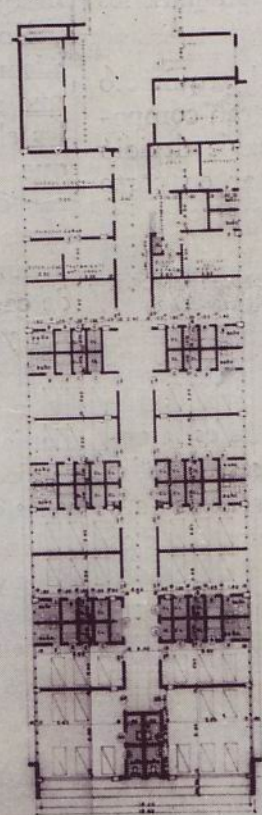


Otra vista de la maqueta con la fachada posterior, donde se encuentran los servicios de las Salas de Enfermos, dando a un gran parque, del Hospital Clínico Quirúrgico. Carlos M. Maruri, Arquitecto.

Planta típica del primer piso con cuartos individuales para las quemadas, al centro; y las salas de enfermos con seis camas cada una, con sus servicios sanitarios y anexos en la cruz,ía del fondo. Carlos M. Maruri, Arquitecto.

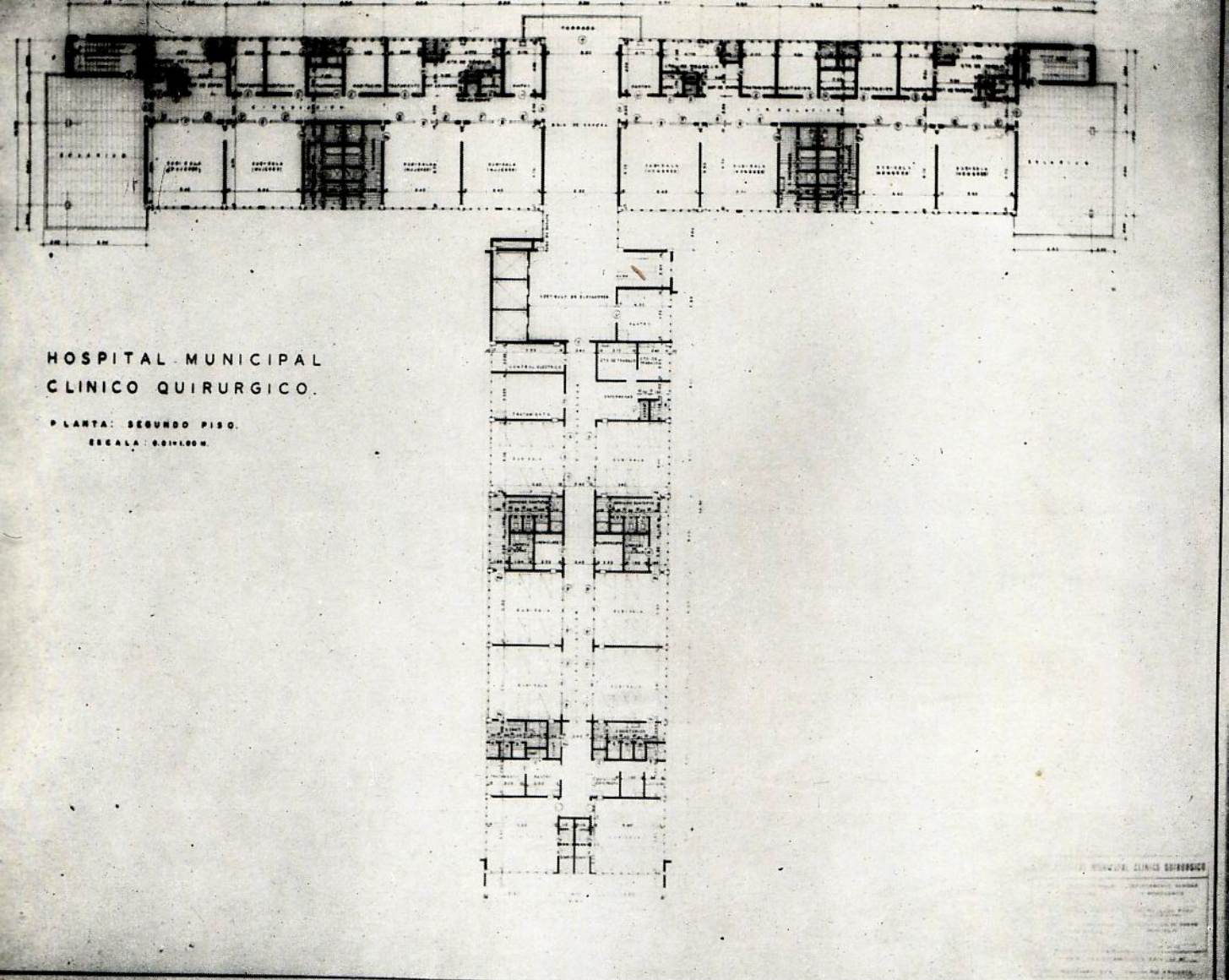


HOSPITAL MUNICIPAL  
CLINICO QUIRURGICO.  
PLANTA PRIMER PISO  
ESCALA: 1/1000 DE METRO



HOSPITAL MUNICIPAL CLINICO QUIRURGICO  
*Carlos M. Maruri*  
 ARCHITECTO  
 PLANTA PRIMER PISO  
 ESCALA: 1/1000 DE METRO





Planta del segundo piso con salas para enfermos de cuatro y seis camas con sus servicios.

rante vegetación formaran en su día, un gran centro de Esparcimiento y Recreación para los habaneros.

Varios años venía dedicando el arquitecto Carlos M. Maruri al estudio de ésta gran composición hospitalaria y cuando el Alcalde decidió llevarla a cabo, le fué fácil presentar en corto tiempo los planos de trabajo, ya que contaba también con la colaboración técnica del Jefe del Departamento de Sanidad y Beneficencia doctor Rolando Pozo Jiménez.

A treinta metros de la Ave. que forma la calle 26, se situó en el eje una entrada principal dando a las Consultas externas y que también es la entrada de dicho centro benéfico. Otras entradas y salidas a ambos lados con grandes espacios para estacionamiento y jardines, con accesos directos al Cuerpo de Guardia y a la Clínica de huesos u Ortopedia se situaron en la planta del basamento.

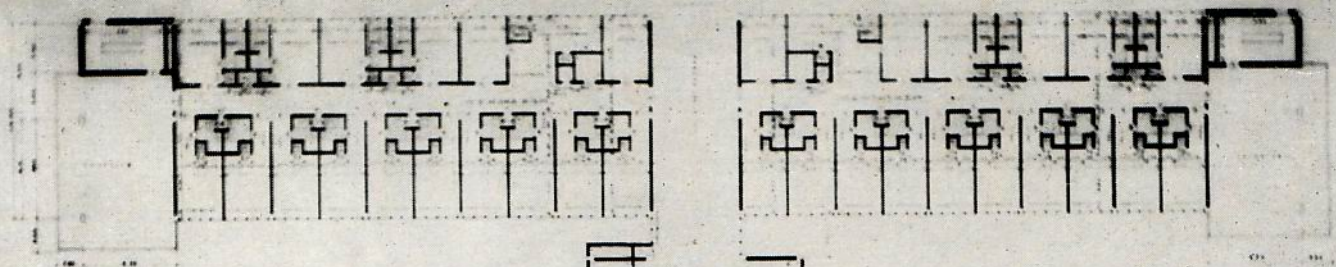
Al fondo y en el lado opuesto se situó la morgue.

En esta planta del basamento se ubicaron además locales y habitaciones para el personal que allí trabajará así como después del hall de los elevadores se situaron los servicios generales que comprenden cocina, despensas, refrigeradores, comedores de médicos y empleados, comedores de enfermeras, local para las calderas de vapor, pizarra eléctrica, lavandería, y depósito de cadáveres con su refrigeración, sala de autopsias y salida de cadáveres.

A causa de ser bajo el terreno hubo necesidad de realizar trabajos para el entubamiento de la Zanja Real que atravesaba por el lugar, y también se ejecutaron obras de relleno, elevándose los niveles del basamento a fin de evitar inundaciones.

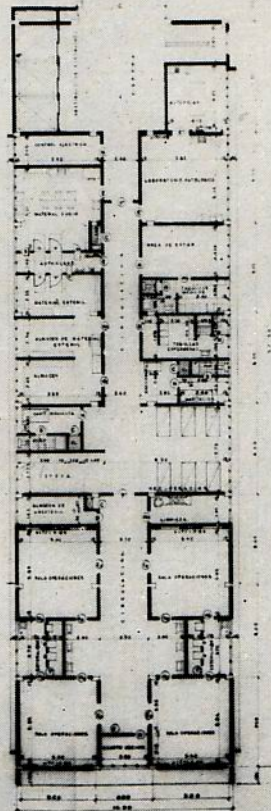
Una airosa rampa moderna forma la entrada de la primera planta. Y aquí después de los servicios de inscripciones, información y teléfono vienen las grandes salas de espera y servicios sa-





HOSPITAL MUNICIPAL  
CLINICO QUIRURGICO

PLANTA TERCER PISO.  
ESCALA 001-100 METRO.



Planta del tercer piso con el Centro Quirúrgico al frente y cuartos individuales en la crujía del fondo. Carlos M. Maruri, Arq.

nitarios para los dos sexos. A ambos lados se planearon todos los locales para las diversas consultas externas que allí se darán.

Las Consultas Externas comprenden los servicios de: garganta, nariz y oído, Cardiología, Vías Digestivas, Vías Urinarias, Ginecología, Proctólogo, Oculista, Dentista y clínica de Huesos u Ortopedia, etc.

El programa que tuvo que satisfacer el arquitecto era amplio y ambicioso, pues comprendía los más completos servicios de Consultas externas, un eficiente "Cuerpo de Guardia" de fácil acceso, y comunicado por los elevadores con las "Salas de Operaciones"; un Centro Quirúrgico, con cuatro amplios salones, más los servicios de Esterilización, Lavabos, Anestesia, Sala de Recuperación Laboratorio de Anatomía Patológica y sala de autopsias con sus anexos.

Además comprendía el programa dos plantas con "Salas de Enfermos" de seis y de cuatro camas, con sus correspondientes salones de cura,

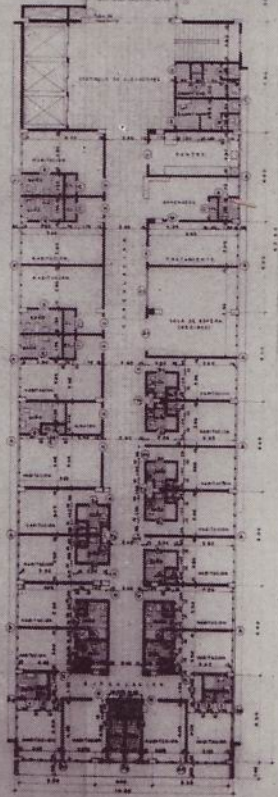
locales para los médicos, enfermeras, pantrys y servicios sanitarios; y otras dos plantas más con cuartos individuales, cada uno con su baño y su closet para poder ofrecer una completa atención a pensionistas creando así una fuente de ingresos que viniera a ayudar el alto costo de los grandes servicios que se le prestan a la colectividad y a las clases necesitadas.

La Consulta Externa se completaba con la Farmacia, un gran Laboratorio General y un gran Departamento de Radiografías, servicios estos que se encuentran en la planta principal, contando con amplias y ventiladas Salas de Espera para el público y los pacientes. Estos son los *Servicios Médicos* propiamente dichos que se completan con los *Servicios Administrativos* que comprende la Dirección, Administración, Oficinas, Caja, Economato, Almacenes, Talleres etc; y terminando el programa los *Servicios Generales*, con las cocinas, pantry, Comedores, preparación de alimentos, Refrigeradores, Despensas,



HOSPITAL MUNICIPAL  
CLINICO QUIRURGICO

PLANTA: CUARTO PISO  
ESCALA: 0.01=100 METRO.



*Carlos M. Maruri*

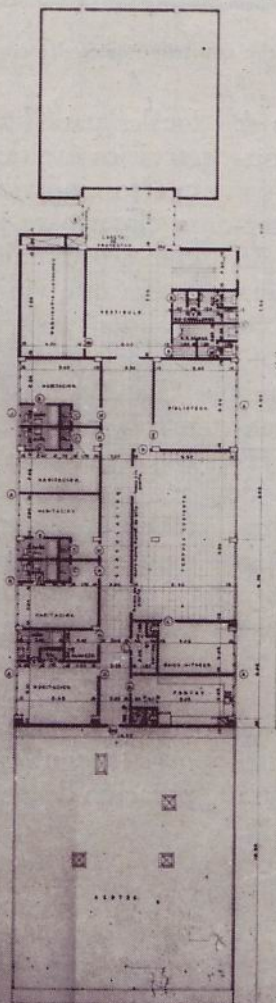
HOSPITAL MUNICIPAL CLINICO QUIRURGICO  
ARQUITECTO: CARLOS M. MARURI  
ESTRUCTURADO POR: [illegible]

Planta del cuarto piso con cuartos individuales para enfermos; hall de los elevadores, vestíbulo y salón de actos. Arquitecto, Carlos M. Maruri.

Planta del Pent-House, destinada a los médicos, farmacéuticos y cirujanos de guardia, con sus distintos servicios, biblioteca, etc. Carlos M. Maruri, Arquitecto.

HOSPITAL MUNICIPAL  
CLINICO QUIRURGICO

PLANTA: PENT-HOUSE  
ESCALA: 0.01=100 METRO.



*Carlos M. Maruri*

HOSPITAL MUNICIPAL CLINICO QUIRURGICO  
ARQUITECTO: CARLOS M. MARURI  
ESTRUCTURADO POR: [illegible]





Fachada principal del Hospital Clínico Quirúrgico, construido por el Alcalde Sr. Justo Luis Pozo, en terrenos de la finca La Ciénaga. Doctor Rolando Pozo Jiménez, Director Técnico. Carlos M. Maruri, Arquitecto.





Vista lateral del Hospital Clínico Quirúrgico, observándose la entrada al patio central donde se encuentra el cuerpo de guardia.

Otra vista de ángulo del Hospital Municipal Clínico Quirúrgico, construido dentro de un parque en terrenos de la Finca La Ciénaga.  
Carlos M. Maruri, Arq. Dr. Rolando Pozo Jiménez, Director Técnico.





Comedores de Médicos y empleados, Lavandería, Casa de Calderas, motores y pizarras eléctricas, locales para las plantas del Aire Acondicionado, bombas, cisternas, kewane etc.

En el Pent-House se situaron las habitaciones con los dormitorios de los médicos, salón para médicos con su biblioteca, cuartos para alumnos y enfermeras, servicios sanitarios, baños. Y del otro lado del hall de los elevadores dando un amplio vestíbulo se situó el Salón de Conferencias, Staff Mitings. etc.

También en la azotea se ubicaron solarium y espacios para cultura física.

Se tuvo en cuenta al proyectar la composición de que hubiese grandes espacios para estacionamientos ya que por pasar junto al Hospital una avenida de alta velocidad como es la calle 26, no podía tener automóviles en su frente. Esto fué posible por disponer de terrenos dando a un gran parque y con valiosos espacios laterales muchos de ellos con bellos árboles los cuales fueron respetados. Todo esto le hace a este Centro hospitalario un marco con bellos escenarios que vienen a aumentar sus calidades estéticas; también se hizo uso del color para sus interiores con valiosos pisos de mármol, en las Salas de Espera, y zócalos, así como una gama alegre de colores que aleja en las pinturas de sus interiores aquellas vistas de los antiguos hospitales blancos o monocromos que infundían tristeza. Además de los grandes servicios de aire acondicionado con que se dotaron todas las Consultas Externas, oficinas comedores, etc., el hospital está musicalizado para que este alivio, o tónica mental de nuestros tiempos surta sus bienhechores efectos.

Pero reconozcamos que una gran fe y una superior voluntad constructiva para desarrollar y aumentar hasta el máximo los servicios de medicina general que se le prestan al pueblo de la Habana inspiró al Alcalde actual señor Justo Luis Pozo y del Puerto y al Jefe de los Servicios doctor Rolando Pozo y Jiménez, los cuales han elevado la eficiencia de la Sanidad Municipal a unos niveles como antes nunca tuvo.

Si la obra del arquitecto Carlos Maruri Guilló, al frente del Departamento de Arquitectura y Urbanismo, marca un período brillante, la obra del doctor Rolando Pozo Jiménez no sólo cuenta con el Hospital Clínico Quirúrgico, sino con la reconstrucción y modernización del Hospital de Emergencias, y un nuevo Centro Quirúrgico; la ampliación del Hospital de Maternidad, la construcción de los nuevos Dispensarios de Vías Respiratorias y de Higiene Infantil y las nuevas casas de Socorros de Mantilla, de Los Pinos y las otras del Cerro y Lawton cuya construcción se em-

pezará próximamente junto con el Nuevo Instituto de Psiquiatría; todo este gran movimiento y adelanto técnico científico de la Sanidad Municipal hay que acreditarlo como dijimos antes al Alcalde señor Justo Luis Pozo y del Puerto.

Este gran período constructivo sobrepasó al período brillantísimo del desaparecido Alcalde Modelo doctor Miguel Mariano Gómez Arias cuyo nombre ha quedado escrito en piedra y bronce en los notables Hospitales y Centros de atención médica que levantó.

El Hospital Clínico Quirúrgico tiene una capacidad de 200 camas en las diferentes salas, y 60 cuartos para pensionistas que hacen un total de 260 camas. Cubre una superficie de unos 18,000 metros cuadrados de fabricación y el costo del edificio se eleva a \$2,000,000 con sus calles laterales, parques y jardines. El costo del equipo asciende a cerca de \$1,000,000.

Se puede decir que bajo la rectoría del doctor Rolando Pozo Jiménez, la ciudadanía de la Capital y también del resto de la Isla, recibieron los mayores y más eficientes servicios médicos a que pudieran aspirar. Nunca se atendió tanto a nuestra Sanidad Municipal.



## Nueva Industria para la Construcción



■ La planta que esta nueva Compañía está construyendo en la provincia de Camagüey comenzará a producir en el presente año, poniendo a disposición de los señores arquitectos, ingenieros y contratistas una extensa línea de materiales de excepcional calidad, indispensables en la construcción.

**Tableros para Encofrado**

**Tableros de Aislamiento y Acústicos**

**Losas, Paneles Decorativos**

**OFICINA:**

*Cuba 64 - Telf. A-7610 - Habana*





*13  
de Marzo*



*Día del  
Arquitecto*



*Nuestros mejores  
deseos por un  
día feliz en este  
Aniversario.*



*Compañía Constructora*

*Jaimé Canavés, S.A.*

AVENIDA 26 Y AVE. DEL ZOOLOGICO  
ALTURAS DEL VEDADO

TELEFONOS: F-7841 - F-8465  
LA HABANA



# PROBLEMAS GENERALES DE LA PROTECCION DE LA NATURALEZA

Por el Profesor R. BOUILLENNE

Director del Instituto de Botánica de la Universidad de Lieja.

LA idea de la protección de la naturaleza es reciente. Nació de la observación, en el transcurso del último siglo, de fenómenos imprevisibles y extraordinarios que se producen en el mundo y que resultan directamente, a un mismo tiempo, de los progresos de la civilización y del aumento de la población del globo. Pero si algunos no se han apercibido aún de la importancia de los acontecimientos nuevos que inquietan a los naturalistas, los Poderes Públicos que tienen en su mano la buena administración de los territorios nacionales, no son indiferentes.

Esta protección debe figurar como telón de fondo en todas las empresas económicas de todos los países, porque no se trata solamente de salvaguardar algunas especies vivientes, de los complejos ecológicos interesados o de los territorios geográficos particulares; es indispensable asegurar la conservación o la restauración de los equilibrios naturales perturbados actualmente por el hombre. Resulta de esta necesidad que ciertos paisajes naturales, en razón de su emplazamiento, de sus características y de su estabilidad, deben ser escogidos y tratados de manera especial, a fin de que el equilibrio pueda ser mantenido durante centenas de años.

## LOS PAISAJES RURALES

Los territorios que son explotados sobre vastas extensiones, o que pueden serlo, constituyen en su mayor parte los paisajes rurales. La evolución de estos paisajes rurales bajo la presión de la explotación no puede ser ignorada; no debe ser considerada con indiferencia.

Las restricciones y sumisiones deben ser tomadas no solamente en vista de su salvaguardia bajo los puntos de vista científico, estético o turístico a fin de no alterarlos profundamente y continúen siendo explotables.

Con este objeto, deben ser hallados los compromisos indispensables entre las necesidades de la economía y aquellas no menos serias del mantenimiento en un estado satisfactorio de la fauna, de la flora, de las aguas incorruptas, etc.

En suma, los problemas de protección que se indican aquí difieren de aquellos dispuestos para la protección de los paisajes naturales. En Bélgica, bajo el ángulo de la defensa de los "paisajes rurales" y de los "parajes", las autoridades se han preocupado hasta el presente de la suerte de la Naturaleza y han tomado interesantes medidas de clasificación. Es notable hacer constar que esta política no ha sido la de los países como Inglaterra, Holanda, Escandinavia que han visado desde un principio la preservación de ciertos paisajes naturales típicos de los cuales se ven sistemáticamente forzados a deshacerse de la influencia ante la misma presencia humana.

sajes naturales típicos de los cuales se ven sistemáticamente forzados a deshacerse de la influencia ante la misma presencia humana.

## LOS PAISAJES NATURALES

Si los paisajes rurales deben ser sistemáticamente vigilados y si las intervenciones de protección que les conciernen deben ser estudiadas de tal manera que ellas trabajen sobre el terreno, teniendo en cuenta las contingencias y la opinión pública, los paisajes naturales o al menos seminaturales que interesen los equilibrios de una región, deben ser tratados minuciosamente en un acuerdo unánime entre las necesidades científicas, las autoridades y las poblaciones, porque se trata de un sistema de auto-defensa contra la ruina económica colectiva.

¿Qué es necesario entender por paisajes naturales o seminaturales? Debemos ser bien claros, porque la opinión varía con este objeto.

En realidad, se trata de todos los factores que constituyen la biosfera, la atmósfera respirable y las tierras de labrar en las cuales se desarrollan las plantas, los animales y los hombres, donde corren los ríos y soplan los vientos, en los cuales se suceden las estaciones, implicando en esta escala a la luz, el aire, las aguas, el suelo y la vida. es decir, la producción de las materias vegetales y animales.

Un paisaje natural es una porción de territorio en la cual los diversos elementos de la Naturaleza se asocian los unos con los otros fuera de toda intervención humana y se mantienen en equilibrio estable.

## PROTEGER LA NATURALEZA ES PROTEGER LOS PRODUCTOS DE NUESTRA SUBSISTENCIA

Esto no es necesario demostrarlo, pero sí lo es recordar que es precisamente del reino vegetal y del reino animal de donde sacamos estrictamente nuestra subsistencia y que en un último análisis casi todo es hierba, pues esta es la materia orgánica sintetizada por las plantas vivientes que constituyen la base de nuestra alimentación. Nosotros dependemos de la maravillosa y pequeña fábrica que constituye cada hoja verde. Ella sola sobre la tierra tiene el poder de fotosintetizar, a baja temperatura, con la luz, el gas carbónico, el agua, la clorofila y el protoplasma de las células, los azúcares que realizan el pasaje de la materia mineral a la materia orgánica.

Estos son los fenómenos biológicos de las síntesis



vegetales y animales así como los equilibrios del medio en el cual ellas se realizan, que determinan el crecimiento de las plantas y por lo tanto constituyen con las del desarrollo animal, las bases de nuestra existencia.

### IMPORTANCIA DE ESTA CUESTION EN PRESENCIA DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION DEL MUNDO

En su crecimiento casi explosivo, la especie humana ha multiplicado por cinco el número de los individuos en el curso de los tres últimos siglos y por dos durante el último; en otros términos, en el espacio de seis generaciones, el número ha pasado de 700,000,000 a 2,250,000,000.

Los progresos continuos de la Agricultura, la extensión de las superficies cultivadas, a más del descubrimiento de nuevos continentes y de su explotación, han hecho posible en Europa la importación de víveres suplementarios y ha permitido este estupendo aumento de la población y de la industrialización. Esta última ha logrado factores de prosperidad que han mantenido un régimen alimenticio elevado; pero allá donde la industrialización no ha sido establecida, ella no ha podido jugar en favor de la circulación intercontinental de los productos y tampoco ha ayudado a las poblaciones en su desperdicio: los dos tercios del género humano no comen en la proporción a su necesidad.

Muchos de entre nosotros han perdido casi de vista que los elementos vivientes utilizados para la subsistencia provienen de nuestro mundo y no de las fuentes de nuestro espíritu. Los ejemplos son múltiples de brillantes civilizaciones antiguas que habían transformado sus tierras en países llamados hoy día "económicamente poco desarrollados", por un lado, el hombre equipa las fuerzas hidráulicas, y por otro lado, abre las fuentes; conquista un continente y en el espacio de un siglo, transforma buena parte en desolación. Tras lo cual, le es necesario desplazarse para hallar nuevas tierras aún vírgenes. Esta última proposición de Osborn es toda de actualidad y valedera para la América del Norte.

Así, pues, cuando nosotros examinamos esta situación bajo el punto de vista de la disponibilidad de las fuentes creadas por la naturaleza, no podemos escapar a las constataciones siguientes:

1) La revolución industrial de Europa en la cual ocupamos una plaza de primer plano, se encuentra en gran medida soportada y nutrida por los Estados Unidos y el Canadá en los cuales el territorio ha sido explotado para hacer frente a las exigencias de nuestras poblaciones.

2) El continente americano, que parecía inagotable, no rebasa hoy en mucho el nivel necesario a las necesidades de su propia población, la cual se halla en constante crecimiento.

3) Las reservas en tierras cultivables que puedan aún existir en el mundo son limitadas. El estado en el cual ellas se hallan y la manera con que son tratadas nos interesan también directamente como lo que ocurre en nuestra propia nación.

4) Si el rendimiento de la naturaleza no crece, las fuentes serán cada vez más deficitarias en presencia

de las cifras oficiales demostrando que la población del mundo aumenta cada día en 60,000 personas (Julian Huxley).

### ¿COMO EL HOMBRE TRATA SU HABITAT?

Yo quisiera ante todo mostrar cómo el hombre ha tratado con anterioridad su habitat natural y cuáles son las consecuencias. En seguida, yo haría alusión a la manera con que cuenta para hacerlo hoy en día, teniendo en cuenta que sus necesidades se han multiplicado y que ya conoce las lecciones del pasado.

1) Consecuencias provocadas en general por la extensión de los desmontes y de la agricultura.

Las consecuencias que se derivan de las intervenciones humanas en el complejo de los equilibrios de la naturaleza son a menudo desastrosas. Estos se agravan considerablemente si el hombre no organiza su atenuación.

Es, sobre todo, la agricultura la mayor responsable de las alteraciones más extendidas, porque los desmontes emprendidos han cortado el dominio forestal mundial desde hace varios millares de años. La mayor parte de los prehistoriadores, reportan al final del último glacial, el nacimiento de la civilización preneolítica agrícola. Es importante hacer constar que en Europa, esta civilización, nos fué importada, hace ocho o diez mil años, probablemente del Asia Central y también de países que hoy están ocupados por desiertos como la Arabia y el Sahara, y que en otras épocas recibían aún mucha agua.

Evidentemente la extensión de los desmontes agrícolas ha sido muy lenta. La Agricultura primitiva ha pasado por numerosos estados, antes de llegar a la forma de cultivo intensivo que hoy existe en una gran parte de Europa, América, Asia y el extremo Oriente. En el siglo VII, regía en este país un sistema galo-romano. Se reconocerá que apenas hace un siglo nuestros campesinos practicaban aún el barbecho y el escardado que no es otro resultado que el incendio de la manigua practicado por los indígenas de Africa. Pero los cultivos han pasado en poco tiempo de la forma patriarcal a una forma en gran parte industrial. Han sembrado extensamente muchos lugares del mundo, de trigo, maíz, café, té, caucho, etc.

Las superficies taladas han alcanzado en nuestros días extensiones considerables y ha provocado rupturas en los equilibrios naturales: irregularidad de los ríos, inundaciones, erosiones, alteraciones del suelo, tempestades de polvo, cambios de climas, etc.

Pero en casi todas las partes del mundo, el desmonte progresivo para la conquista de terrenos vírgenes, no ha tenido freno y los cultivos han sido abandonados porque resultaban improductivos. En su lugar han aparecido grupos vegetales herbáceos, utilizados como pastos. Las necesidades de la economía pastoral, exigen la intervención de los incendios para mantener abiertos los espacios gramíneos.

El fuego provoca la desaparición de un gran número de espacios útiles y da lugar al desarrollo de un pequeño número de plantas pirofitas a menudo muy poco propias para los pastos. La cobertura vegetal se destruye sobre todo en el caso muy corriente, donde ha habido un pasto excesivo.



## 2) Denudación.

El suelo puesto al desnudo sufre profundas modificaciones en su composición y estructura.

Se asiste así a una cadena regresiva, lenta otras veces, rápida hoy en día, a la degradación de los grupos vegetales sobre el suelo desorganizado e infértil, bajo climas que evolucionan hacia la aridez. La influencia de estos climas repercute sobre las zonas de bosques vecinos y sobre los cultivos.

## 3) Regresión del tapiz vegetal.

La decadencia del reino vegetal en la superficie del globo, puede medirse desde un avión en el curso de un vuelo transcontinental. Un observador se apercibirá de tantos espacios sin bosque, de estepas desiertas, de todos los grados de denudación. De manera general esta situación resulta de la forma como el hombre ha tratado la vegetación y el suelo; es el resultado de intersecciones en las cuales el hombre ha intervenido invariablemente en el desmonte, cultivo, pastos, y el incendio.

## 4) Zonas áridas y civilizadas.

Tampoco los naturalistas pueden sorprenderse de que los arqueólogos descubran los restos de antiguas poblaciones muy densas y prósperas, precisamente en estas zonas donde prevalecen hoy día las condiciones semi-áridas o desérticas. Como las causas actuales evidentes a nuestros ojos han debido jugar otras veces, puede ser que con mayor lentitud, no es necesario preguntarse porque estas civilizaciones han desaparecido y porque los campos que ellas cultivan han sido abandonados.

Se pueden citar numerosos ejemplos de estos hechos: Egipto, que no habita más que el Valle del Nilo, así como la China que se desliza al largo de los valles del río Azul y del río Amarillo, cubrían en otras épocas sus vastos campos en los espacios hoy desiertos. La Cirenaica, que bajo la Roma imperial, tenía los famosos jardines de Berenice, el desierto de Libia donde se hallan las ruinas de las grandes ciudades como Thysdrus (El Djem) donde el anfiteatro podía dar cabida a 60,000 personas, el Sahara, donde el explorador francés Aug. Chevalier ha encontrado bajo los espacios cubiertos de arena señales de bosques que hace lo menos cinco siglos colonizaban una región hoy sinónima de sequía, sed, aridez... y la lista no está cerrada: pensemos en la Arabia, Babilonia, el Tibet, etcétera.

En nuestros días, la California que nos envía sus jugosos frutos, sería un desierto si los americanos no hubieran sabido captar al río Colorado porque los mantos en menos de diez años hubieran sido hundidos de 20 a 60 metros bajo la superficie del suelo.

## 5) Conclusiones.

La lección del pasado es bien clara. No podemos impunemente extender la explotación de la naturaleza,

operar los desmontes de los bosques, agrandar los cultivos industriales o de viveres sin provocar la ruptura del equilibrio, de la cual traen sobre el globo la consecuencia de decadencia de la civilización, emigración de la población, desaparición de la cubierta vegetal, empobrecimiento de la fauna y convertirlo todo en un desierto.

Por lo tanto, hoy, en los países de ultramar, la potencia creciente de los instrumentos agrícolas y de los tractores propende desgraciadamente a emprender cultivos mal estudiados.

Muy recientemente, en Africa, la respuesta fué contundente: la rutina de las empresas fué consumada, como también la brusca esterilización de la tierra. (Pea Nut Scheme). El mismo riesgo existe actualmente en el Senegal y en Casablanca, en la boca del Níger, en las Indias, en el Brasil Central, etc. Afirmando ante la comisión de tales errores, que la humanidad actual no puede ya más ser considerada como parte de un mundo equilibrado. Se está portando como la haría cualquier suerte de enfermedad pernicioso. Por su inteligencia, el hombre puede ser capaz de paralizar la generalización de la destrucción del propio habitat pero es necesario que se prevenga a tiempo para imponer conscientemente sacrificios inmediatos.

## PROTEGER LA NATURALEZA ES TAMBIEN ASEGURAR LA CONTINUACION DE LOS DESCUBRIMIENTOS CIENTIFICOS SOBRE ALGUNOS TERRITORIOS CUIDADOSA- MENTE ESCOGIDOS

Razones fundamentales obligan a mantener ciertos territorios bajo su aspecto natural. Se trata de permitir el progreso de nuestros conocimientos sobre los elementos constitutivos de la naturaleza y sobre las relaciones complejas que ligan las unas a las otras entre los seres vivientes.

Estas memorias no están aún bien estudiadas ni conocidas y no son únicamente las plantas y los animales domésticos los que pueden dar respuesta a las cuestiones que suscitan el estudio de los fenómenos vitales. Aún es necesario poder seguir, a través de largos años, las evoluciones que no son discernibles durante la corta existencia de un mismo observador. Los territorios aún intactos se convierten en documentos auténticos de una riqueza inestimable, que el museo más costoso no sabría reconstituir. Sería pues un error el creer que éstos no interesan nada más que a los naturalistas; ellos no son un lujo de ciencia pura; son la base de todo estudio regional y es en su límite donde se encontrarán las soluciones contra las rupturas de equilibrios que acaban por castigar el vecindaje en vías de explotación.

Conviene pues remover en las diversas partes del mundo, los territorios suficientemente vastos, aislados



sistemáticamente de toda influencia transformadora, que permitirán a los hombres de ciencia continuar el estudio de los fenómenos biológicos. Es necesario absolutamente salvar el capital biológico de la tierra, deteniendo el empobrecimiento del número de especies vivientes y la ratificación de los tipos en los que algunos no están aún clasificados. Este capital es de un valor considerable porque es del mismo del que hemos sacado ya los soportes de nuestras civilizaciones: el trigo, el lino, arroz, algodón, caucho, etc. Sería inconcebible destruir las reservas antes de saber todo lo que ellas contienen. Es pues un deber de cada país asegurarse la preservación de ciertos aspectos característicos de sus paisajes naturales.

En fin, la preservación de estos territorios en el estado natural, es una salvaguardia porque funcionan como volantes de seguridad amortiguando las rupturas de equilibrios que se presentan cuando la ocupación del suelo de un país es completa.

Una conclusión general se impone a continuación de esta exposición.

Las concepciones de la Protección de la Naturaleza

desde la época más lejana donde, en 1872, el pionero americano bajo la calma de los paisajes nuevos que descubría en el Far West ha preferido perpetuar el espectáculo bajo la forma de los parques nacionales, de los cuales el primero fué Yelloswstones... desde la época en que los artistas, los turistas, el público en suma reaccionaba contra la unificación de los lugares de existencia y buscaban un descanso en los paisajes revividos donde se encarnizaban a ahorrar con el visto bueno de su país una rápida banalización, donde en fin, los naturalistas se alarman por la sustitución progresiva de las tierras que se encuentran en estado natural por los establecimientos humanos, sean agrícolas, industriales o residenciales.

Hoy los problemas de la Protección de la Naturaleza se presentan ante nosotros con una cubierta más amplia; conciernen directamente a la protección del habitat humano, a la protección de los equilibrios naturales que determinan la protección de las materias alimenticias ya deficitarias. Como he dicho, ella se convierte en telón de fondo ante el cual se enfrentan las empresas de negocios económicos, de trabajos públicos y de urbanismo.



- ★ ANTICORROSIVA
- ★ AISLANTE
- ★ INCOMBUSTIBLE
- ★ IMPERMEABLE

SOLICITE FOLLETO ILUSTRADO A:

**PLINEX**

**PLASTICOS INDUSTRIALES EXTRUSOS, S. A.**

Pedroso 102 • Telf. M-6538 • Cerro • La Habana

Sr. arquitecto...

Construya obras de mayor perfección. Haga las instalaciones con el **sistema patentado** de tuberías eléctricas

**Plinex**

¡MAS SEGURA!

¡MAS PRACTICA!

¡MAS ECONOMICA!

PLINELET

es la tubería eléctrica por excelencia, porque es aislante... no se oxida... no revienta las paredes y techos... se adapta fácilmente a la forma deseada y es mucho más fácil de manipular, por ser elástica y muy ligera.



ENTRE OTROS...

5

RASCACIELOS MAS  
DURANTE  
1956



CALLE A ESQ. A 1ª, VEDADO



CALZADA ESQ. A 13, VEDADO



HOTEL HABANA HILTON

ON ENTRE 1ª Y 3ª, VEDADO



LINEA ESQ. A O, VEDADO



CONCRETERA  
NACIONAL,  
S. A.



# Primer Congreso Nacional de Planificación

La Habana, 12 al 16 de diciembre de 1956

## PONENCIA SOBRE EL TEMA I

Por el Arq. EDUARDO CAÑAS ABRIL

El que suscribe, **Arquitecto Eduardo Cañas Abril**, en su carácter de "Miembro Titular", tiene el honor de presentar a la consideración del **Primer Congreso Nacional de Planificación**, convocado por el **Colegio Nacional de Arquitectos**, y, para incluirse en las deliberaciones de las generalidades del TEMA I, la siguiente

### PONENCIA

**POR CUANTO:** Los últimos Congresos nacionales de diversos países, así como panamericanos y mundiales de distintas disciplinas y entre los cuales citamos especialmente, los de México en 1952; de Lisboa en 1953; de La Haya y de Caracas en 1955; y de Panamá y Bogotá en 1956, han centrado su fundamental preocupación y temario a los tópicos generales de la Planificación de nuestras ciudades, regiones y países como el más oportuno y saludable medio de conformar resoluciones y doctrinas que propicien, con fuerza y respaldo técnico, oficial y ciudadano, medidas a establecer y ejecutar en nuestros pueblos hacia el objetivo óptimo del bienestar común, tanto como el progreso y desarrollo económico y social.

**POR CUANTO:** En esos eventos y otros similares, con la más alta responsabilidad, se ha deliberado intensamente por establecer generalidades sobre los principios fundamentales de la moderna ciencia de la Planificación como por su esencial metodología preliminar; habiéndose arribado felizmente a esos objetivos—considerados previamente indispensables—con **definiciones, declaratorias o doctrinas** en ese sentido, que han venido sucesivamente desde 1952 a la fecha, Congreso tras Congreso, confirmándose a plenitud.

**POR CUANTO:** En esos Congresos internacionales, no obstante ser de arquitectos en su mayor parte, han intervenido también ingenieros, y en los de Panamá y Bogotá, por ejemplo, conjuntamente con arquitectos e ingenieros, sociólogos, economistas, higienistas, geógrafos, municipalistas y diversos expertos en planificación; pudiendo afirmarse, consecuentemente, que esos **principios**, a los que hemos hecho referencia, fueron formulados con la **aceptación** de los representantes de varias de las profesiones, disciplinas y especialidades de las que necesariamente tienen que intervenir técnicamente en todo proceso de verdadera Planificación.

**POR CUANTO:** Ciertamente, en nuestro país—como sucede también en otros—los genuinos conceptos y definiciones sobre la Planificación han tenido relativamente escasa divulgación y por muchos—aún profesionales—prácticamente son ignorados o alterados en su verdadero alcance, significado u objetivo.

**POR CUANTO:** La mejor manera de iniciar un proceso planificador requiere la formación previa de una **conciencia o doctrina** de esta ciencia en sus técnicos, que implique, a la vez, una **metodología o sistema común**, para que su interpretación y aplicación sean más correctos, y por consiguiente, más eficaces sus propósitos y resultados.

**POR CUANTO:** El sostener criterios difusos, cuando no contradictorios, sobre la novel ciencia de la Planificación puede conllevar, en una actividad planificadora cualquiera,



enfoques falsos y disturbios en el trabajo en colaboración requerido, con perjuicio para su mejor aplicación; y que, a la postre, pueden provocar—con el fracaso o descrédito de los organismos encargados de la Planificación—la subestimación o enemiga hacia ella de los gobiernos y de la propia ciudadanía.

POR CUANTO: El concepto "planificación", a juicio de los más notables especialistas y maestros en esa materia, necesita que, desde su propia definición o manera de entenderse por quienes han de llevarla responsablemente a cabo, implique una doctrina y metodología básica, de suerte que los organismos de Planificación se proyecten y laboren uniforme, coordinada y eficientemente.

POR CUANTO: Para infundirle el alcance que—coincidiendo con el criterio al respecto sostenido por tan insignes planificadores como el malogrado Arq. Carlos Lazo y el economista y geógrafo Dr. Rafael Picó, entre otros muchos—estimamos el concepto "planificación" debe traducir para constituir el procedimiento técnicamente correcto para resolver los esenciales complejos conflictos que confrontan nuestras comunidades y poder servir, en pos del bienestar material y espiritual de la ciudadanía, al adecuado desarrollo económico y social de nuestros pueblos, los Congresos internacionales que hemos mencionado han decidido, por **resoluciones unánimes**, adjuntar a la palabra "**planificación**", la de "**integral**": nomenclatura—combinada así—que le da al concepto "planificación" que se ha venido propugnando y se requiere, el sentido de un proceder, de un enfoque, de una implícita manera de investigar, analizar, planear y realizar, que, sin duda, le da naturaleza y la distingue—saludablemente—de cualquier otro simple "plan" o demagógico "programa de gobierno", como los que tanto han padecido y suelen padecer aún desgraciadamente la mayor parte de nuestros países.

POR CUANTO: Este Congreso Nacional de Planificación, como el primer evento en que se reúnen en nuestro país representantes de las diversas disciplinas que se estiman deben participar en el proceso de la Planificación para "conocer, orientar y coordinar los criterios y principios generales que puedan sustentarse sobre los aspectos diversos del Temario", constituye, evidentemente, **la más propicia oportunidad** para que de ella emane una **DECLARACION** que fije, determine y esclarezca una **doctrina y metodología** sobre el concepto "planificación integral" o lo que entendemos por tal, que es lo mismo.

POR CUANTO: Es evidente que el concepto "**planificación integral**" —aceptado cabalmente y sin reservas, tras discusiones y deliberaciones exhaustivas en los Congresos internacionales precitados y por indiscutidas autoridades en materia de planificación, como la expresión literal más correcta en nuestro idioma para darle nomenclatura a un principio, un proceder y un objetivo que certeramente han sido considerados, así, para la ciencia y técnica que ha de utilizarse, en común, coordinadamente, en trabajo de equipo, por diversas disciplinas y especialidades para reconquistar las "alegrías esenciales" que la era del maquinismo y la industrialización con su secuela de complejidades al hombre secuestró—**es, aún, objeto de torcidas y negativas interpretaciones** que es necesario superar y liquidar en bien de la más eficaz aplicación de la Planificación y la más adecuada integración de los organismos técnicos encargados de implantarla y llevarla felizmente a cabo.

POR CUANTO: Como consecuencia de los acuerdos reiterados de esos Congresos internacionales sobre el concepto y nomenclatura de "**planificación integral**", la legislación que sobre planificación contamos en nuestro país, en su **Artículo Cuarto** expresa: "El conjunto de los planes reguladores urbanos, regionales y nacionales, con todas sus legislaciones y reglamentaciones, basados en los principios de la **planificación integral**, servirán de norma para el desarrollo económico y social del país" y en otros de sus artículos y en sus "Por Cuantos" contrae principios básicos de la **planificación integral**, todo lo cual le ha merecido, por eminentes planificadores y expertos y notables en materia de legislación sobre Planificación, la calificación de ser—por esas razones apuntadas—una de las más avanzadas y progresistas del mundo.

POR CUANTO: En otros países de idiomas distintos al nuestro, constatando si-



# Primer Congreso Nacional de Planificación

La Habana, 12 al 16 de diciembre de 1956

## PONENCIA SOBRE EL TEMA I

Por el Arq. EDUARDO CAÑAS ABRIL

El que suscribe, **Arquitecto Eduardo Cañas Abril**, en su carácter de "Miembro Titular", tiene el honor de presentar a la consideración del **Primer Congreso Nacional de Planificación**, convocado por el **Colegio Nacional de Arquitectos**, y, para incluirse en las deliberaciones de las generalidades del TEMA I, la siguiente

### PONENCIA

**POR CUANTO:** Los últimos Congresos nacionales de diversos países, así como panamericanos y mundiales de distintas disciplinas y entre los cuales citamos especialmente, los de México en 1952; de Lisboa en 1953; de La Haya y de Caracas en 1955; y de Panamá y Bogotá en 1956, han centrado su fundamental preocupación y temario a los tópicos generales de la Planificación de nuestras ciudades, regiones y países como el más oportuno y saludable medio de conformar resoluciones y doctrinas que propicien, con fuerza y respaldo técnico, oficial y ciudadano, medidas a establecer y ejecutar en nuestros pueblos hacia el objetivo óptimo del bienestar común, tanto como el progreso y desarrollo económico y social.

**POR CUANTO:** En esos eventos y otros similares, con la más alta responsabilidad, se ha deliberado intensamente por establecer generalidades sobre los principios fundamentales de la moderna ciencia de la Planificación como por su esencial metodología preliminar; habiéndose arribado felizmente a esos objetivos—considerados previamente indispensables—con **definiciones, declaratorias o doctrinas** en ese sentido, que han venido sucesivamente desde 1952 a la fecha, Congreso tras Congreso, confirmándose a plenitud.

**POR CUANTO:** En esos Congresos internacionales, no obstante ser de arquitectos en su mayor parte, han intervenido también ingenieros, y en los de Panamá y Bogotá, por ejemplo, conjuntamente con arquitectos e ingenieros, sociólogos, economistas, higienistas, geógrafos, municipalistas y diversos expertos en planificación; pudiendo afirmarse, consecuentemente, que esos **principios**, a los que hemos hecho referencia, fueron formulados con la **aceptación** de los representantes de varias de las profesiones, disciplinas y especialidades de las que necesariamente tienen que intervenir técnicamente en todo proceso de verdadera Planificación.

**POR CUANTO:** Ciertamente, en nuestro país—como sucede también en otros—los genuinos conceptos y definiciones sobre la Planificación han tenido relativamente escasa divulgación y por muchos—aún profesionales—prácticamente son ignorados o alterados en su verdadero alcance, significado u objetivo.

**POR CUANTO:** La mejor manera de iniciar un proceso planificador requiere la formación previa de una **conciencia o doctrina** de esta ciencia en sus técnicos, que implique, a la vez, una **metodología o sistema común**, para que su interpretación y aplicación sean más correctos, y por consiguiente, más eficaces sus propósitos y resultados.

**POR CUANTO:** El sostener criterios difusos, cuando no contradictorios, sobre la novel ciencia de la Planificación puede conllevar, en una actividad planificadora cualquiera,



enfoques falsos y disturbios en el trabajo en colaboración requerido, con perjuicio para su mejor aplicación; y que, a la postre, pueden provocar—con el fracaso o descrédito de los organismos encargados de la Planificación—la subestimación o enemiga hacia ella de los gobiernos y de la propia ciudadanía.

POR CUANTO: El concepto "planificación", a juicio de los más notables especialistas y maestros en esa materia, necesita que, desde su propia definición o manera de entenderse por quienes han de llevarla responsablemente a cabo, implique una doctrina y metodología básica, de suerte que los organismos de Planificación se proyecten y laboren uniforme, coordinada y eficientemente.

POR CUANTO: Para infundirle el alcance que—coincidiendo con el criterio al respecto sostenido por tan insignes planificadores como el malogrado Arq. Carlos Lazo y el economista y geógrafo Dr. Rafael Picó, entre otros muchos—estimamos el concepto "planificación" debe traducir para constituir el procedimiento técnicamente correcto para resolver los esenciales complejos conflictos que confrontan nuestras comunidades y poder servir, en pos del bienestar material y espiritual de la ciudadanía, al adecuado desarrollo económico y social de nuestros pueblos, los Congresos internacionales que hemos mencionado han decidido, por **resoluciones unánimes**, adjuntar a la palabra "**planificación**", la de "**integral**": nomenclatura—combinada así—que le da al concepto "planificación" que se ha venido propugnando y se requiere, el sentido de un proceder, de un enfoque, de una implícita manera de investigar, analizar, planear y realizar, que, sin duda, le da naturaleza y la distingue—saludablemente—de cualquier otro simple "plan" o demagógico "programa de gobierno", como los que tanto han padecido y suelen padecer aún desgraciadamente la mayor parte de nuestros países.

POR CUANTO: Este Congreso Nacional de Planificación, como el primer evento en que se reúnen en nuestro país representantes de las diversas disciplinas que se estiman deben participar en el proceso de la Planificación para "conocer, orientar y coordinar los criterios y principios generales que puedan sustentarse sobre los aspectos diversos del Tema-rio", constituye, evidentemente, **la más propicia oportunidad** para que de ella emane una DECLARACION que fije, determine y esclarezca una **doctrina** y **metodología** sobre el concepto "planificación integral" o lo que entendemos por tal, que es lo mismo.

POR CUANTO: Es evidente que el concepto "**planificación integral**" —aceptado cabalmente y sin reservas, tras discusiones y deliberaciones exhaustivas en los Congresos internacionales precitados y por indiscutidas autoridades en materia de planificación, como la expresión literal más correcta en nuestro idioma para darle nomenclatura a un principio, un proceder y un objetivo que certeramente han sido considerados, así, para la ciencia y técnica que ha de utilizarse, en común, coordinadamente, en trabajo de equipo, por diversas disciplinas y especialidades para reconquistar las "alegrías esenciales" que la era del maquinismo y la industrialización con su secuela de complejidades al hombre secuestró—es, aún, **objeto de torcidas y negativas interpretaciones** que es necesario superar y liquidar en bien de la más eficaz aplicación de la Planificación y la más adecuada integración de los organismos técnicos encargados de implantarla y llevarla felizmente a cabo.

POR CUANTO: Como consecuencia de los acuerdos reiterados de esos Congresos internacionales sobre el concepto y nomenclatura de "**planificación integral**", la legislación que sobre planificación contamos en nuestro país, en su **Artículo Cuarto** expresa: "El conjunto de los planes reguladores urbanos, regionales y nacionales, con todas sus legislaciones y reglamentaciones, basados en los principios de la **planificación integral**, servirán de norma para el desarrollo económico y social del país" y en otros de sus artículos y en sus "Por Cuantos" contrae principios básicos de la **planificación integral**, todo lo cual le ha merecido, por eminentes planificadores y expertos y notables en materia de legislación sobre Planificación, la calificación de ser—por esas razones apuntadas—una de las más avanzadas y progresistas del mundo.

POR CUANTO: En otros países de idiomas distintos al nuestro, constatando si-



milares conflictos en la interpretación del vocablo aislado de "planificación" o "planning", se viene agregando al mismo la palabra **integrated, comprehensive, integrale**, para, sin duda, implicar mejor un concepto con todo su sentido y alcance.

**POR CUANTO:** Este Primer Congreso Nacional de Planificación, en el **Artículo Primero** de su **Reglamento** señala como sus objetivos fundamentales los de: "Exponer y reafirmar los principios fundamentales de la Planificación", "estudiar los aportes de las diversas ciencias que en ella concurren" y "analizar los métodos más idóneos para el logro de una efectiva planificación, partiendo del principio del trabajo en equipo", así como el de "establecer las bases para la celebración de los futuros Congresos Nacionales de Planificación", evidencia la imperiosa y previa necesidad que tenemos en nuestro país de aclarar y puntualizar, con el consensus e intervención de los representantes de las distintas profesiones y disciplinas ampliamente convocados, **definiciones, principios y conceptos**, como los que hemos considerado y subrayado en los "Por Cuantos" anteriores, tanto como la conveniencia de la continuidad de estos eventos en pro de la salvaguarda y superación de la mejor política planificadora en nuestra patria tan anhelada y, afortunadamente, en cierta forma iniciada con la instauración de la Junta Nacional de Planificación y la Legislación que la crea.

**POR CUANTO:** El más reciente de los eventos internacionales a que nos hemos referido: La **Primera Reunión Técnica Interamericana en Vivienda y Planeamiento**, realizado en los días del 26 de noviembre pasado al 12 del presente mes en la ciudad de Bogotá y que fué convocado por la **Organización de los Estados Americanos (O. E. A.)**, adoptó una Declaración de Principios en la que se define destacadamente el concepto **Planificación Integral** con el mismo sentido, alcance y forma que lo han hecho los anteriores Congresos desde el de México hasta el de Panamá **y que proponemos en esta Ponencia**, expresando el vocablo completo "**planificación integral**", a pesar de que hasta ahora, ese importante organismo que es la O. E. A., sólo venía utilizando el de **Planeamiento**: todo lo cual constituye una **confirmación cabal**, en extremo apreciable, que avala en grado sumo cuanto hemos venido considerando en la presente Ponencia en pro de la **definición y concepto sobre "planificación integral"**.

## P O R T A N T O

Por todas las anteriores consideraciones y por otras muchas que eludimos en esta Ponencia que fueron altamente apreciadas en todos los eventos internacionales a los que nos hemos referido—y en los cuales la representación de los arquitectos cubanos tuvo una muy decisiva intervención—, es por lo que elevamos a la consideración más responsable de los señores Deelgados de este Primer Congreso Nacional de Planificación, convocado en La Habana por el Colegio Nacional de Arquitectos, las siguientes:

## P R O P O S I C I O N E S

1. Que este Congreso, a similitud de importantes Congresos nacionales, panamericanos, y mundiales de arquitectura, ingeniería, geografía, ciencias políticas, sociales y económicas y de municipalidades—y precisamente, por su carácter de reunión abierta y democrática de genuinos representantes de todas las disciplinas, profesiones y especialidades que intervienen en el proceso de la verdadera planificación—**emita una DECLARATORIA, dentro del cuerpo de sentencias que ha de constituir su "Declaración de Principios", que exprese de manera clara y terminante:**

Que el método, procedimiento o técnica eficaz y más certero para la ordenación que requieren nuestras comunidades urbanas y rurales, nuestras regiones y nación, el desenvolvimiento humano y nuestro efectivo y equilibrado desarrollo económico y social, no es otro que la aplicación de la moderna ciencia de la **PLANIFICACION INTEGRAL; entendiendo por "planificación integral": "La**



ordenación del presente previendo el futuro —por medio de los recursos que proveen la ciencia y la tecnología modernas— **concibiendo y promoviendo** esta "ordenación con el siguiente PROCEDER:

PRIMERO: **conocimiento UTIL del "medio"** en que se va a operar, en sus aspectos geográfico, humano, económico y político-administrativo.

SEGUNDO: En base de ese conocimiento útil (o sea el indispensable a la finalidad requerida ante el problema o caso que se afronta) y del "diagnóstico" o TESIS consecuente a los **análisis** respectivos, **LOGRAR** —mediante **planes directores**, de acción y de gobierno, realizados técnicamente, enmarcados dentro de "reales" posibilidades de ejecución, estableciendo la jerarquía de urgencia de las actividades a realizar y con el concurso de la ciudadanía— la mejor **coordinación y utilización** de los factores determinantes del "medio", así como de aquellos otros factores que constituyen sus recursos naturales, hasta ese instante potencialmente desconocidos o inexplorados, para

TERCERO: **PROPICIAR** —con el más efectivo desarrollo económico y social del país, más adecuado uso de la tierra, mejor explotación de las riquezas naturales y equilibrio de la producción y de la distribución para el consumo social— **el bienestar y felicidad material y espiritual de la ciudadanía**, en sus funciones esenciales de VIVIENDA, TRABAJO, EDUCACION, RECREACION, SALUBRIDAD y COMUNICACIONES de todo género.

## II. Que este Congreso declare:

Que formular o proyectar un **plan regulador o programa de gobierno** y llevarlo a cabo con el procedimiento antes enunciado, en cualquiera de las escalas: urbana, regional, o nacional, y yendo siempre "de lo general a lo particular" en todo enfoque o estudio que se realice, es lo que constituye **planificar y planificar integralmente**: concepto muy distinto a planificación "íntegra" o "total" que es un concepto que mucho se aleja y desnaturaliza el de **integral** que traducimos como de una acción o proceder de integración o de consideración de los factores concurrentes en cada "problema" o "tesis" a resolver.

Que se enfatice y subraye—por considerarlo **saludable**—que se agrega a la palabra "planificación", la de "integral" para que en ningún momento se deje de concebir la planificación con el sentido y con el método antes expresado; para evitar, siempre, que la planificación deje de integrar, en el estudio global de sus problemas específicos, aquellos factores y elementos que son indispensables considerar para promoverla con el alcance y el fin óptimo a que debe encaminarse y que en sí conlleva como ciencia, técnica y arte a la vez. Que el concepto pues "integral", lo usamos sólo en su sentido de integración, de suma entre límites, no como **totalidad**; como acción, como método, como proceder, jamás como concepto **absoluto**.

## III. Que este Congreso declare:

Que la Planificación Integral es una ciencia, una técnica y un arte, no un régimen político.

Que no es una panacea para **todos** los males de un país, pero que "bien orientada y usada" es el instrumento magnífico para lograr en un país el más adecuado desarrollo económico y social para el bienestar nacional en cualquiera de sus escalas.

Que la Planificación es un **proceso continuo y flexible, democrático, jamás de imposición**.

Que es un movimiento científico de integración nacional en el cual deben intervenir y ubicar sus proyecciones y actividades profesionales y técnicas según lo demandan los casos y las oportunidades, cuantos técnicos y especialistas sean menester, señalando entre éstos, fundamentalmente: a los geógrafos, geólogos,



ingenieros de todas las ramas, arquitectos, urbanistas, economistas, sociólogos, ecólogos, doctores en ciencias políticas y sociales, abogados, higienistas, investigadores y trabajadores sociales, sin eludir la propia participación ciudadana a través de sus clases y diversas actividades.

IV. Que este Congreso declare:

Que el método más idóneo para aplicar la ciencia de la planificación integral no es otro que el procedimiento del **trabajo en cooperación** o en "**equipo**" de todos los técnicos y especialistas que sean necesarios ante cada problema afrontado, con una doctrina y una metodología común que implique el siguiente esquemático proceder:

- a) Conocimiento del "medio". Investigaciones, censos, estadísticas, mapas, planos, etc., sobre el estado actual del medio que se pretende planificar.
- b) Análisis. Diagnóstico. Tesis.
- c) Discusión, "en equipo" de la Tesis.
- d) Proyecto del plan confeccionado por la acción denominada superposición y coordinación de planes (plan físico, plan humano, plan económico, plan político-administrativo.)
- e) Aprobación del plan y provisión de sus reglamentaciones, legislación, financiamiento, etc., y
- f) Realización del plan por los organismos competentes del estado, provincial, municipios o entidades privadas.

V. Que este Congreso declare:

Que la **planificación integral** no es función privativa de ninguna profesión o especialidad en particular, sino conjunción de esfuerzos y capacidades de éstos en un trabajo **en colaboración** en el cual las jerarquías profesionales será determinadas en cada caso según la naturaleza y necesidad del problema a enfrentar o resolver.

Que es necesario la mayor **unidad** y **compenetración** entre los técnicos y especialistas que integren un equipo de trabajo en un proceso de planificación para lo cual la doctrina y metodología común es el más eficiente **aglutinante**.

VI. Que este Congreso declare:

Que es necesario continuar realizando con periodicidad regular **Congresos de Planificación**, los cuales deberán ser convocados por Comisiones Organizadoras integradas por representantes de las distintas profesiones y especialidades que en la planificación fundamentalmente intervienen; o bien, con sentido rotatorio, por las instituciones de los profesionales más calificadas para la organización y convocatoria de esos eventos.

Que estos Congresos deberán realizarse no sólo para intercambiar opiniones sobre los tópicos de planificación a la luz pública y arribar a la mejor coordinación de criterios, sino para asegurar, cada día más, que el proceso de la planificación en nuestro país sea ciertamente una acción ininterrumpida de todos los gobiernos hasta culminar la etapa en que podamos aseverar que la política de improvisación, improvisación y demagogia en nuestras actividades constructivas y en el desarrollo económico y social del país ha cesado para siempre; y, finalmente,

Que estos Congresos deberán realizarse, además, para promover de la más eficiente manera la formación de una correcta conciencia planificadora en los gobiernos, la ciudadanía y en todas las actividades esenciales de la nación.

Arq. Eduardo Cañas Abril,

PONENTE

"Miembro Titular"

Delegado Oficial del Colegio Nacional de Arquitectos



# **Kawneer**

*Los principales fabricantes de aluminio arquitectónico,  
desde 1906, saludan cordialmente a los Arquitectos de Cuba  
en su día y hacen votos por los continuos éxitos de esta  
prestigiosa clase profesional que constituye un orgullo  
y un factor decisivo en el progreso de nuestra nación.*

## **MANUFACTURERA KAWNEER DE CUBA, S. A.**

*(Subsidiaria de Kawneer Company, Niles, Michigan)*

**Calzada de Guanabacoa, Kilómetro 7**

**Apartado 1991**

**Teléfono: X0-2371**

**La Habana**



# Primer Congreso Nacional de Planificación

Ponencia Presentada por el Arquitecto e Ingeniero Civil ENRIQUE CAYADO CHIL

## AL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PLANIFICACION:

ENRIQUE CAYADO CHIL, Ingeniero Civil y Arquitecto, Delegado a este evento por el Ministerio de Agricultura y por el Colegio Nacional de Arquitectos, tiene el honor de someter a la alta consideración del Congreso, estimando que cabe en el apartado e) del Tema II, la siguiente

### P O N E N C I A :

**POR CUANTO:** La extracción y exportación de minerales duros, tanto por la riqueza de las minas, como por el volumen y el valor de los aprovechamientos y de los embarques, representa una de nuestras positivas riquezas y debe ser objeto constante de preocupación para la ciudadanía y el Estado.

**POR CUANTO:** De acuerdo con las estadísticas publicadas, tomando el promedio de los diez últimos años, el valor de esa riqueza está representado por más de veinticinco millones de pesos anuales, que se distribuyen en un mínimo de ocho millones para el cobre, un millón para el hierro, un millón para el cromo, diez millones para el níquel, cuatro millones para el manganeso y un millón para otros minerales.

**POR CUANTO:** Esa riqueza fundamental de la Nación se arranca, casi siempre, del subsuelo sin orden ni concierto y sin control estatal, lo mismo desde el punto de vista técnico como del económico y sin beneficios fiscales ni laborales.

**POR CUANTO:** Las Leyes y Reglamentos que rigen esa materia, son anticuadas e inapropiadas para el resguardo de la economía nacional y de los intereses públicos y privados de la Nación.

**POR CUANTO:** Los esfuerzos realizados hasta el presente, por la Junta de Economía Nacional, el Congreso de la República y los funcionarios públicos que se han preocupado por este importante sector de nuestra riqueza, han resultado baldíos y han caído en el olvido más lamentable.

**POR CUANTO:** El Control administrativo y técnico de esta materia por parte del Estado, está representado por dependencias raquíticas del Ministerio de Agricultura y de los Gobiernos Provinciales, sujetos a los vaivenes burocráticos, carentes de recursos y de capacidad técnica bastante para hacerlos eficientes.

**POR CUANTO:** Se hace cada día más evidente la existencia de grandes depósitos de petróleo en nuestro subsuelo y el aumento de interés por localizarlos y aprovecharlos; y si bien en lo que a esta sustancia respecta, hubo avances legislativos que resguardan más el interés de la Nación que en lo que toca a los minerales duros, no cabe duda alguna que se hace necesario introducir mejoras, evitar la especulación desmedida y preparar los organismos del Estado que tienen que fiscalizar esa riqueza, previendo a tiempo lo que puede ser un mal irremediable cuando crezcan los intereses y se encuentre petróleo en más cantidad que hasta ahora.

**POR CUANTO:** A la Planificación Integral de la Nación no puede serle desconocida esta rama de la producción del país, de demanda una pronta y total regulación, ajena a las ambiciones desmedidas, con alta visión de lo que ella representa para el presente y el futuro de la Patria, más si se considera que la Naturaleza sabia y poderosa depositó esos tesoros en las entrañas de nuestro suelo, para que junto con otros dones que ella nos aportó, los utilizáramos con sabiduría y con honradez, no para el lucro indebido, las más de las veces al servicio de intereses extraños.



POR CUANTO: La Planificación Integral del país no puede concebirse desconociendo las tareas que estamos apuntando y subestimando las demandas que hacemos, toda vez que planificación integral es la suma o concurrencia de todos los factores que intervienen en un MEDIO y aquí nos referimos a uno de interés y valor capital.

POR CUANTO: Por razón de esa planificación que es necesario verificar, por los avances de la época en el orden científico, no le está permitido a ningún país permanecer indiferente ante el desarrollo de la técnica y ante la necesidad de crear hombres y organismos capaces para estudiar y aprovechar sus recursos naturales.

POR TANTO: A este Primer Congreso de Planificación Nacional

### P R O P O N E M O S :

PRIMERO: Que el Congreso declare la necesidad del estudio y revisión de la Legislación de Minas vigente para ajustarla a las demandas de la época y a las necesidades de la economía de la Nación.

SEGUNDO: Que se solicite del Poder Ejecutivo la designación de una Comisión integrada por representantes de la Junta de Planificación, del Consejo Nacional de Economía, de la Comisión de Fomento Nacional y del Ministerio de Agricultura, para que a la mayor brevedad posible estudien y redacten los proyectos de Leyes que sean necesarios para el fin propuesto en el apartado anterior.

TERCERO: Que asimismo se declare la necesidad de crear un Organismo Técnico, de carácter autónomo, denominado INSTITUTO DE MINERÍA Y GEOLOGÍA, con personalidad jurídica propia y con recursos y autoridad bastante, para tener a su cargo las siguientes obligaciones:

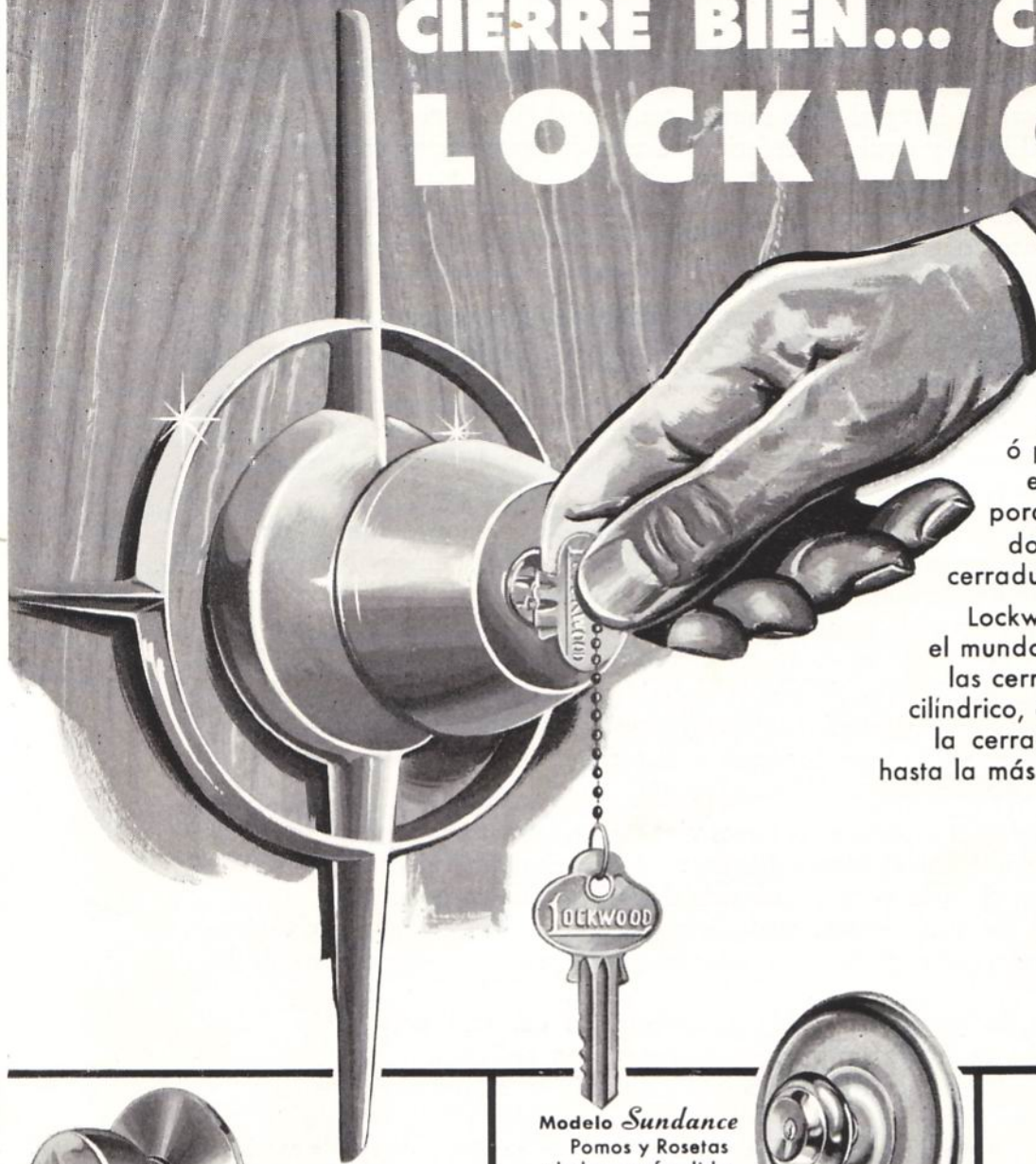
- a) Tramitación con arreglo a las Leyes vigentes en la materia de todos los asuntos relacionados con el aprovechamiento de las riquezas minerales útiles depositadas en el suelo y en el subsuelo de la Nación.
- b) Estudio de los yacimientos, cualquiera que sea su clase, del aprovechamiento de sus sustancias y de los productos y subproductos derivados de los mismos.
- c) Formación de los mapas geológicos y mineros del territorio nacional, así como de las monografías correspondientes, con aplicación de los procedimientos y métodos científicos puestos a disposición del hombre por la ciencia moderna.
- d) Preparación y publicación de los trabajos que se realicen con el propósito de divulgar la utilización de todas las materias que puedan ser objeto de aprovechamiento o de transformación en beneficio de las industrias nacionales.
- e) Estudio de la hidrología subterránea.
- f) Señalamiento de los lugares apropiados para la investigación por medio de labores, sondeos, estudios geofísicos, etc., para localizar yacimientos desconocidos hasta el momento y presencia de sustancias radioactivas o de prolongación de los criaderos o de las cuencas de combustibles ya conocidas.
- g) Funcionamiento de laboratorios de análisis y de investigaciones mineras, geológicas e hidrológicas.
- h) Formación de museos y de colecciones de minerales, rocas y fósiles, para sus propios estudios y para los centros de enseñanza.

### C O N C L U S I O N

La ponencia que precede no implica crítica o censura a ningún organismo, entidad o individuo que tenga o haya tenido a su cargo los servicios de esta rama en la Administración Pública o que haya dedicado sus esfuerzos a la explotación de la riqueza en Cuba, sino que, tiene como fundamental propósito reclamar de los Poderes de la Nación, dentro del marco de la planificación de los recursos naturales del País, la necesidad urgente de reorganizar, desde los puntos de vista legal, técnico y administrativo los servicios relacionados con la explotación de la riqueza minera de Cuba.

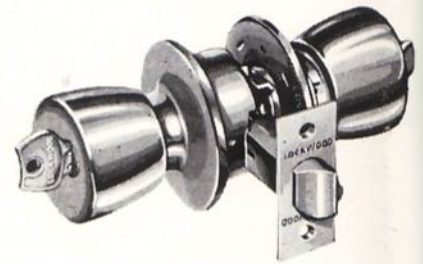


# CIERRE BIEN... CIERRE con LOCKWOOD



No importa si su casa es grande ó pequeña... lujosa ó modesta... en la ciudad ó en el campo... porque como quiera que sea, y donde quiera que esté, hay una cerradura Lockwood para usted!

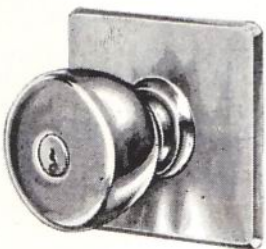
Lockwood, el nombre más famoso en el mundo en herrajes, ofrece ahora las cerraduras más modernas de tipo cilíndrico, en tres series distintas, desde la cerradura más económica a \$2.20 hasta la más lujosa del mundo a \$69.95.



**Modelo Neptune**  
Pomos y rosetas de bronce fundido  
Diam. de Pomo 2 1/4"  
Diam. de Roseta 3 1/2"



**Modelo York**  
Pomos y Rosetas de bronce fundido  
Diam. de Pomo 2 1/4"  
Diam. de Roseta 3 1/2"

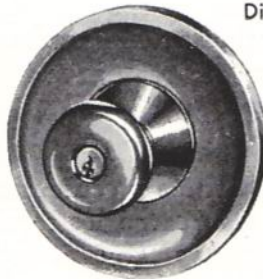


**Modelo Wilshire**  
Pomos y Rosetas de bronce fundido  
Diam. de Pomo 2 1/4"  
Roseta, 3 1/4" x 3 1/4"

**Modelo Sundance**  
Pomos y Rosetas de bronce fundido  
Diam. de Pomos 3 1/2"  
Diam. de Roseta 8"



**Modelo Eldorado**  
Pomos y Rosetas de bronce o aluminio estampado  
Diam. de Pomo 2 1/8"  
Diam. de Roseta 2 1/2"



**Modelo Eldorado**  
con placa Decorativa No. 572 de 5 1/2" de Diam.

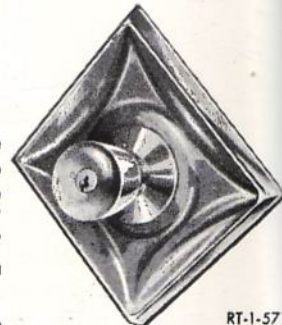


**Modelo Starfire**  
Pomos de bronce reforzado con acero  
Rosetas de bronce  
Diam. de Pomo 1 7/8"  
Diam. de Roseta 2 1/2"



**Modelo Starfire**  
Con placa Decorativa No. 573 de 5 1/2" x 5 1/2"

**Modelo Thunderbird**  
Pomos de bronce reforzado con acero  
roseta de bronce  
Diam. de Pomo 1 7/8"  
Diam. de Roseta 2 1/2"  
Con placa decorativa No. 571 de 5 1/2" de Diam.



RT-1-57

Distribuidores exclusivos:

**CASA REX-TONE, S.A.**

Neptuno 1060-1066, Telf. UO-8076



## RECOMENDACIONES:

PRIMERA: Que se declare que: "La Planificación Integral es un proceso continuo y coordinado que abarca todos los aspectos del desenvolvimiento humano; requiere el aporte de todas las ciencias y las artes y el apoyo consciente de la ciudadanía, y es el sistema más eficaz y equilibrado para que los gobiernos basen su acción en el logro de los objetivos de bienestar general."

SEGUNDO: Que se declare que: "Todo organismo planificador antes de dedicar sus actividades al estudio y preparación de proyectos específicos, debe contemplar el panorama nacional en todos sus aspectos e iniciar sus trabajos estableciendo un programa de prioridades basado en el grado de importancia, prelación y urgencia de las necesidades y problemas que deban atenderse."

TERCERA: Que se declare que: "Todo organismo planificador antes de poner en manos del gobierno sus proyectos de interés general debe someterlos a información pública ordenada."

CUARTA: Que los organismos planificadores actúen cerca de los centros superiores de enseñanza a fin de que: a) en todos los planes de estudio de las diversas carreras sean incluidas asignaturas que las relacionen con los principios, ámbito y proceso de la planificación; b) se creen cursos para graduados en las diversas profesiones y artes, sobre "Planificación Integral".

QUINTA: "Que los organismos planificadores actúen cerca de los centros de enseñanza en forma constante y adecuada, con el propósito de lograr que, junto a los objetivos de instrucción, se utilicen métodos y procedimientos prácticos que creen en los educandos, desde la niñez, una conciencia constructiva y el hábito de interesarse por los asuntos relacionados con el bienestar comunal, en forma que fomente una disposición natural de iniciativa y acción cívicas".

SEXTA: "Que los organismos planificadores actúen en forma directa para estimular, por los medios más eficaces que puedan utilizarse, la creación y mantenimiento de asociaciones cívicas, despertando en la ciudadanía el espíritu de cooperación y destacando, por todos los medios posibles, el valor e importancia de su concurso imprescindible y primario, para el impulso y logro de los objetivos de bienestar general".

SÉPTIMA: "Que los organismos planificadores actúen directamente para lograr que los colegios y asociaciones de profesionales y los gremios y sindicatos obreros, inicien una labor educativa entre sus miembros con respecto al proceso y conveniencias de la planificación integral, encaminada a obtener un clima de comprensión y simpatía y una espontánea contribución".

OCTAVA: Que se declare que: "Los organismos planificadores deben propender a la descentralización administrativa y al fortalecimiento de los municipios, como bases esenciales de buen gobierno."

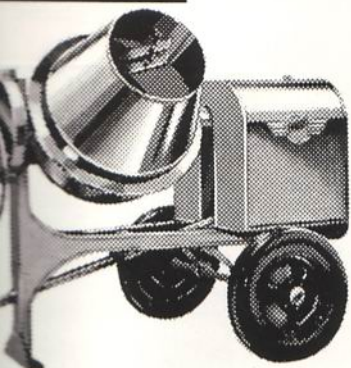
NOVENA: Que se declare que: "Los organismos planificadores necesitan de la más amplia y estrecha cooperación de las demás agencias gubernamentales para llevar a cabo eficazmente sus funciones con la coordinación que requiere la realización de sus objetivos."



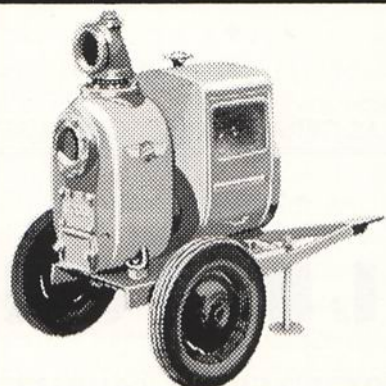
# ALDO Y MARTINEZ, S. A.

*Su mejor proveedor en equipos para la construcción*

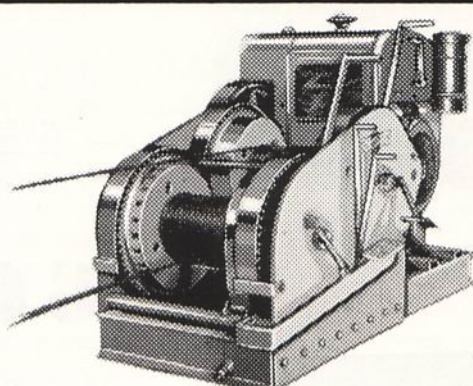
**Essick**



**CRETERAS BASCULANTES:**  
De 3½ hasta 9 pies cúbicos.



**BOMBAS AUTOCEBANTES:**  
De 5,000 a 200,000 GPH. De 1½ a 10 pulgadas de descarga.

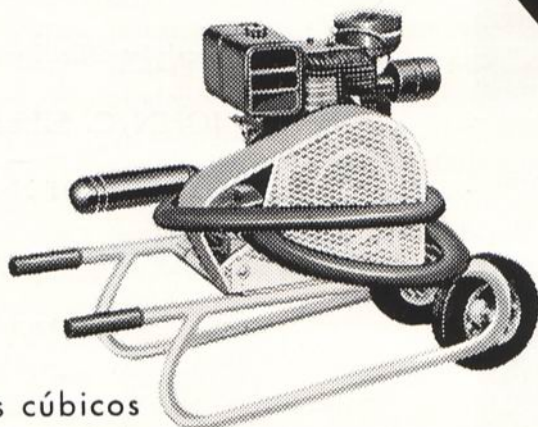


**WINCHES:** Desde 1,500 a 5,000 lbs. Con motor de 9 a 30 HP., de gasolina o diesel.

**Whiteman**

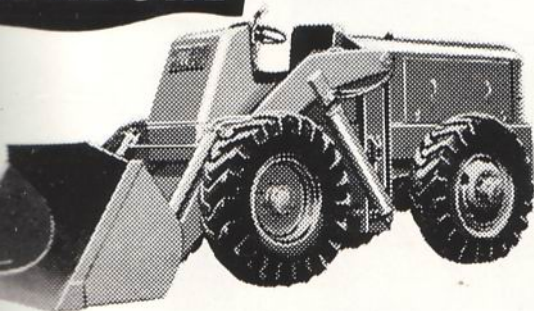


Volquetas de 13 pies cúbicos para concreto y otros materiales.



Vibradores para concreto; eléctricos, neumáticos y con motor de gasolina.

**TTIBONE**



Volquetes frontales desde ¼ hasta 2½ yardas cúbicas.

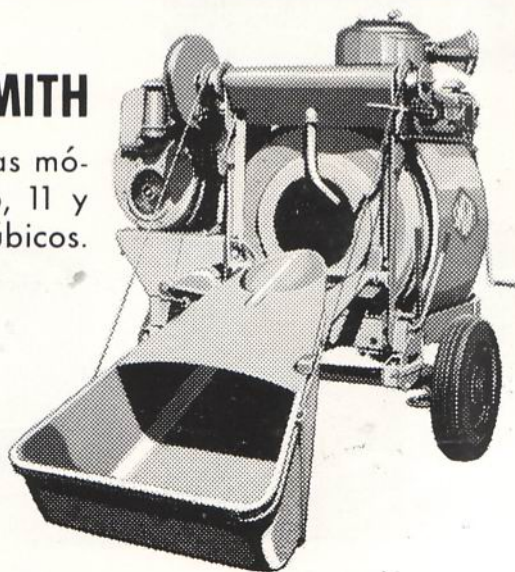
*En cualquier lugar de la Isla nuestros Ingenieros atenderán su solicitud*

**ALDO Y MARTINEZ, S. A.**

Carretera Hospital. Teléfonos UO-9336-37-38. Habana.

**T. L. SMITH**

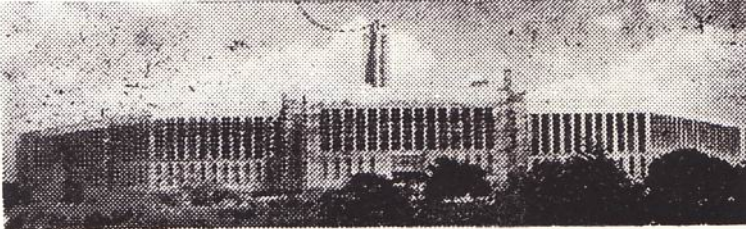
Concreteras móviles de 6, 11 y 16 pies cúbicos.







Edificio del Colegio Provincial de Arquitectos, Habana.  
Humberto P. Alonso, Arquitecto.



Palacio de Justicia.  
J. Pérez Benitoa, Arquitecto.



Colegio Ruston.  
Nicolás Arroyo y Gabriela Menéndez, Arquitectos.

NUESTRAS OBRAS NOS RECOMIENDAN

A C U S T I C A

**“GOLD BOND”**

**NATIONAL GYPSUM COMPANY**

Buffalo, N. Y.

y su

Instalador Oficial para Cuba

**JOHN C. SILLIMAN**

HUMBOLDT No. 106

TELEFONO U-1810

H a b a n a



Embajada Americana.  
Mira y Rosich, Directores técnicos.



Edificio 23 No. 508.  
Alejandro Capó, Arquitecto.



Edificio Banco Pedroso.  
Victor Morales, Arquitecto.



Hotel Comodoro.  
Mira y Rosich, Arquitectos.



Edificio G y Línea.  
L. Delfín Valdés, Arquitecto.



Caja Retiro Eléctrico.  
Jorge Luis Echarte, Arquitecto.



Edificio Centro Fílmico.  
Victor Morales, Arquitecto.



# LAS NUEVAS CIUDADES EN GRAN BRETAÑA

Por F. OSBORN

COMO resultado de ideas surgidas durante la última guerra, se ha producido un cambio radical en la política urbanista de la Gran Bretaña. Se ha decidido limitar la expansión de las grandes ciudades, construir ciudades industriales de nueva planta y estimular el desarrollo de las pequeñas comunidades diseminadas por el campo. Al mismo tiempo, se ha detenido el crecimiento de las zonas urbanas y fábricas en las zonas rurales. Se mantendrán grandes zonas de reserva alrededor y entre las ciudades antiguas y las nuevas, separando unas de otras y permitiendo que tengan carácter local y cohesión.

La Gran Bretaña es la nación más urbanizada del mundo: cuatro quintas partes de su población viven en ciudades; pero sus habitantes aunque viven en cascos urbanos, tienen una gran afición por el campo libre. Pasan sus vacaciones al lado del mar o en el interior del país, escogiendo siempre los lugares más bellos de la campiña. Las gentes aman los juegos al aire libre, los deportes, muchas personas pertenecen a sociedades ciclistas y excursionistas, y durante los fines de semana salen de las ciudades para respirar aire fresco en pleno campo. Todos desean estar cerca de espacios abiertos, aunque su trabajo y hábitos sociales les obliguen a vivir en el interior de las ciudades. En su gran mayoría, desean hacer compatible las ventajas de la ciudad y el campo simultáneamente.

## *"Las ciudades-jardín de mañana"*

Dicha idea llevó a un londinense famoso, Ebenezer Howard, a escribir en 1898 su obra "Las ciudades-jardín de mañana", que inspiró el movimiento en favor de la ciudad-jardín. No fue bien comprendida su idea y se confundió con el movimiento en favor de suburbios y jardinizados, que era muy distinto. Howard propuso que se detuviera el crecimiento de las grandes ciudades y se construyeran nuevas ciudades completas, de tamaño limitado, provistas cada una de un centro industrial, para que las gentes pudieran trabajar y vivir en ellas. Deberan tener un tamaño limitado, obedecer a un plan adecuado y estar rodeadas por una amplia cintura de terrenos agrícolas. Los terrenos de cada ciudad serían pro-

piedad de una sola organización cooperativa con objeto de que pudiera regularse satisfactoriamente el desarrollo y los servicios comunales.

Con arreglo a estos principios se construyeron dos nuevas ciudades: Letchworth, iniciada en 1904, y Welwyn, comenzada en 1920, ambas en plena región agrícola de Hertfordshire, un poco al norte de la región londinense. Una y otra se desarrollaron como centros manufactureros y hoy día gozan de una vida vigorosa y floreciente.

La Gran Bretaña ha decidido adoptar este principio como uno de los puntos básicos en su programa de desarrollo urbano. Los métodos industriales modernos y la evolución de la energía eléctrica y de los medios de transporte, permiten instalar muchas industrias en ciudades que oscilen entre los 30,000 y los 60,000 habitantes. Las ciudades de este tamaño pueden tener proyectado de antemano, de un modo eficiente, la instalación de los servicios de alumbrado y energía, agua y alcantarillado, educación, higiene y todos los demás requisitos de una población moderna. Las ciudades de tamaño limitado pueden llegar a tener un elevado nivel de cohesión social, al mismo tiempo que sus habitantes pueden vivir a costa distancia de su lugar de trabajo y del campo abierto. Al mismo tiempo pueden construirse con una baja densidad de población que permita a las familias disponer de buenas casas con jardines privados y amplio espacio para parque y campos de juegos y deportes.

Se ha aprobado ya la legislación especial para llevar a cabo esta audaz política urbanizadora. La Ley de Nuevas Ciudades ha pasado por todas sus etapas en la Cámara de los Comunes y pronto se publicará oficialmente.

Además de la nueva Ley, la de Planeamiento Urbano y Rural, dispuso en 1944 que los municipios puedan adquirir terrenos dañados por los bombardeos y otros baldíos para urbanizarlos con arreglo a un nuevo plan, reconstruyendo los edificios por cuenta de las corporaciones municipales y controlando el resto de las nuevas construcciones. En uso de estas facultades, varios Ayuntamientos ya han preparado magníficos proyectos de reconstrucción que se desarrollarán en los años sucesivos.



## La Ley de Nuevas Ciudades

Con las nuevas obras de reconstrucción, muchas zonas urbanas que estaban congestionadas con viviendas e instalaciones industriales, impondrán el desplazamiento de la población y de numerosas fábricas y talleres. Habrá necesidad de reducir la densidad en una tercera parte y, en ocasiones, a la mitad del nivel actual. La Ley de Nuevas Ciudades concede facultades para ello. La Comisión de Nuevas Ciudades, presidida por Lord Reith, y a la que pertenece el autor de estas líneas, ha proyectado el tipo de organismo que deben construir las ciudades, y en los tres informes que ha publicado propone los medios para el planeamiento, desarrollo, instalación de servicios y establecimiento de la vida social. El Parlamento ha acordado crear un nuevo tipo de corporación pública, designada y financiada por el Gobierno que tendrá plena responsabilidad en la creación y desenvolvimiento de cada ciudad. Cada corporación poseerá el terreno y preparará sus bienes. La construcción de carreteras y caminos, alcantarillado y otros servicios públicos, además de una buena proporción de los futuros edificios, correrá a cargo de la corporación. Las restantes construcciones quedarán bajo su control, pudiendo conceder licencias a los particulares y empresas que las soliciten.

La primera de las nuevas ciudades estará en Stevenage (Hertfordshire), a 48 kilómetros de Londres. En ella podrán instalarse muchas fami-

lias desplazadas en la reconstrucción de los barrios del norte de la capital. El traslado no será obligatorio, pero hay la seguridad de que resultará atrayente ante las ventajas que ofrecerán las nuevas comunidades. Se cuenta ya con las industrias necesarias que han pedido autorización del Gobierno para montar en ellas sus instalaciones. El nuevo plan de la Región Londinense prevé la construcción de diez nuevas ciudades; pero se dispone de sitios para muchas más, proyectadas en otras regiones.

Se calcula que las nuevas ciudades de 30,000 a 60,000 habitantes, tardarán de 15 a 20 años en construirse. Al principio, se concederá preferencia a la construcción de viviendas y fábricas y a los edificios públicos esenciales. Sin embargo, se han proyectado numerosos servicios y facilidades que harán de dichas ciudades las mejor equipadas del mundo.

Se ha concedido gran atención a la educación, higiene, juegos al aire libre, lugares para reuniones públicas y actividades culturales, como teatro, música y arte, en las que el público británico toma cada día más interés. También se ha tenido en cuenta la índole autonómica del gobierno local. Cada ciudad dispondrá de sus centros municipales y comunales, y los representantes municipales cooperarán estrechamente con la corporación del Gobierno en la creación de la vida local.

### *Ejemplo de la política británica de reconstrucción*

La Comisión de Ciudades Nuevas publicará en breve su tercero y final Informe que ha de servir de guía a las corporaciones. En él recomienda la provisión de fábricas y establecimiento de negocios de todas clases y tamaños. El plan constituye un notable ejemplo de la política británica de reconstrucción promoviendo la eficacia industrial y ofreciendo oportunidades para la vida de familia y social bajo el planeamiento y dirección pública.

Dicha política de nuevas construcciones se completa con el planeamiento de todo el país, de manera que se reserven para la agricultura y el recreo de la población grandes extensiones de campiña que estaban en peligro de padecer por una explotación anárquica. La canalización del programa de construcciones hacia las nuevas ciudades, enclavadas adecuadamente en medio de zonas agrícolas, permitirá conservar los mejores terrenos para el cultivo y llevar las ventajas y amenidades de la vida moderna a la población rural.

**L. P-GAS AUTRAN, S. A.**  
INSTALACIONES Y SUMINISTRO DE GAS EMBOTELLADO



M-5773  
A-3993

SISTEMAS CON METROS CONTADORES PARA CASAS DE APARTAMENTOS.

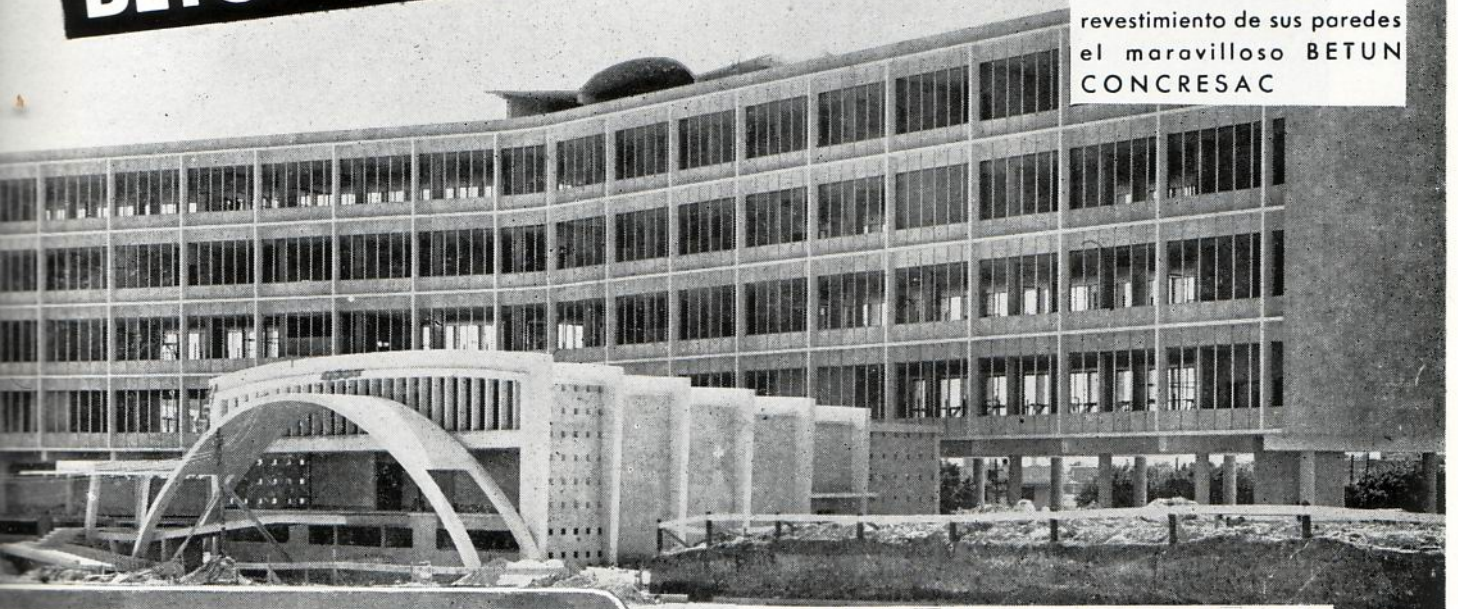
Cilindros de: 100-60-40 lbs.

**Cuba 62 • (Frente al Anfiteatro)**



**TRO GRAN EDIFICIO SE VISTE CON  
BETUN CONGRESAC!**

Este es el moderno y estructuralmente bello edificio que para la Renta de la Lotería están construyendo en la Plaza de la República los arquitectos e ingenieros de la Cía. Constructora Alme, S. A. y quienes han seleccionado para el revestimiento de sus paredes el maravilloso **BETUN CONGRESAC**



maravilloso **BETUN CONGRESAC**

evita los desperdicios habituales en el proceso de cernir materiales.

ahorra muchos pesos de mano de obra.

sumamente fácil de preparar, basta echarle agua... y ya está!

maravilloso **BETUN CONGRESAC**

se vende en los siguientes tipos:

**Betún fino # 1 Standard.**

**Betún fino # 2 Capellanía.**

**Betún extrafino gris.**

**Betún extrafino blanco.**

MITANOS HACERLE UNA  
MOSTRACION EN SU PRO-  
Y OBRA.

dos: Teléfono 1-4902



**EL MAQUILLAJE PERFECTO PARA  
LA PARED MODERNA...**

**INDUSTRIA CONGRESAC, S. A.** ha obtenido un triunfo clamoroso con el **BETUN CONGRESAC**, un enlucido para renovar paredes que, por su granulacion mínima -icasi impalpable!-, permite a los señores arquitectos, ingenieros, contratistas y propietarios, un **ACABADO PERFECTO PARA LAS PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES** de todo tipo de construcciones.

**... y siga usando en sus obras menores y reparaciones:**

**MORTERO CONGRESAC**

(Mezcla de Arena y Cemento)  
Para asentar ladrillos, bloques, etc.

**CONCRETO CONGRESAC**

(Mezcla de Arena, cemento y piedra)  
Para todas las reparaciones que requieran concreto u hormigón)

**MORTERO DE CAL CONGRESAC**

(Mezcla de Arena, Cemento y Cal)  
Para grietas, desconchados, repellos, etc.

**BETUN CONGRESAC. Un producto de INDUSTRIA CONGRESAC, S. A.**

Carretera de Rancho Boyeros. Kilómetro 3½ Apartado # 1671. La Habana.

# CONGRESAC

**...échele agua y ya está!**





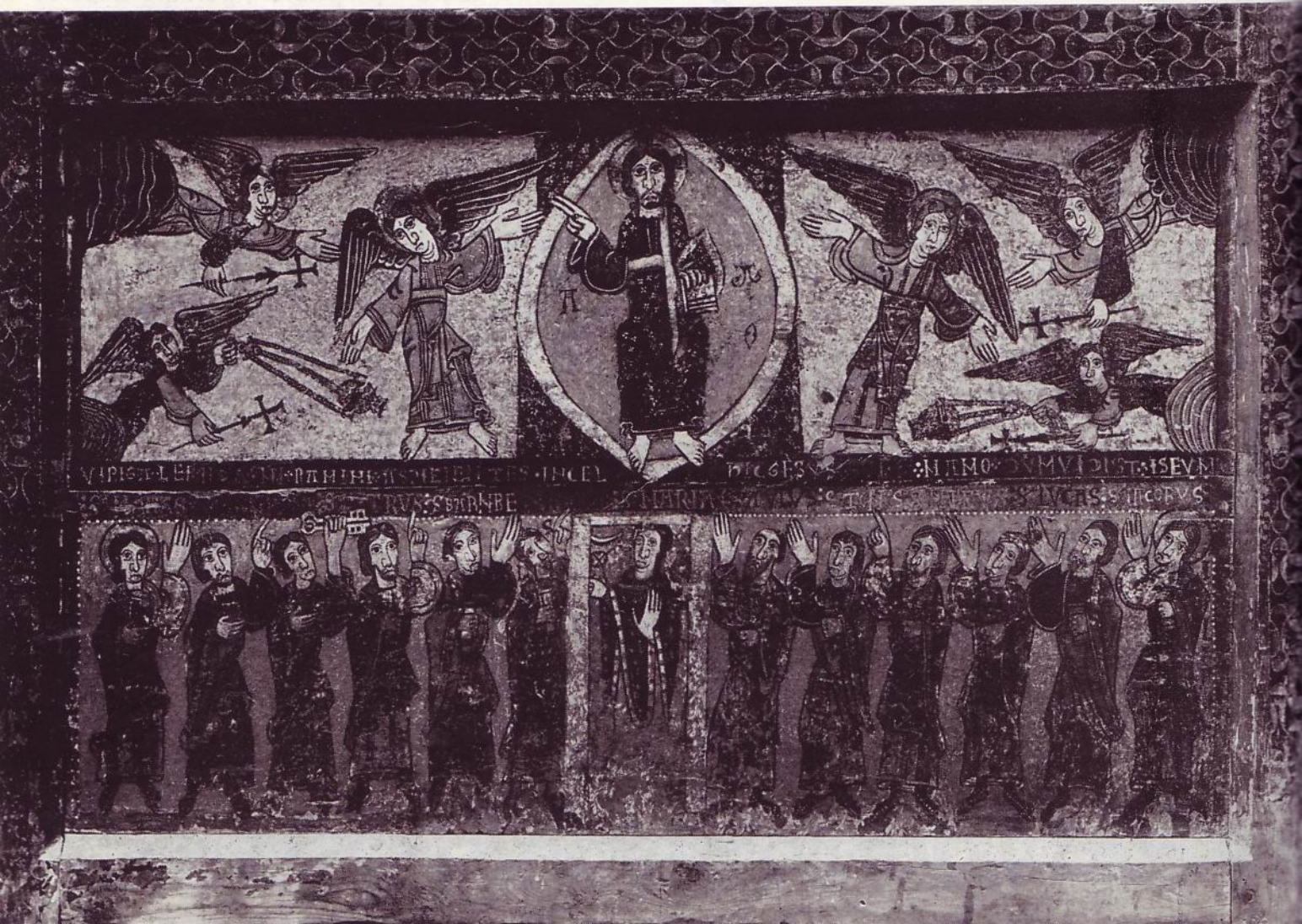
arte

medieval

español

Dr. Walter W. S. Cook, Profesor Emeritus de Bellas Artes en la Universidad de New York, quien organizó la Exposición de Arte Medieval Español, celebrada en la ciudad de New York.

Frontal de altar, t mpera sobre madera. Siglos XII y XIII. Worcester Art Museum.







Capitel, piedra arenisca. León (Palencia). Fines del siglo XII. Walters Art Gallery.

## EXPOSICION DE ARTE MEDIEVAL ESPAÑOL CELEBRADA EN LA CIUDAD DE NEW YORK<sup>(1)</sup>

Por el Profesor LUIS DE SOTO SAGARRA<sup>(2)</sup>

LA Exposición de Arte Medieval Español que acaba de celebrarse<sup>(1)</sup> en los claustros del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, ha revestido los caracteres de un verdadero acontecimiento artístico, notable por

su contenido, interesante por el noble propósito que lo inspiró, y de un alto valor estético y moral. En aquel ambiente acogedor de Los Claustros, atmósfera inigualable para una exhibición de este tipo, logró reunirse un magnífico conjunto representativo de la rica producción artística del medioevo español, con valiosos aportes de instituciones tan prestigiosas como el Metro-

(1) Diciembre 15-1954 a Enero 30-1955.

(2) Artículo póstumo del Dr. Luis de Soto, transcripto del primer borrador al cual su autor no llegó a darle forma definitiva.





Arte medieval español. Fragmento de tejido, seda y metal. Fines del siglo XIII a principios del siglo XIV. Cooper Union Museum for the Art of Decoration.

litan Museum of Art N. Y., el Art Institute de Chicago, el City Art Museum de S. Louis, el Cleveland Museum of Art, el Cooper Union Museum for The Arts of Decoration, el M. H. de Young Memorial Museum, la Dumbarton Oaks Research Library and Collection, el Fogg Museum of Art, la Pierpont Morgan Library, la Rhode Island School of Design, el Museo de Fine Arts de Boston, la William Rockhill Nelson

Gallery of Art, la Walters Art Gallery y el Worcester Art Museum, cuya decidida cooperación hizo factible un suceso de la magnitud de éste.

Pero no es sólo la riqueza artística reunida gracias a esa generosa labor conjunta lo que imparte a la aludida exhibición su extraordinario valor, es el propósito mismo que la inspiró lo que le da relieve ejemplar, porque su realización entraña un homenaje rendido por la "Asociación de Alumnos del Instituto de Bellas Artes de la New York University", a quien fué, durante cuatro lustros, director de aquél, su animador constante y entusiasta, el profesor Emeritus de Bellas Artes en la New York University, Walter W. S. Cook.

La existencia de la propia "Asociación de Alumnos del Instituto de Bellas Artes", es en sí misma, un perenne tributo de reconocimiento y gratitud a quien al fundar y dirigir dicho centro de estudios, abrió nuevos horizontes a la juventud estudiosa orientada en ese inexhausto campo de investigación que es la Historia del Arte, encauzando con sus enseñanzas, su autoridad y su experiencia una nueva generación de profesores e investigadores.

Esta iniciativa de honrar a quien por tantos títulos es acreedor a la gratitud de la América culta, halló cálida acogida en los dirigentes del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York y así, de la estrecha colaboración de la "Asociación de alumnos del Instituto de Bellas Artes" y el Departamento de Arte Medieval del citado Museo y con el decidido concurso de los otros centros artísticos ya mencionados ha podido hacerse bella realidad la magna empresa.

El profesor Walter S. Cook, bien conocido dentro y fuera de los Estados Unidos, autoridad indiscutible en el sector de los estudios de Arte Hispánico y trabajador incansable en esa cantera inagotable que es su producción medieval, es publicista de nota, entre cuyas obras figura ese valioso aporte a la bibliografía del arte español, escrita en colaboración con José Gudiol, titulada "Pintura e imagería románicas", que será pronto completada con otro trabajo suyo, en curso de preparación sobre la "Pintura mural románica de Cataluña", uno de los más preciados aspectos del arte pictórico de todos los tiempos y países, libro que esperamos ansiosos cuantos nos interesamos por la Historia del Arte.

La prensa de los Estados Unidos no ha regateado sus elogios a la Exhibición de Arte Medieval Español celebrada en Los Claustros, cuya



resonancia alcanza a todos los ámbitos de nuestro hemisferio, de la cual son estas líneas un débil eco, expresivo del sentir del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de La Habana, donde es conocida y admirada la personalidad del profesor Walter W. S. Cook, y se aprecia plenamente la trascendencia de exposiciones de este tipo, cuya alta función docente y cultural no puede pasar inadvertida.

De los 76 ejemplares integrantes de dicha Exposición, muchos nos eran conocidos por la visita a los centros de los cuales proceden, otros por haber aparecido reproducidos en obras publicadas sobre este sector del arte, pero ello no aminora el interés de esta apreciación de conjunto factible, gracias a esa feliz suma de esfuerzos, que supone esta labor de colaboración de las entidades que la han hecho posible.

Los diferentes sectores del arte medieval español están dignamente representados en esta Exposición de Los Claustros: trabajos en esmalte y metal, orfebrería, tallas en hueso y marfil, escultura en piedra y madera, pintura mural y de caballete, iluminación de manuscritos, tejidos, cerámica, manifestaciones diversas en cuanto a procedimientos técnicos y materiales, pero constitutivos de esa unidad superior que iguala a todas las Artes bajo el nombre común de *obra de arte*.

En la imposibilidad de referirse a todas y cada una de las obras que figuraron en esa espléndida muestra en que se expresan, a través de medios y modos diversos el espíritu creador del artista hispano a través de diez siglos, aludiré tan sólo a los ejemplares que ilustran esta breve reseña.

1. Fíbulas en forma de águila, segunda mitad del siglo VI; 2. Beato de Liébana: Comentarios al Apocalipsis, siglo X; 3. Escultura en madera: Virgen María, siglo XII; 4. Marfil: San Marcos, siglo XII; 5. Marfil: Noli me tangere, siglo XII; 6. Frontal de altar, témpera sobre madera, siglos XII-XIII; 7. Cubierta de libro, esmalte cloisonné sobre cobre, siglo XII; 8. Tapicería: mujeres bebiendo, siglo XIV.

Lo que antecede puede dar al lector una ligera idea de la magnitud e importancia de la Exposición de Arte Medieval Español celebrada en Los Claustros y dejará constancia del interés despertado por la misma en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de La Habana y en los profesores integrantes del mismo que es, en suma, el de todos los que en Cuba amamos ésta, la más bella actividad creadora del hombre, que se llama el Arte.



Cristo en Majestad, marfil. León (Logroño). Ca. 1070. Dumbarton Oak Gallery.

NOTA: La lista de ilustraciones propuesta por el Dr. Luis de Soto, se reproduce aquí, si bien las que acompañan este artículo no son las mismas en su totalidad.



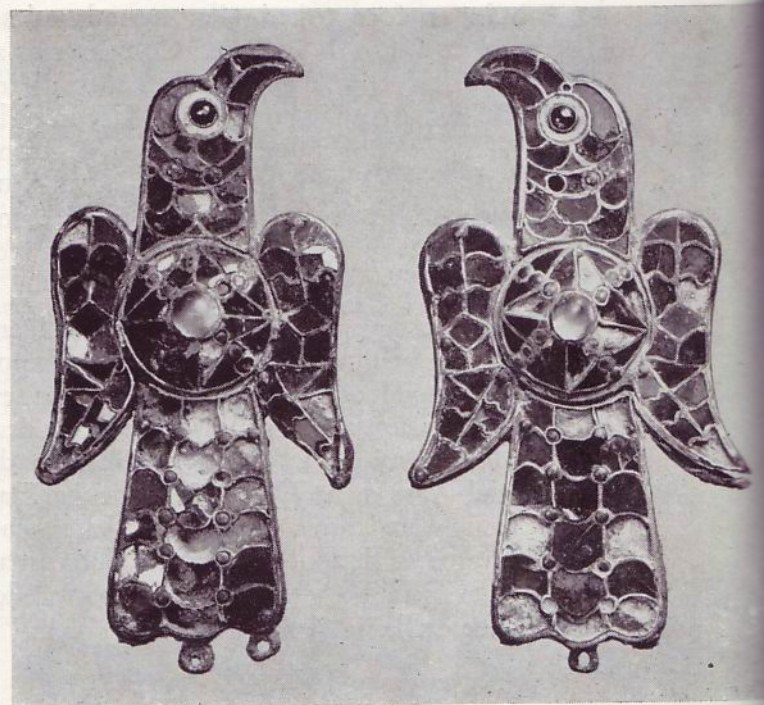


Urna de San Adrián, plata y cobre sobre madera. Cataluña. Primera mitad del siglo XII. Art Institute of Chicago.



Beato de Liébana. Comentarios al Apocalipsis, miniatura sobre vitela. Año 926. Pierpont Morgan Gallery.

## ARTE MEDIEVAL ESPAÑOL



Fibulas, oro, bronce dorado, pasta vítrea y piedras semi-preciosas. Probablemente Badajoz, Extremadura. Segunda mitad del siglo VI. Walters Art Gallery.





# CASAS DE BLOQUES DE CEMENTO

Las residencias construidas con bloques de cemento, cada día van teniendo mayor aceptación, pues son económicas y seguras y proporcionan una temperatura más fresca en el interior de las viviendas.

CONSTRUYA SU RESIDENCIA  
CON BLOQUES DE CEMENTO

HAGA SUS BLOQUES CON CEMENTO "EL MORRO"

**COMPAÑIA CUBANA DE CEMENTO PORTLAND**

EDIFICIO AMBAR MOTORS  
INFANTA No. 16 - HABANA

TELEFONO U-1095  
APARTADO 829

*Coopere con el Consejo Nacional para la Pre-  
vención de Accidente en su humanitaria labor*





EL QUE QUIERE LO MEJOR...

...PIDE MARMOL

Y el que quiere el mejor mármol  
con el mejor acabado y al mejor  
precio pide ...

# Mármoles: PENNINO

EL MARMOL NO TIENE SUSTITUTO

BALDOSAS DE  
GRANITO

PISOS La Mercedes

ARZOBISPO 209, CERRO

TELEFONO 1-5885      L A H A B A N A

Construya su Casa y Modernicela  
CON BLOQUES DE CEMENTO

COMPANIA NACIONAL DE MORTEROS, S.A.

ARENA GRIS - TERCIO - ARENA ROJA

Oficinas y Planta:

Calle 30 s/n, entre 15 y 17, Margen del Río Almendares, Vedado

Teléfonos: F-4059 y F-3546

ANTONIO COVELAS

Pisos de Granitos - Zócalos de Fachada Brillado y de  
Marmolina - Escaleras - Bancos - Mesas Brillado

CONSEJERO ARANGO NUM. 255  
Entre Cádiz y Zequeira (Cerro) — Teléfono: A-9312

*Cia. Ladrillera*

ANDRAD & SA

MARIANAO  
BO - 7411

INGLATURRE

PUERTAS METALICAS, HERRERIA  
Y ALUMINIO EN GENERAL

SERAFINES No. 215      TELEFONO M-3098

LA MURALLA

DE GOMEZ RUIZ Y CIA.

IMPORTADORES DE FERRETERIA

Especialidad en Herrajes, Pinturas, Correderas,  
Tuberías de Metal, etc.

MURALLA Y COMPOSTELA  
TELEFONOS: A-6010 - A-6011      LA HABANA





**YESO MARCA:**  
**CORONA Y YUMURI**

F. DOMINGUEZ Y HNO.

FABRICA: CARRETERA VERSALLES K. 1 MATANZAS

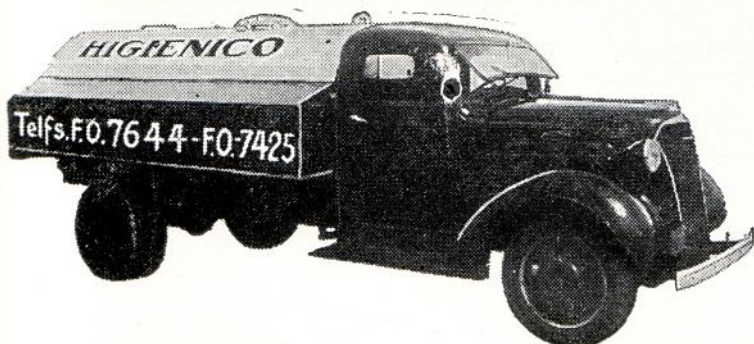
OFICINA Y DEPOSITO:  
SUBIRANA 261 - HABANA  
APARTADO 903

**U-4224**



**“EL HIGIENICO”**

**TELS. BO-7644 - BO-7425**



ECONOMIA • RAPIDEZ • SERIEDAD  
TRABAJOS GARANTIZADOS

El aparato mecánico más sanitario e higiénico para limpieza de fosas "mouras", pozos absorbentes y similares. El único patentizado que puede trabajar de día y noche. Perforaciones, construcciones, reparaciones, explosivos y todo lo concerniente al giro.

ALMENDARES 309                      SAMA NUM. 265  
Teléfono: BO-7644                      Teléfono: BO-7425  
**M A R I A N A O**

Se hacen trabajos en toda la provincia de La Habana

**CIA. IMPORTADORA SOBRIN, S.A.**

IMPORTADORES  
DE FERRETERIA GRUESA  
Y EFECTOS SANITARIOS

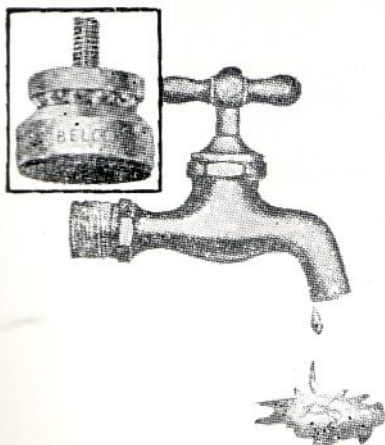
Oficinas y Almacenes:                      TELEFONOS:  
PALATINO 202 - CERRO                      I-6116 - I-7813 - I-8733

**CALERA EL AGUILA**

TERCIO DE CAL  
PULVERIZADA SIN CALICHE

**GARCIA Y CIA.**

CEIBA (Marianao)                      TELEFONO B-1081



**EL EDIFICIO “BLANCO”**

BELASCOAIN Y ZANJA (208 APARTAMENTOS)

Hermosa obra orgullo de la Arquitectura Cubana, ha sido equipada en su totalidad con LLAVES BELCO. La LLAVE BELCO por su sistema de "zapatilla" montada en caja de bolas ELIMINA RADICALMENTE el GOTEY y REGULA el chorro, factores indispensables para obtener un consumo mínimo de agua y de fluido eléctrico. Los Edificios CAPI, VAPI de Varadero, MOTEL OASIS de Varadero, MOTEL SANTA FE de Isla de Pinos, etc., han sido equipados con LLAVES BELCO recientemente. La LLAVE BELCO es de manufactura americana y su bronce y cromo son de primera calidad.

**“BELCO”**

(BALL-BEARING VELVET SEAL)

Distribuidores Exclusivos: **EMANUEL CARVAJAL**

LAMPARILLA, 351, ESQ. A AGUACATE                      TELEFONO M-3822  
HABANA

APARTADO 2442



## Lámparas Quesada

Lámparas Decorativas

Lámparas Comerciales, Fluorescentes,  
e Incandescentes

Lámparas de Jardín y Piscina

Unidades de Empotrar  
y Reflectores

**Lámparas  
Especiales  
a la  
Orden**

Y... recuerde  
que solamente  
Lámparas Quesada  
puede garantizar  
el producto  
que usted  
compra.

**Arquitectos  
Ingenieros  
Electricistas  
Decoradores**

Salíciten Informes por los teléfonos  
**U-8975 - 76 y 77,**  
Departamento Comercial

Podemos  
servirle inme-  
diatamente cual-  
quier cantidad  
de lámparas  
que usted  
necesite

PISOS DE TERRAZZO

## LUIS MION, S. A.

CASA FUNDADA EN 1911

EUGENIO FORNASIER, PRESIDENTE  
MANUEL FORNASIER MION,  
TESORERO ADMINISTRADOR  
GABINO ARAUZ, DIRECTOR

PEDROSO No. 5  
TELS. ML-1663 - W-0275  
LA HABANA



MIEMBRO DE HONOR DE  
THE NATIONAL TERRAZZO &  
MOOSAIC ASSN INC.

*Servifoto*  
LABORATORIO

especialidad en  
fotos de ARQUITECTURA

- propaganda
- fotografía aérea
- murales

SAN LAZARO 625  
altos, esquina a gervasio  
telefono U-9200

## JOSE PLATAS

Representante de Fábricas Extranjeras

EFECTOS SANITARIOS  
PLANTAS ELECTRICAS  
"KOHLER OF KOHLER"

AMARGURA NUM. 64, (BAJOS)  
entre San Ignacio y Mercaderes  
TELEFONO: M-1581



JUEGOS DE BAÑOS  
AZULEJOS

PAPEL DE  
TAPIZAR

MACETAS VIDRIADAS  
ARTICULOS PARA EL HOGAR

# Cubasanita

CABLE: CUBASANITA  
TELS.: M-7505 - A-8914

O'REILLY, 454  
LA HABANA

INSTALACIONES Y EFECTOS ELECTRICOS

## DEMESTRE Y CIA., S.A.

INGENIEROS ELECTRICISTAS

CARRETERA DE RANCHO BOYEROS, 560

TELEFONOS: 1-5830 - 1-3813

talleres

## ornacem, s. a.

ORNAMENTACION DE CEMENTO  
TERRAZZO

AVE. DE LA INDEPENDENCIA (Carretera Rancho Boyeros)  
KILOMETRO 7 — CAPDEVILA

Teléfono: 1-1749

# bandin y cia. s.en.c.

TELEFONOS: U-3058 - U-2424  
CABLE Y TELEGRAFO: "BANDINCO"

IMPORTADORES DE  
EFECTOS SANITARIOS  
Y MATERIALES DE  
CONSTRUCCION

AVENIDA DE MENOCAL NUM. 402  
ESQUINA A SAN MIGUEL - HABANA

TELEFONO X-1062  
APARTADO 256

CABLE Y TELEGRAFO  
"PLANIOL"

## R. J. PLANIOL Y CIA.

MADERAS DE TODAS CLASES, PLYWOOD, TEJAS, PAPEL DE TECHO, CEMENTO, CABILLA, TUBERIA

LUYANO 726, ESQ. A PORVENIR

LA HABANA, CUBA

## TEJAR TOLEDO

CONSISTENCIA, UNIFORMIDAD Y SERVICIO

## LADRILLOS

TELEFONO B0-7016 - MARIANAO



## **Cía. COMERCIAL "AGUA DULCE", S. A.**

MATERIALES DE FABRICACION — AZULEJOS DE TODOS COLORES  
EFECTOS SANITARIOS — TUBERIAS DE TODAS CLASES

AVE. DE MEXICO, 463 (Antes Cristina)

TELEFONO A-8145 - HABANA

## **"LAFARGE" EL REY DE LOS CEMENTOS BLANCOS - SIEMPRE FRESCO**

**PRECIOS ESPECIALES PARA ARQUITECTOS E INDUSTRIALES**

UNICOS DISTRIBUIDORES: AVELINO GONZALEZ. S. A.

AVENIDA DE ESPAÑA No. 463 - TELEFONO: M-3429 - CABLE Y TELEGRAFO: "VIVES" - LA HABANA

## **TEJAR CONSUELO, S. A.**

### **LADRILLOS CONSUELO**

ALTA CALIDAD

CALZADA DE PUENTES GRANDES No. 14

TELEFONO I-7052 - HABANA

## **LA CASA PONS, S. A.**

FUNDADA EN 1866

**EFECTOS SANITARIOS Y MATERIALES DE FABRICACION**

AVENIDA DE BELGICA (EGIDO) No. 562, HABANA.  
PARQUEO PARA CLIENTES ENTRADA POR ZULUETA

TELEFONOS: { ML - 1217  
                  { ML - 1577

## **FUNDICION SAN JOSE, S. A.**

FUNDICION DE HIERRO - BRONCE

TUBERIAS Y PIEZAS SANITARIAS

- INDUSTRIA FUNDADA EN 1920
- LA PRIMERA EN TUBERIAS SANITARIAS

10 DE OCTUBRE 115 (Frente a Alejandro Ramírez)

TELEFONO W-7033

## **Ferretería EL UNIVERSO**

**M. SIERRA**

EFECTOS SANITARIOS, ELECTRICOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION  
GRAN DEPARTAMENTO TECNICO EN INSTALACIONES SANITARIAS

PADRE VARELA, 766  
(Belascoain)

TELEFONO: U-5821  
La Habana, Cuba



# HIERROMAT CUBANA, S. A.

MATERIALES DE HIERRO Y CONSTRUCCION

CABILLAS - TUBERIA - ALAMBRES - CEMENTO BLANCO

CALZADA DE BUENOS AIRES Y AGUA DULCE - LA HABANA - TELEFONO 1-443

## Taller de Carpintería en General

DE ANDRES C. LAGOA

Calle 4ta., entre Ave. 1ra. y Ave. 3ra., Rpto. Vista Alegre, Guanabacoa. Teléfono: X-2706

## LADRILLOS MATO

PRODUCTORA DE LADRILLOS MATO, S. A.

LADRILLOS DE INSUPERABLE CALIDAD Y MAYOR RESISTENCIA. MEDIDAS STANDARD  $10\frac{1}{2} \times 5 \times 3$

REAL No. 14 — PUENTES GRANDES — TELF. 1-3455

## GOMEZ Y SANTANA

HERRERIA EN GENERAL

REJAS - PUERTAS DE LUJO - VENTANAS  
BARANDAS - PUERTAS ENROLLABLES

AVE. GANCEDO Y LINEA DEL  
FERROCARRIL - LUYANO

X-6557

## MOSAICOS CRESPO, S. A.

FABRICA DE MOSAICOS • AZULEJOS DE TODAS CLASES

Peldaño para escalera antirresbalable  
20 x 30, Patente No. 293

LOSA 14 x 28 PARA VENTANAS

Peldaño para escalera liso  
20 x 30, Patente No. 300

AVE. 10 DE OCTUBRE NUMS. 168-170  
PUENTE DE AGUA DULCE

CABLE Y TELEGRAFO: CRESPOCA  
TELEFONO: M-8585

## GONZALEZ Y HERMANOS

SUCESORES DE MANUEL LOPEZ

MADERAS - TEJAS

TELEFONO: OFICINAS: X-1785  
TALLERES: X-1278

AGRAMONTE Y LUGAREÑO  
LUYANO - LA HABANA



# CELESTINO JOARISTI y Cía.

ALMACEN DE FERRETERIA Y ESTRUCTURA DE ACERO

Almacenes:

M. GOMEZ, 385 - ESTEVEZ, 6 - FLORES, 2 y 4  
TELEFONO: W-4950

Planta: X-3707 - Cable y Telégrafo: JOARISTI  
MAXIMO GOMEZ NUMERO 933 - LA HABANA

# CALERA SANTA TERESA, S. A.

Depósito Habana: 17 y 32 - VEDADO

APARTADO 1691 - HABANA. TELFS.: F-2971, F-9111

HIDRATO DE CAL EXTRAFINO - BLOQUES DE CEMENTO  
ARENA - TERCIO HECHO A MAQUINA  
MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

Fábrica: Cañas, Artemisa    Teléfonos: 183 - 2 - 183 - 3  
Cable y Telégrafo: "MADOMIN"



# Compañía Nacional de Espejos, S.A.

Fábrica de espejos, especialidad en lunas para puertas de closet, vidrios y cristales de todas clases, existencias de cristal SOLEX, material que amortigua los efectos de los rayos solares, ladrillos de cristal, herrajes para persianas de Miami para usar cristales, cristales para automóviles y todo lo relacionado con el giro

ESPADA 515, ESQ. A VALLE  
LA HABANA

TELEFONOS: { U-1913  
                  { U-5864

MARMOLES Y PIEDRA  
CAPELLANIAS Y PISOS DE TERRAZO

# GALLO Y CIA.

CAMPILLI, ESQUINA A SANTA TERESA  
ALTURAS DEL BOSQUE, MARIANAO - B-2830

# HELIOTERMOS

EL CALENTADOR SOLAR PERFECTO

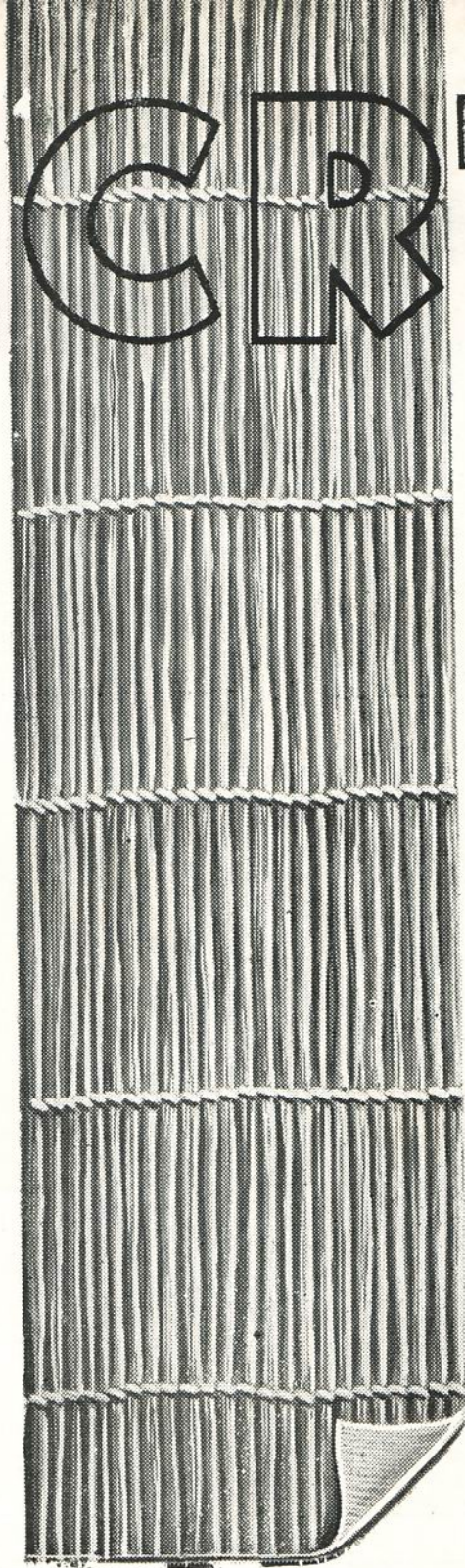
APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

O'REILLY No. 362 (entre Compostela y Habana)

TELEFONO A-4227



# VICRTEX



v.e.f.\*  
aumenta la  
belleza de su  
decoración!

Ahora usted puede decorar cualquier parte de su casa, con este nuevo y sensacional material que es, prácticamente, indestructible...

### **VICRTEX!**

**VICRTEX** es, a pesar de su gran resistencia y de su sorprendente rendimiento, suave y fácil de instalar. Se ajusta a cualquier forma. No se pela. No se raja, ni se salta. Se lava fácilmente con una esponja y jabón o con detergentes.

Doblado ó en forma drapeada aumenta la belleza de su decoración.

**VICRTEX** ha venido a solucionar el problema del deterioro de paredes y muebles en aquellos lugares donde se reúnen muchas personas.

Viene en 36 fascinantes y modernos colores.  
Y en 20 diferentes texturas.

**VICRTEX** es distribuido en Cuba por **BATISTA Y MENDEZ**, distribuidores de las famosas cercas **PAGE**, quienes respaldan este nuevo producto, de primerísima calidad, con el mismo eficiente y probado servicio y atención que han distinguido siempre a las instalaciones de cercas **PAGE**.

\* vinyl electronically fused

**B**atista y  
**M**éndez S.L.

Aguar 556 Telfs. A-4472 - W-7577





Residencia en el Balneario de Santa Maria del Mar. Arquitecto: Jorge Rivero Montes.

**ESTA RESIDENCIA HA SIDO EQUIPADA CON  
LOS HERRAJES DE ALTA CALIDAD**

**SARGENT**

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

**COMERCIAL OXFORD, S. A.**

19 DE MAYO No. 5 esq. AYESTARAN - HABANA - TELEFONO: U-3809

G. MENENDEZ  
Presidente

J. MANZARBEITIA  
Director

**SALON DE EXHIBICION**

Agradeceremos visite nuestro Salón de Exhibición en 19 DE MAYO No. 5, CASI ESQUINA A AYESTARAN (al lado de "Vasanitram", S. A.) donde tendremos especial placer en atenderle.